



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO0791

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 17-2023-MPLC

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de la Convención en Sesión Ordinaria de fecha 26 de setiembre del 2023, con el voto Unánime de los Regidores Municipales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento Interno del Concejo, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo dispuesto en los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 1°, del artículo IV del Título preliminar Ley N°27444, modificado mediante el Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que el Principio de Legalidad señala que: "Las Autoridades Administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de Acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas;

Que, el Estado Peruano a través de la Ley N° 29664 y Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, creo el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD;

Que, los artículos 14° y 16° de dicha Ley, indican que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, al igual que las Entidades Públicas, ejecutan e implementan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia y el numeral 11.1 del artículo 11° del reglamento de la Ley, indica que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión de Riesgo de Desastres;

Que, el Ente Rector del SINAGERD mediante Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, aprueba la Directivas N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución de los grupos de trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno"; cuyo objetivo es orientar la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de la gestión del riesgo de desastres, en adelante GTGRD, en las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno, conforme lo determina la Ley N° 29664 y la finalidad es la de facilitar la conformación, funcionamiento y asesoramiento de los GTGRD en los tres niveles de gobierno en apoyo a la implementación de los procesos de estimación de riesgos, prevención, reducción de riesgos, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción;

Que, en el marco de sus funciones el CENEPRED mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, aprueba la guía metodológica para formular los planes de prevención y reducción del riesgo de desastres –PPRRD cuya finalidad de dicha guía es contribuir a la mejora de la Gestión de Riesgo de Desastres por los tres niveles de gobierno, de manera que se minimicen o eliminen los factores de riesgo en las localidades y se reduzca a futo el impacto de los desastres y cuyo objetivo orienta el procedimiento de elaboración del PPRRD por los Gobiernos Regionales y las Municipalidades, en concordancia con los lineamientos técnicos de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como la Política y el Plan Nacional del Riesgo de Desastres;

Que, mediante el Informe N° 0230-2023/OGRD/EPM/MPLC, de fecha 23 de agosto del 2023, el Jefe de la Oficina de GRD – Defensa Civil, solicita la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de La Convención al 2028, cumpliendo con los procedimientos técnicos emitidos por el Centro Nacional de Estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres;

Que, mediante Informe N° 473-2023-EAV-UP-OPP/DPP-MPLC, de fecha 24 de agosto del 2023, el Jefe de la Unidad de Planeamiento, remite expediente con los esquemas requeridos para la formulación del Plan de emitido por el SINAGERD y su elaboración ha sido bajo estricto acompañamiento técnico de parte del Coordinador Regional de CENEPRED y su uso exclusivo es para el grupo de trabajo;

Que, con Informe N° 375-2023-JVM/DPP-MPLC, de fecha 04 de setiembre del 2023, el Director de Planeamiento y Presupuesto, solicita opinión legal respecto al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de la Convención al 2028, para luego ser derivado a Sesión de Concejo para su Aprobación, para su conocimiento y acciones consiguientes;

Que, con Informe N° 314-2023-OAJ-MPLC, de fecha 06 de setiembre del 2023 la Oficina de Asesoría Legal, respecto a la solicitud de opinión legal respecto a la Aprobación del Plan de Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de La Convención al 2028, en efecto, se ha hecho la evaluación y revisión del expediente se ha encontrado observaciones que se deben subsanar previamente al informe legal correspondiente;

Que, mediante Informe N° 0249-2023-OGRD/EMP/MPLC, de fecha 07 de setiembre del 2023, el JEFE DE LA Oficina de GRD – Defensa Civil, remite información complementaria el cual solicita la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de La Convención al 2028, asimismo esta unidad recomienda que debe proseguir con el trámite administrativo;

Que, a través del Informe N° 0269-2023-U.PPTO-OPP-MPLC, de fecha 13 de setiembre del 2023, el Director de Planeamiento y Presupuesto y el Jefe de la Unidad de Presupuesto, emite opinión favorable para la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de La Convención al 2028, para lo cual se indican los montos





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano" - 000790

programados multianualmente en el Programa Presupuestal 0068 **REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE DESASTRES**:

PP	Descripción	2024	2025	2026
0068	Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias de Desastres:	330,837.00	330,837.00	330,837.00

Que, visto el Informe Legal N° 01147-2023-OAJ-MPLC, de fecha 20 de setiembre del 2023, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina que es procedente aprobar la **Ordenanza Municipal** que aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de la Convención al 2028, que consta de 201 páginas, en V Capítulos, con un presupuesto establecido.

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por el artículo 9°, numeral 8) y artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; el Concejo Municipal, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, aprobó por **UNANIMIDAD** la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION AL 2028.

ARTÍCULO PRIMERO.- el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION AL 2028, que consta de 201 páginas, en V Capítulos, para lo cual se indican los montos programados multianualmente en el Programa Presupuestal 0068 **Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias de Desastres**:

PP	Descripción	2024	2025	2026
0068	Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias de Desastres:	330,837.00	330,837.00	330,837.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal a la Gerencia Municipal, a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, a la Unidad de Planeamiento, a la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres – Defensa Civil de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a la Gerencia Municipal, a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, a la Unidad de Planeamiento, a la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres – Defensa Civil y demás áreas competentes para su conocimiento.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Ordenanza Municipal en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de La Convención.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE, PUBLIQUE Y CUMPLA.

Dado en la Municipalidad Provincial de La Convención, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés.

C.C.
Alcaldía
GM.
DPP.
UP.
GMB no.
OTC.
Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Dr. ALBA CURI LEON
ALCALDE PROVINCIAL
DNI: 23984679





Municipalidad Provincial de
LA CONVENCIÓN

RIESGO DE DESASTRE

Ing. Edu Palomino
CIF 214233
JEFE DE LA OFICINA DE G.
DESASTRES Y DE

JEFE DE LA OFICINA DE G
DESASTRES Y DE

ÍNDICE

000785

Contenido

1.1.	MARCO LEGAL Y NORMATIVO	9
1.1.1.	MARCO INTERNACIONAL	9
1.1.2.	MARCO NACIONAL	9
1.2.	METODOLOGÍA	12
1.2.1.	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES – PPRD	12
1.3.	CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION	14
1.3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES POLÍTICO	14
1.3.1.1.	Vías de acceso	15
1.3.1.2.	Estructura territorial	18
1.3.2.	ASPECTO SOCIAL	23
1.3.2.1.	Población	23
1.3.2.2.	Redes urbanas	24
1.3.2.3.	Pobreza monetaria	26
1.3.2.4.	Situación de los servicios para atender la pobreza en el territorio	28
1.3.2.5.	Nivel educativo alcanzado por la población	29
1.3.2.6.	Establecimientos de salud	30
1.3.3.	ASPECTOS ECONÓMICO	33
1.3.3.1.	Mujeres y hombres en la actividad económica	33
1.3.3.2.	Tipos de vivienda	34
1.3.3.3.	Servicio de servicios básicos	35
1.3.3.4.	Servicio de electricidad	36
1.3.3.5.	Actividades económicas	37
1.3.3.5.1.	Agrícola	37
1.3.4.	ASPECTOS FÍSICOS	38
1.3.4.1.	Caracterización altitudinal de la provincia de La Convención	38
1.3.4.2.	Pendientes	40
1.3.4.3.	Clasificación climática de la provincia de La Convención	42
1.3.4.4.	Geomorfología	44
1.3.4.5.	Capacidad de uso mayor de suelos	47
1.3.4.6.	Geología	49
1.3.4.7.	Recursos hídricos	53
1.3.5.	ASPECTOS AMBIENTALES	56
2.1.	ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	63
2.1.1.	SITUACIÓN DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES	63
2.1.1.1.	Roles y funciones institucionales	64
2.1.1.2.	Instrumentos de gestión institucional y territorial	65
2.1.1.2.1.	Institucionalidad e instrumentos de gestión implementados para la gestión del riesgo de desastres en la PROVINCIA DE LA CONVENCION	65
2.1.1.2.2.	Estrategias en gestión de riesgos de desastres	66
2.1.2.	CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	67
2.1.2.1.	Análisis de Recursos Humanos	67
2.1.2.2.	Análisis de Recursos Logísticos	68
2.1.2.3.	Análisis de Recursos Financieros	69
2.2.	ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIO DE RIESGO	73
2.2.1.	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	73
2.2.2.	IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y/O VULNERABILIDAD	78
2.2.3.	IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS	84
2.2.4.	ESCENARIO DE RIESGOS CENEPRED	90
2.2.4.1.	Escenario de riesgo por friajes	90
2.2.4.2.	Susceptibilidad a inundaciones	100
2.2.4.2.1.	Sectores críticos de la susceptibilidad ante inundaciones	105
2.2.4.3.	Escenario Riesgo por Sequias meteorológicas extremas	116



000784

2.2.4.4.	Escenario de Riesgo Movimientos en masa	123
2.2.4.4.1.	Sectores críticos de la susceptibilidad a movimientos en masa	128
2.2.4.5.	Análisis de riesgo incendios forestales	135
2.3.	MATRICES DE ANÁLISIS DE RIESGO	152
2.3.1.	EXPOSICIÓN	152
2.3.2.	VULNERABILIDAD SOCIAL	153
2.3.3.	OCURRENCIAS E IMPACTOS REGISTRADOS	154
2.3.4.	SECTORES CRÍTICOS EN LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIONES	155
2.3.5.	SECTORES CRÍTICOS EN LA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	155
2.3.6.	EXPOSICIÓN SEGÚN ESCENARIO DE RIESGO	156
2.4.	ÁRBOL DE PROBLEMAS	157
3.1.	LINEAMIENTOS GENERALES	160
3.2.	LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	160
3.3.	EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	161
3.3.1.	OBJETIVO NACIONAL DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANAGERD 2022 – 2030	162
3.3.2.	ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES Y ACTIVIDADES OPERATIVAS PLANAGERD 2022-2030	162
3.4.	VISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028	164
3.5.	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028	164
3.6.	OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028	165
3.7.	OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028	166
3.8.	PROGRAMACIÓN DE INTERVENCIONES PRIORITARIAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028	170
3.9.	PRESUPUESTO MULTIANUAL ESTIMADO DEL EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028	173
3.10.	ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028	177
4.1.	IMPLEMENTACIÓN	180
4.1.1.	PRESUPUESTO MULTIANUAL ESTIMADO PROGRAMADO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028	180
4.1.2.	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL	181
a)	ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA CATEGORÍA PRESUPUESTAL 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	181
b)	ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL TOTAL EN INVERSIONES	183
c)	RECURSOS PROVENIENTES CANON Y SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	185
d)	FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES – FONDES	186
4.1.3.	RESUMEN DE LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL	187
4.1.4.	IDENTIFICACIÓN DE INVERSIONES PROPUESTAS	188
4.1.4.1.	Priorización / continuidad de inversiones que contribuyen al tratamiento del riesgo de sequías	188
4.1.4.2.	Priorización / continuidad que contribuyen al tratamiento del riesgo de inundaciones	189
4.1.4.3.	Priorización / continuidad que contribuyen al tratamiento del riesgo de movimientos en masa	190
4.1.4.4.	Propuesta de inversiones para la reducción del riesgo de inundaciones	191
4.1.4.5.	Inversiones para la reducción del riesgo ante movimientos en masa sobre puntos críticos identificados	192
4.1.4.6.	Inversiones para el tratamiento del riesgo de incendios forestales en zonas priorizadas	192
4.1.5.	IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS	193
ANEXO 01:		!Error! Marcador no definido.
Bibliografía.....		200



Lista de Tablas

Tabla 1 Longitud en km del acceso vial terrestre a nivel provincial	15
Tabla 2 Ley de Creación de distritos de la provincia de La Convención.....	18
Tabla 3 Provincia La Convención: Clasificación según rango poblacional	19
Tabla 4 Comunidades Campesinas según distritos.....	20
Tabla 5 Población distrital y centros poblados, INEI 2017.....	23
Tabla 6 Población censada urbana y rural, según provincias 2017.....	24
Tabla 7 Tasa de crecimiento poblacional de la región Cusco y provincia de La Convención	25
Tabla 8 Proyecciones de población 2017 – 2030 de la provincia de La Convención	25
Tabla 9 Pobreza monetaria 2018 a nivel de distritos	26
Tabla 10 Programas sociales de la provincia de La Convención, 2023.....	28
Tabla 11 Población censada de 3 años a más, según nivel educativo alcanzado por distritos de la provincia de La Convención.....	29
Tabla 12 Establecimientos educativos por distritos de la provincia de La Convención	30
Tabla 13 Establecimientos de salud por categoría, clasificación de los distritos de la provincia de La Convención	30
Tabla 14 Provincia de La Convención: Población Económicamente Activa	33
Tabla 15 Porcentaje de viviendas, urbano y rural por distritos de la provincia de La Convención 2017.....	34
Tabla 16 Viviendas según material de construcción predominante en las paredes área urbano y rural por distritos, provincia La Convención 2017.....	34
Tabla 17 Viviendas por tipos de procedencia de agua a nivel de distritos, provincia de La Convención 2017	35
Tabla 18 Viviendas por tipos de servicios higiénicos por distritos, provincia La Convención 2017	36
Tabla 19 Viviendas por alumbrado eléctrico a nivel de distritos, provincia La Convención 2017	36
Tabla 20 Perfil de producción agrícola de la provincia de La Convención 2022.....	37
Tabla 21 Perfil de producción agrícola de la provincia de La Convención 2023	38
Tabla 22 Rangos Altitudinales a nivel distrital de la provincia de La Convención	38
Tabla 23 Pendientes a nivel distrital de la provincia de La Convención	40
Tabla 24 Características climáticas, según código en la provincia de La Convención	42
Tabla 25 Unidades geomorfológicas de la provincia de La Convención a nivel de distritos	45
Tabla 26 Capacidad de uso mayor de suelos CTUM, por distritos de la provincia de La Convención	47
Tabla 27 Unidades geológicas de la provincia de La Convención, escala 1:100,000	50
Tabla 28 Unidades hidrográficas de nivel 4 y nivel 5 en la provincia de La Convención	53
Tabla 29 Regiones Hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua-2013.....	53
Tabla 30 Redes hidrográficas de la provincia de La Convención.....	54
Tabla 31 Composición de residuos sólidos generados a nivel de distritos de la provincia de La Convención, 2021	56
Tabla 32 Áreas degradadas por residuos sólidos por distrito-2021	58
Tabla 33 Denuncias ambientales en la provincia y distritos para el año 2019.....	58
Tabla 34 Denuncias ambientales registradas por tipos de fuentes en el 2019	59
Tabla 35 Inventario de Áreas degradadas por residuos sólidos para reconversión o recuperación de la provincia de La Convención.....	60
Tabla 36 Institucionalidad e instrumentos de gestión implementados en la provincia de La Convención.....	65
Tabla 37 Estrategias en GRD de la provincia de La Convención.....	66
Tabla 38 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos humanos y capacidades para la GRD en la provincia de La Convención	67
Tabla 39 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos logísticos y bienes para la GRD en la provincia de La Convención.....	68
Tabla 40 Análisis presupuestal a nivel de la provincia de La Convención – Actividades 2017 - 2023	70
Tabla 41 Análisis presupuestal a nivel de la provincia de La Convención – Inversiones 2017 - 2023	71
Tabla 42 Cartera multianual de inversiones de la Municipalidad Provincial de La Convención del 2023 al 2026	71
Tabla 43 Análisis presupuestal a nivel de la provincia de La Convención - Fuentes de financiamiento 2017 - 2023	72
Tabla 44 Total de ocurrencias de peligros en la provincia de La Convención a nivel de distritos y por tipo de peligro 2003 – 16/06/2023.....	76
Tabla 45 Análisis de los registros de ocurrencia e impacto de peligros en los Sectores críticos de la provincia de La Convención.....	86
Tabla 46 Ponderación de la Temperatura mínima del percentil 5	91
Tabla 47 Ponderación de la altitud	92
Tabla 48 Ponderación de la pendiente.....	93
Tabla 49 Matriz de Ponderación de la susceptibilidad a friajes	94
Tabla 50 Matriz de Ponderación para el análisis de exposición a friajes	96
Tabla 51 Matriz para el cálculo de valor de riesgo por friajes.....	97



000782

Tabla 52 Elementos expuestos a riesgo por friajes, según distritos	98
Tabla 53 Extensión superficial en km2 de la Susceptibilidad a Inundaciones	101
Tabla 54 Elementos expuestos a susceptibilidad ante inundaciones	103
Tabla 55 Puntos Críticos de inundación 2015 – 2022 de la provincia de La Convención	106
Tabla 56 Sectores críticos ubicados en el nivel Alto de Susceptibilidad ante inundaciones	108
Tabla 57 Recuento de los eventos de sequía con el SPI – 3 del mes de marzo,	117
Tabla 58 Los niveles de intensidad de los mapas de retorno de sequías meteorológicas con respecto a la deficiencia de precipitación media anual	117
Tabla 59 Clasificación climática y su reclasificación generalizada y pesos según su influencia en la ocurrencia de sequías meteorológicas	118
Tabla 60 Susceptibilidad a sequías extremas: Matriz de ponderación de indicadores de evaluación	118
Tabla 61 Indicadores para el análisis de exposición	120
Tabla 62 Matriz de ponderación para el análisis de exposición	120
Tabla 63 Matriz para el cálculo del valor de riesgo	120
Tabla 64 Escenario de riesgo por Sequías meteorológicas extremas en la provincia de La Convención	121
Tabla 65 Extensión superficial de los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa a nivel distritos de la provincia La Convención	124
Tabla 66 Elementos expuestos a la susceptibilidad a movimientos en masa de la provincia de La Convención	126
Tabla 67 Zonas críticas de la provincia de La Convención 2002 - 2022	129
Tabla 68 Sectores críticos ubicados en el nivel Muy Alto de Susceptibilidad a movimientos en masa	130
Tabla 69 Ponderación de los tipos de combustibles	136
Tabla 70 Ponderación de los pendientes	137
Tabla 71 Ponderación de variables climáticas (Thornthwaite)	139
Tabla 72 Ponderación Fuerza del viento y efectos en tierra según Beaufort	140
Tabla 73 Ponderación del promedio anual de energía solar incidente	141
Tabla 74 Matriz de factores condicionantes	142
Tabla 75 Registro de Incendios Forestales 2003 - 2023	142
Tabla 76 Cicatrices de incendios forestales 2017 - 2020	144
Tabla 77 Áreas de niveles de susceptibilidad a incendios forestales de la provincia de La Convención	146
Tabla 78 Áreas de niveles en km2 de riesgo por incendios forestales a nivel de distritos de la provincia La Convención	148
Tabla 79 Elementos expuestos en el nivel de riesgo muy alto por incendios forestales	149
Tabla 80 Elementos expuestos en el nivel de riesgo muy alto por incendios forestales	149
Tabla 81 Elementos en riesgo de incendios forestales a nivel de provincias y distritos	150
Tabla 82 Predios rurales expuestos a riesgo de incendios forestales a nivel de distritos	150
Tabla 83 Matriz de análisis de riesgo - Exposición	152
Tabla 84 Matriz de análisis de riesgo - Vulnerabilidad social	153
Tabla 85 Matriz de análisis de riesgo - Ocurrencias e impactos registrados	154
Tabla 86 Matriz de análisis de riesgo - Sectores críticos ubicados en el nivel muy alto de susceptibilidad ante inundaciones	155
Tabla 87 Matriz de análisis de riesgo - Sectores críticos ubicados en el nivel muy alto de susceptibilidad a movimientos en masa	155
Tabla 88 Matriz de análisis de riesgo - Exposición según Escenario de riesgo	156



Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Ruta metodológica para la formulación del PPRD	12
Ilustración 2 Fases de la ruta metodológica para la formulación del PPRD	13
Ilustración 3 Comparativo de extensión territorial de distritos en la provincia de La Convención	15
Ilustración 4 Población proyectada de la provincia de La Convención 2017 al 2030	26
Ilustración 5 Indicadores de generación de residuos sólidos de la provincia de La Convención	57
Ilustración 6 Inventario de áreas degradadas por residuos sólidos para su reconversión o recuperación de la provincia de La Convención	6
Ilustración 7 Total de peligros que han generado emergencias en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023	73
Ilustración 8 Porcentaje de peligros que han generado emergencias a nivel provincial 2003 - 16/06/2023	73
Ilustración 9 Peligros que han generado emergencias en la provincia de La Convención según distritos y origen fenomenológico 2003 - 16/06/2023	74



Ilustración 10 Principales ocurrencias según fenómenos de emergencias de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023	75
Ilustración 11 Principales ocurrencias en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023.....	77
Ilustración 12 Impactos en la población según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023	78
Ilustración 13 Impactos en las viviendas según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023	78
Ilustración 14 Impactos en el Equipamiento Urbano según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023	79
Ilustración 15 Impactos en los servicios básicos según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023.....	79
Ilustración 16 Impactos en las redes viales según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023	80
Ilustración 17 Impactos en canales afectados km según las emergencias registradas en el distrito de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023.....	80
Ilustración 18 Impactos en cultivo (ha) y animales (cabeza de ganado) según las emergencias registradas en el distrito de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023.....	81
Ilustración 19 Impactos según el origen de las emergencias registradas en la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023	82
Ilustración 20 Flujograma de la metodología para la elaboración de escenarios de riesgo por friajes y heladas	90
Ilustración 21 Flujo del procedimiento para el análisis de susceptibilidad a friajes	91
Ilustración 22 Mapa de Temperatura mínima del percentil 5 - mes de julio	92
Ilustración 23 Mapa de altitud - Zona de friajes	93
Ilustración 24 Mapa de pendiente - Zona de friajes	94
Ilustración 25 Niveles de susceptibilidad a friajes.....	95
Ilustración 26 Mapa de Susceptibilidad a friajes por distritos	96
Ilustración 27 Mapa de Exposición a friajes	97
Ilustración 28 Puntos y zonas críticas por inundación.....	100
Ilustración 29 Metodología de la Susceptibilidad a inundación	101
Ilustración 30 Flujograma de la metodología para la elaboración de riesgo por sequía meteorológica	116
Ilustración 31 Niveles de susceptibilidad a sequías extremas	119
Ilustración 32 Zonas Críticas por movimientos en masa	123
Ilustración 33 Metodología de la Susceptibilidad a movimientos en masa	124
Ilustración 34 Modelo del Escenario de riesgo por incendios forestales	135
Ilustración 35 Modelamiento de los factores de susceptibilidad.....	136
Ilustración 36 Mapa de combustibles (cobertura vegetal)	137
Ilustración 37 Pendientes de la provincia de La Convención.....	138
Ilustración 38 Mapa de Clasificación Climática	139
Ilustración 39 Fuerza del viento de la provincia de La Convención	140
Ilustración 40 Energía solar incidente de la provincia de La Convención	141
Ilustración 41 Registros históricos de ocurrencia de incendios forestales	143
Ilustración 42 Focos de ocurrencia de incendios forestales 2012 - 2022	144
Ilustración 43 Mapa de Cicatrices por incendios forestales 2017 - 2020	145
Ilustración 44 Mapa de Susceptibilidad a Incendios Forestales.....	146
Ilustración 45 Mapa de Priorización de elementos expuestos según su afectación en la provincia de La Convención	147



Lista de Mapas

000780

Mapa 1 Ubicación de la provincia de La Convención	16
Mapa 2 Infraestructura vial de la provincia de La Convención.....	17
Mapa 3 Centros Poblados de la provincia de La Convención.....	21
Mapa 4 Comunidades campesinas de la provincia de La Convención.....	22
Mapa 5 Pobreza monetaria 2018 de la provincia de La Convención	27
Mapa 6 Instituciones educativas de la provincia de La Convención	31
Mapa 7 Establecimientos de salud de la provincia de La Convención	32
Mapa 8 Niveles Altitudinales de la provincia de La Convención	39
Mapa 9 Pendientes de la provincia de La Convención	41
Mapa 10 Clasificación climática de la provincia de La Convención	43
Mapa 11 Geomorfología de la provincia de La Convención	46
Mapa 12 Capacidad de uso mayor de suelos de la provincia de La Convención	48
Mapa 13 Geología de la provincia de La Convención	52
Mapa 14 Recursos hídricos de la provincia de La Convención	55
Mapa 15 Análisis de los registros de ocurrencia e impacto de peligros en la provincia de La Convención	83
Mapa 16 Sectores críticos en la provincia de La Convención 2003 - 2023.....	89
Mapa 17 Escenario de riesgo ante friajes	99
Mapa 18 Susceptibilidad a inundaciones de la provincia de La Convención.....	102
Mapa 19 Sector crítico de Cocalmayo ubicado en el nivel muy alto de la susceptibilidad ante inundaciones.....	109
Mapa 20 Sector crítico de Kiteni ubicado en el nivel muy alto de la susceptibilidad ante inundaciones	110
Mapa 21 Sector crítico de Villa Virgen ubicado en el nivel muy alto de la susceptibilidad ante inundaciones.....	111
Mapa 22 Sector crítico de Huadquiña ubicado en el nivel muy alto de la susceptibilidad ante inundaciones.....	112
Mapa 23 Sector crítico de Kepashiato ubicado en el nivel muy alto de la susceptibilidad ante inundaciones.....	113
Mapa 24 Sector crítico de Campanayoc ubicado en el nivel muy alto de la susceptibilidad ante inundaciones.....	114
Mapa 25 Sector crítico de Kiteni ubicado en el nivel muy alto de la susceptibilidad ante inundaciones.....	115
Mapa 26 Escenario de riesgo por sequías meteorológicas extremas en la provincia de La Convención	122
Mapa 27 Susceptibilidad a movimientos en masa en la provincia de La Convención	125
Mapa 28 Sector crítico de Huyro ubicado en el nivel Muy Alto y Alto de Escenario de riesgo por movimientos en masa por superávit de lluvias para abril – junio 2023.....	131
Mapa 29 Sector crítico de Quellouno ubicado en el nivel Muy Alto de Escenario de riesgo por movimientos en masa por superávit de lluvias para abril – junio 2023.....	132
Mapa 30 Sector crítico de Limonpata Baja ubicado en el nivel Muy Alto de Escenario de riesgo por movimientos en masa por superávit de lluvias para abril – junio 2023.....	133
Mapa 31 Sector crítico de Huacayupana ubicado en el nivel Muy Alto de Escenario de riesgo por movimientos en masa por superávit de lluvias para abril – junio 2023.....	134
Mapa 32 Escenario de riesgo por incendios forestales de la provincia de La Convención	151



000779



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN
Ing. Edu Palomino Mendoza
CIP 214233
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES Y DEFENSA CIVIL

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015 – 2030 es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015. El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005 – 2015).

Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.

El Marco de Acción de Hyogo es el instrumento global de referencia para la implementación de la reducción del riesgo de desastres y que ha sido adoptado por 168 estados miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en Kobe, Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero de 2005. El objetivo principal fue aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr, para el año 2015, una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y países.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) 12/12/2015

Acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

1.1.2. MARCO NACIONAL

LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-LEY N° 29664

Es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con el objetivo de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como también evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de la política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgo de Desastres.

D. S. N° 048-2011-PCM, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SINAGERD

Este decreto reglamenta la Ley N°29664, para desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la

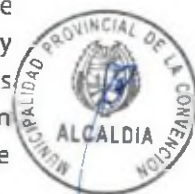


Gestión del Riesgo de Desastres; y se detallan las múltiples funciones a este, dentro del reglamento.

000777

POLÍTICA DE ESTADO 32 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – APROBADO EN EL ACUERDO NACIONAL

La política de Estado está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres; establece el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres así como la reconstrucción.



DS N° 038-2021-PCM; POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 es de aplicación inmediata por todas las entidades de la administración pública señaladas en el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, en el marco de sus competencias. También es de obligatorio cumplimiento para el sector privado y la sociedad civil, en cuanto les sea aplicable.



DS N° 115-2022-PCM; Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030

Documento emitido por el gobierno peruano que establece una estrategia para la gestión integral del riesgo de desastres en el país, con un enfoque de prevención y la reducción de los efectos negativos de los eventos adversos.

Tiene como objetivo principal reducir los riesgos de desastres y mejorar la capacidad de respuesta ante los eventos adversos, a través de la implementación de medidas de prevención y reducción de riesgos, la mejora de la infraestructura y la promoción de la cultura de la prevención.



Marco Institucional

- ⇒ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- ⇒ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- ⇒ Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- ⇒ Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- ⇒ Ley N° 30779, ley que Fortalece al SINAGERD.
- ⇒ Ley N° 30831, ley que modifica el artículo 19 de la ley 29664.
- ⇒ Ley N° 30754, ley Marco sobre Cambio Climático tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar,



000776

ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

- ⇒ D. S. 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- ⇒ D. S. 004-2012-MIMP, aprueba el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017.
- ⇒ D. S. N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- ⇒ D. S. N° 034-2014-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- ⇒ R. M. N° 046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”
- ⇒ R. M. N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- ⇒ R.M. N°046-2013-PCM, aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- ⇒ R. M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- ⇒ R. M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- ⇒ D.S. N° 115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- ⇒ R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
- ⇒ R.J. N° 199 – 2014 – INDECI, que dispone la aprobación de del Marco Conceptual de Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- ⇒ R.J. N° 112-2014 – CENEPRED/J aprueba el Manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos, originados por Fenómenos Naturales, segunda versión y Directiva N° 009-2014-CENEPRED/J, aprueba “Directiva de Procedimientos Administrativos para la evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales”.
- ⇒ D.S. N°011-2015-MINAM, se aprueba “La Estrategia Nacional ante el Cambio Climático”, la cual actualiza la versión del año 2003 (Decreto Supremo N° 086-2003-PCM).
- ⇒ R.J. N° 086-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodología para Formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- ⇒ Decreto Supremo N°008-2016-MINAM, se aprueba la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía 2016 – 2030 (ENLCDS).
- ⇒ R.M. N° 145-2018-PCM, aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021.
- ⇒ D.S. N° 002-2020-MIMP, aprueba el Plan Estratégico multisectorial de igualdad de género de la Política Nacional de igualdad de género.



1.2. METODOLOGÍA

1.2.1. PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES – PPRRD¹

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Regionales y las Municipalidades en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos en el Perú, en la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito, el análisis de vulnerabilidades, y el cálculo de los niveles de riesgos. Sobre esa base, conociendo los factores institucionales limitantes y las potencialidades de cada circunscripción, se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción del riesgo de desastres.

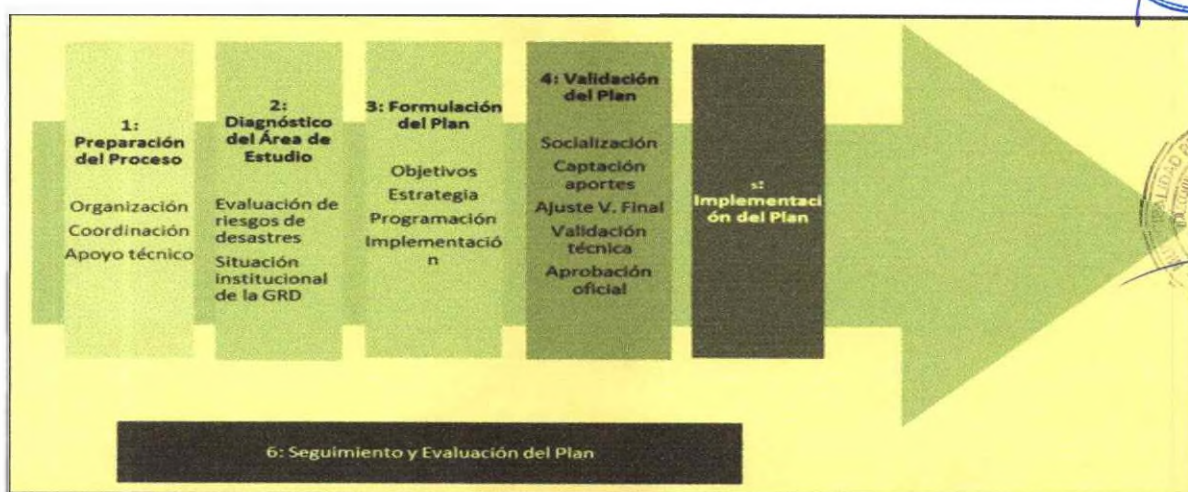
Con el propósito de que sea un plan efectivo, se debe incluir en las metas de ejecución, así como indicadores que permitan realizar acciones de monitoreo y la evaluación final del cumplimiento de los resultados previstos.

El PPRRD debe estar alineado con el plan de desarrollo concertado de cada jurisdicción, así como con los planes de ordenamiento territorial y en general con todos los instrumentos de gestión que los Gobiernos descentralizados generan, orientados al desarrollo sostenible.

Ruta metodológica para la Formulación del PPRRD

El proceso de formulación del PPRRD, se ejecutará en base a la “GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO” del CENEPRED, ente técnico responsable de conducir los procesos de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, este proceso se describe en la siguiente ilustración.

Ilustración 1 Ruta metodológica para la formulación del PPRRD



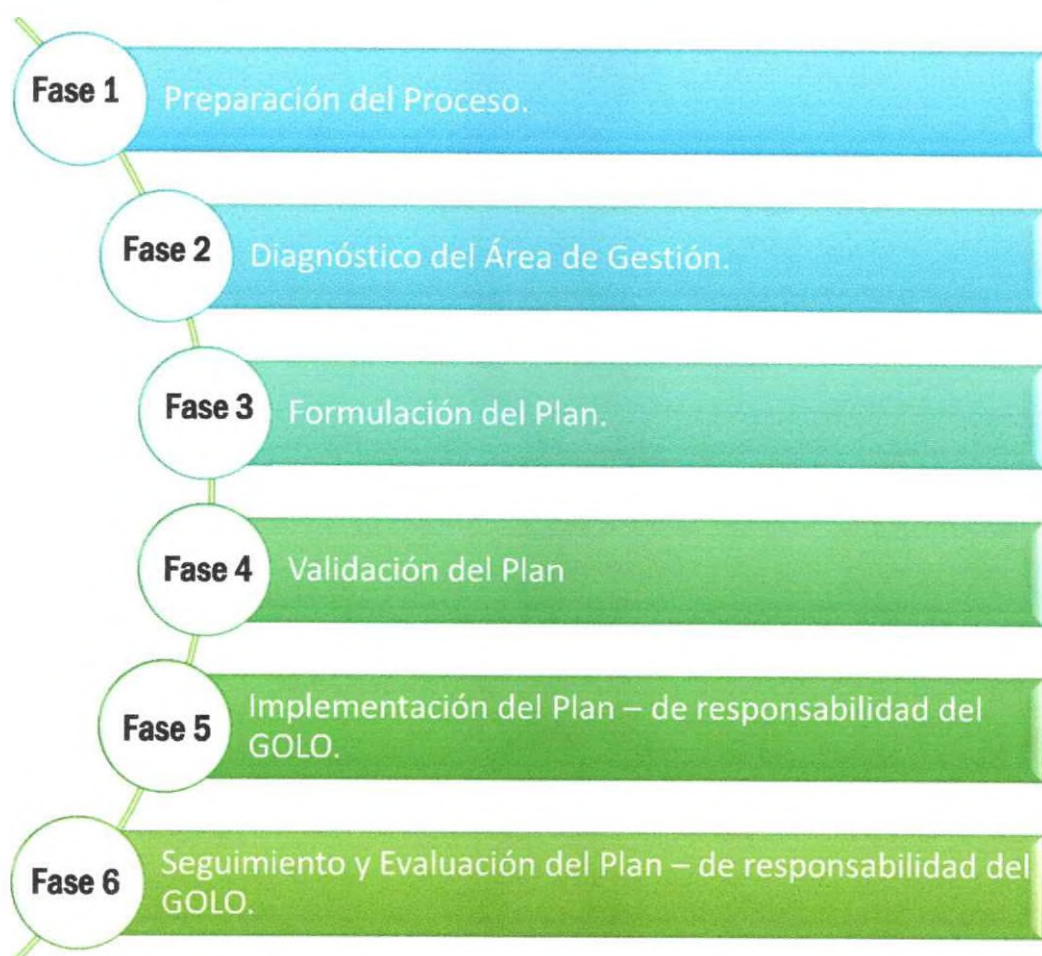
Fuente: CENEPRED, 2015

¹ Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, CENEPRED 2015.

Fases del proceso metodológico

La elaboración del PPRRD se realiza en 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos:

Ilustración 2 Fases de la ruta metodológica para la formulación del PPRRD



Fuente: CENEPRED



1.3. CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES POLÍTICO

Análisis físico					
Ubicación geográfica					
	Latitud²	-11° 11' 35" y -13° 27' 29" Sur.			
	Longitud	-71° 56' 56" y -73° 58' 45" Oeste.			
	Extensión superficial l(km²)	Cuenta con una superficie de 31,806.51 km ² aproximadamente, el cual representa el 44.2% de la superficie total de la región Cusco, siendo la provincia de mayor extensión a nivel regional ³			
	Descripción	La provincia de La Convención, se encuentra ubicada en el sector Sur Este del territorio peruano y al Norte de la región Cusco, es una de las 13 provincias que conforman la región, se divide en 18 distritos.			
Altitud promedio	La altitud mínima es del Bajo Urubamba con 200 m.s.n.m., la altitud promedio ⁴ es de 1,666.9 m.s.n.m. Se ubica en zona de ceja de selva, selva baja, selva alta y zona alto andina.				
Límites Políticos	Por el NORTE; con la provincia de Satipo (Junín) y Atalaya (Ucayali).	Por el ESTE; con a provincia de Manu (Madre de Dios).			
	Por el SUR; con la provincia de Calca, Urubamba, Anta de la región Puno.	Por el OESTE; con las provincias de La Mar y Huanta (Ayacucho).			
Extensión superficial de las provincias					
Áreas en km² por distritos	Megantoni	10,713.82	Huayopata	530.60	La provincia de La Convención, cuenta con una superficie de 31,806.51 km ² aproximadamente, el cual representa el 44.2% de la región Cusco, el distrito de mayor extensión es Megantoni, ocupando el 33.68% de la provincia, seguido del distrito de Echarate con 23.9% de la superficie provincial.
	Echarate	7,603.56	Villa Virgen	439.02	
	Kumpirushiato	2,940.43	Pichari	431.65	
	Vilcabamba	2,366.63	Santa Ana	391.80	
			Union		
	Quellouno	1,966.82	Asháninka	307.05	
	Santa Teresa	1,330.31	Villa Kintiarina	198.78	
	Ocobamba	863.52	Maranura	164.75	
	Inkawasi	771.51	Manitea	142.64	
	Kimbiri	541.39	Cielo Punco	102.23	

² Límites distritales referenciales, INEI 2018.

³ Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres de la provincia de La Convención al 2021.

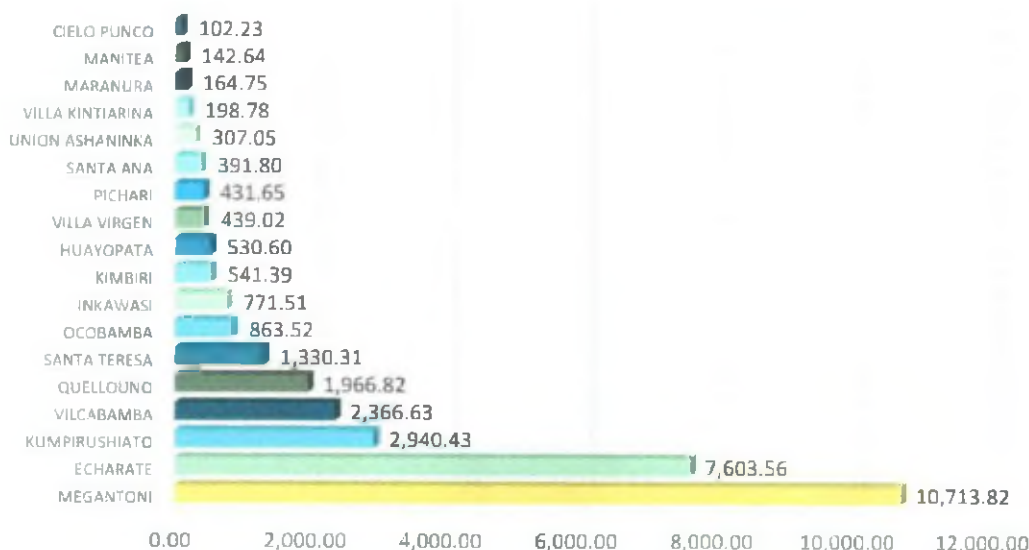
⁴ Modelo de Elevación digital, MINAM.

000772

La Convención es la provincia más extensa de la región Cusco, con un 44.2% de la extensión superficial, con un total de 31,806.51 km²; entre los distritos de mayor extensión se encuentra Megantoni con 10,713.82 km² (33.68%), seguido del distrito de Echarate con 7,603.56 km² (23.9%), entre los distritos de menor extensión se encuentra el distrito de Cielo Punco, Manitea, Maranura y Villa Kintiarina.

Ilustración 3 Comparativo de extensión territorial de distritos en la provincia de La Convención

Ranking de áreas en km² por distritos de la provincia de La Convención



Fuente: Análisis geoespacial propio en base a los límites provinciales referenciales del IGN.

1.3.1.1. VÍAS DE ACCESO

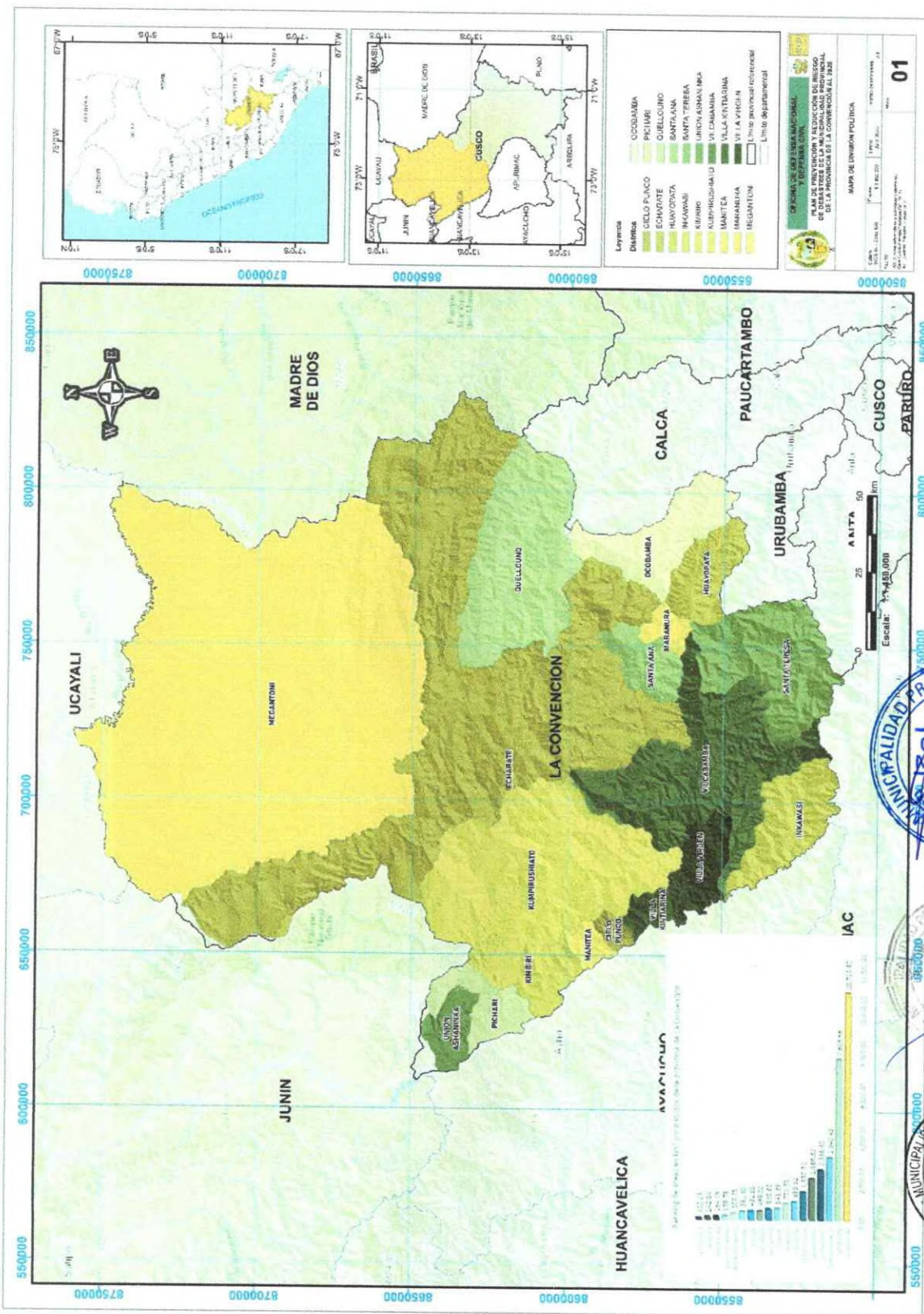
Las vías de acceso a la provincia de La Convención se componen principalmente por la red vecinal, seguido de la red departamental y nacional. El 34.8% de la red vial es de trocha, lo que implica que son vías más estrechas que pueden presentar algunas dificultades para el desplazamiento, seguida del 34.4% de la red vial afirmada, lo que proporciona una base sólida para el tránsito.

Tabla 1 Longitud en km del acceso vial terrestre a nivel provincial

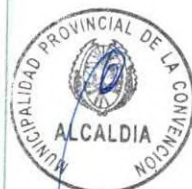
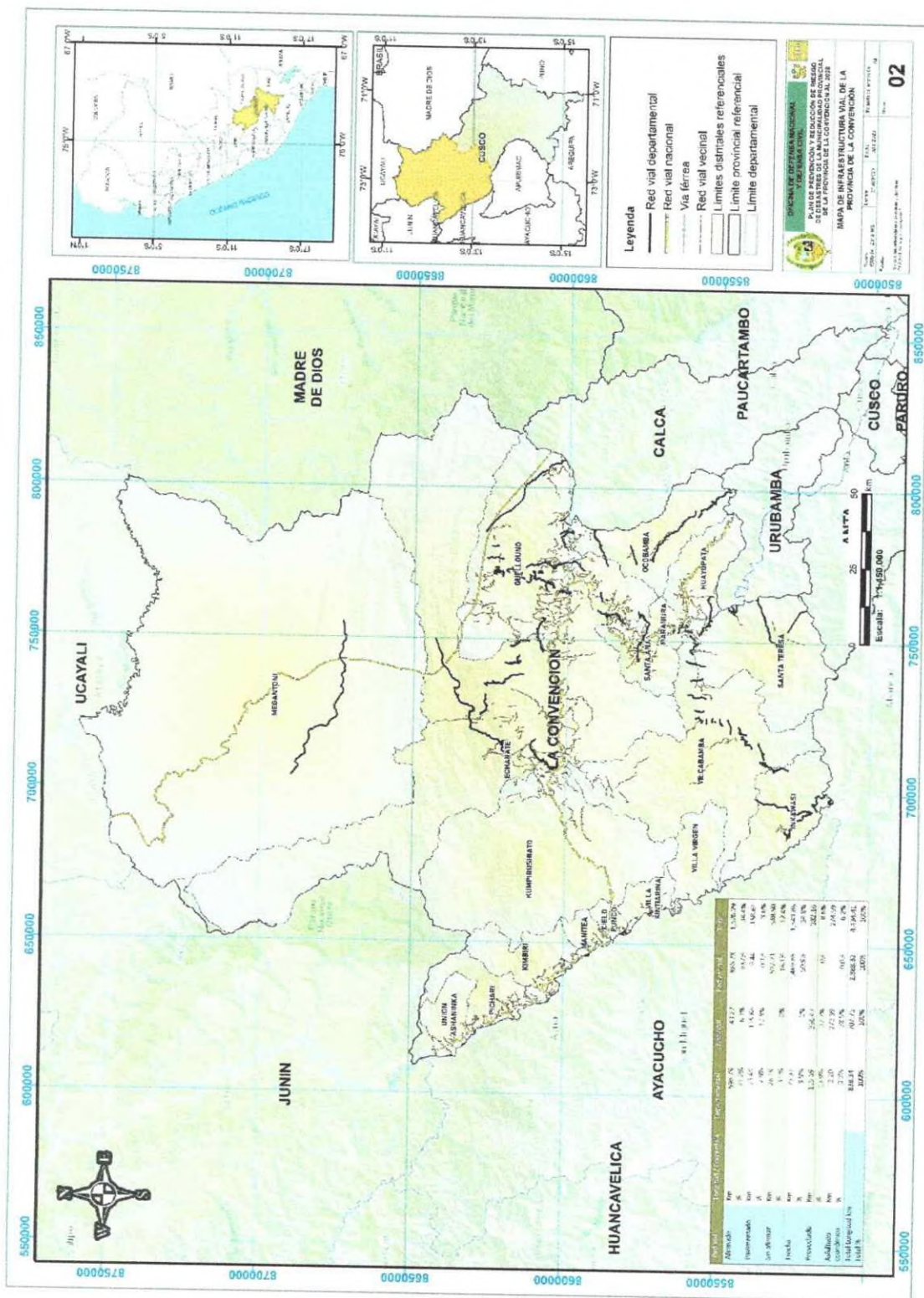
Red vial	Longitud / Porcentaje	Departamental	Nacional	Red vecinal	Total
Afirmado	Km	596.79	43.22	886.28	1,526.29
	%	71.2%	6.1%	30.7%	34.4%
Pavimentado	Km	23.49	125.68	9.44	158.61
	%	2.8%	17.8%	0.3%	3.6%
Sin afirmar	Km	26.19		522.71	548.90
	%	3.1%	0%	18.1%	12.4%
Trocha	Km	73.97		1,469.88	1,543.86
	%	8.8%	0%	50.9%	34.8%
Proyectado	Km	115.69	266.47		382.16
	%	13.8%	37.7%	0%	8.6%
Asfaltado económico	Km	2.20	272.39		274.59
	%	0.3%	38.5%	0.0%	6.2%
Total, Longitud km		838.34	707.75	2,888.32	4,434.41
Total %		100%	100%	100%	100%

Fuente: Análisis geoespacial propio con base en la información geoespacial del MTC.

Mapa 1 Ubicación de la provincia de La Convención



Mapa 2 Infraestructura vial de la provincia de La Convención



1.3.1.2. ESTRUCTURA TERRITORIAL

Creación de la provincia y distritos

La provincia de La Convención, fue creada por Ley el 25 de julio de 1857, en ese entonces estaba conformada por los distritos de Santa Ana, Echarati, Huayopata, Ocobamba y Vilcabamba. Actualmente cuenta con 18 distritos, de los cuales los distritos de Cielo Punco, Kumpirushiato, Manitea y Union Asháninka fueron creados en el año 2021, es por ello, que estos últimos no cuentan con información estadística, el último Censo Nacional del INEI, es del año 2017.

La provincia de La Convención fue establecida mediante Ley el 25 de julio de 1857, integrada en ese momento por los distritos de Santa Ana, Echarati, Huayopata, Ocobamba y Vilcabamba. En la actualidad, la provincia consta de 18 distritos, cuatro de los cuales (Cielo Punco, Kumpirushiato, Manitea y Union Asháninka) fueron creados en el año 2021. Debido a su reciente creación, estos últimos distritos carecen de información estadística disponible, ya que el último Censo Nacional del INEI data del año 2017. Es importante tener en cuenta este aspecto al analizar datos demográficos o indicadores socioeconómicos de estos distritos recién establecidos.

Tabla 2 Ley de Creación de distritos de la provincia de La Convención

Distritos	Ley de Creación	Año
Santa Ana	Ley del 8 de enero de 1965	08/01/1965
Echarate	Decreto del 2 de enero de 1857	02/01/1857
Ocobamba	Decreto del 2 de enero de 1857	02/01/1857
Huayopata	Ley del s/n 2 de enero de 1857	02/01/1857
Vilcabamba	Ley del 2 de enero de 1857	02/01/1857
Maranura	Ley 13620	17/03/1961
Quellouno	Ley 24553	01/10/1986
Kimbiri	Ley 25209	04/05/1990
Santa Teresa	Ley 12849	11/10/1957
Pichari	Ley 26521	07/08/1995
Inkawasi	Ley 30265	18/11/2014
Villa Kintiarina	Ley 30349	14/10/2015
Villa Virgen	Ley 30279	02/12/2014
Megantoni	Ley 30481	15/06/2016
Cielo Punco	Ley 31162	06/04/2021
Kumprushiato	Ley 31142	27/03/2021
Manitea	Ley 31163	06/04/2021
Union Asháninka	Ley 31197	14/05/2021

Fuente:

<https://www.congreso.gob.pe/Sicr/Biblioteca/Biblioteca.nsf/DTreporte08?OpenForm&Start=1&Count=1000&Expand=9&Ser=6>



000768

El patrón de asentamiento poblacional⁵ desarrollado en el Perú, muestra dos claras tendencias: áreas de alta concentración, con una jerarquía urbana inadecuada, y áreas de alta dispersión". A nivel de la región Cusco, se observa este patrón de asentamiento, evidenciando una red urbana desequilibrada.

El Sistema Nacional de Centros Poblados-SINCEP (Decreto Supremo N.º 022-2016-Vivienda, 2016) presenta una clasificación del rango de ciudades basada en cantidad de habitantes, con lo cual "categoriza las ciudades peruanas según su tamaño y su rol funcional en el territorio nacional" y según su clasificación⁶. En el marco de esta clasificación, la provincia de La Convención, presenta 15 asentamientos entre metrópoli, ciudades intermedias, villas, pueblos, 16 asentamientos en caseríos y un total de 1,268 grupos de población dispersa.

Tabla 3 Provincia La Convención: Clasificación según rango poblacional

Distritos	0 - 500 (Población Dispersa)	500 - 1,000 (Caserío)	1,000 - 2,500 (Pueblo)	5,000 - 10,000 (Ciudad menor)	2,500 - 5,000 (Villa)	10,000 - 20,000 (Ciudad menor principal)	20,000 a 23,985 (Ciudad intermedia)	Total
Santa Ana	82	1					1	84
Echarate	287	3	3					293
Huayopata	79	1	1					81
Maranura	58	2						60
Ocobamba	66							66
Quellouno	152	1	1					154
Kimbiri	65	2	2	1				70
Santa Teresa	107		1					108
Vilcabamba	205							205
Pichari	62	1	1		1	1		66
Inkawasi	49	1						50
Villa Kintiarina	14	1						15
Villa Virgen	17		1					18
Megantoni	25	3	1					29
Total	1,268	16	11	1	1	1	1	1,299

Fuente: Elaboración propia con base en la información de INEI, 2017.

Distritos de Cielo Punco, Kumpirushiato, Manitea y Union Asháninka, no cuentan con información estadística censal por su reciente creación.

El distrito de Santa Ana es la capital de la provincia de La Convención, siendo considerada como la capital provincial, que pertenece a una clasificación de ciudad intermedia, contando con 23,985 habitantes, y se ubica al sur este de la provincia, a su vez, en el distrito existen 82 centros de población dispersa.

En relación a los centros funcionales importantes de la provincia, se encuentran en los distritos de Pichari y Kimbiri. El distrito de Pichari se clasifica como una ciudad menor principal, y finalmente, Kimbiri como ciudad menor, desempeñando ambos un papel significativo para la provincia de La Convención.

⁵ Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento [MVCS] (2006)

⁶ Metrópoli nacional (la capital de la República), Metrópoli regional (capitales de los departamentos), Ciudades mayores principales (más a 250 mil hab.), Ciudades mayores (de 100 mil a 250 mil hab.), Ciudades intermedias mayores (de 50,000 a 100,000), Ciudades intermedias (de 20 mil a 50 mil hab.), Ciudades menores principales (de 10 mil a 20 mil hab.), Ciudades menores (de 5 mil a 10 mil hab.), Villas (2 mil 500 a 5 mil hab.), Pueblos (de mil a 2 mil 500 hab.), Caseríos (de 500 a mil hab.)

Población Comunidades campesinas

000767

Asentamiento PICI: Corresponden a las localidades en las que la Dirección de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (DACI) del Ministerio de Cultura ha identificado presencia de población indígena en situación de contacto inicial, es decir, que son pueblos que han comenzado un proceso de interrelación con los demás integrantes de la sociedad nacional. Sin embargo, estos pueblos no conocen plenamente el funcionamiento de la sociedad mayoritaria, y no comparten necesariamente sus patrones y códigos de interrelación social. La provincia de La Convención cuenta con 13 asentamientos, ubicados en el distrito de Megantoni.

Localidades de pueblos indígenas u originarios: Corresponde a los espacios geográficos donde habitan y/o ejercen sus derechos colectivos el o los pueblos indígenas u originarios, sea en propiedad o en razón de otros derechos reconocidos por el Estado o que usan u ocupan tradicionalmente. Dichos espacios pueden recibir diferentes denominaciones, entre las cuales destacan las siguientes: anexo, asentamiento, barrio, caserío, comunidad campesina, comunidad nativa, entre otros. La provincia de La Convención cuenta con 18 comunidades campesinas, ubicadas en los distritos de Vilcabamba (10), Echarate (5), Santa Teresa (2) y Ocobamba (1). En relación a las comunidades nativas, cuenta con 70 comunidades, ubicadas en los distritos de Megantoni (23), Echarate (17), Kimbiri (13), Pichari (13), Quellouno (2) y Villa Kintiarina (2).

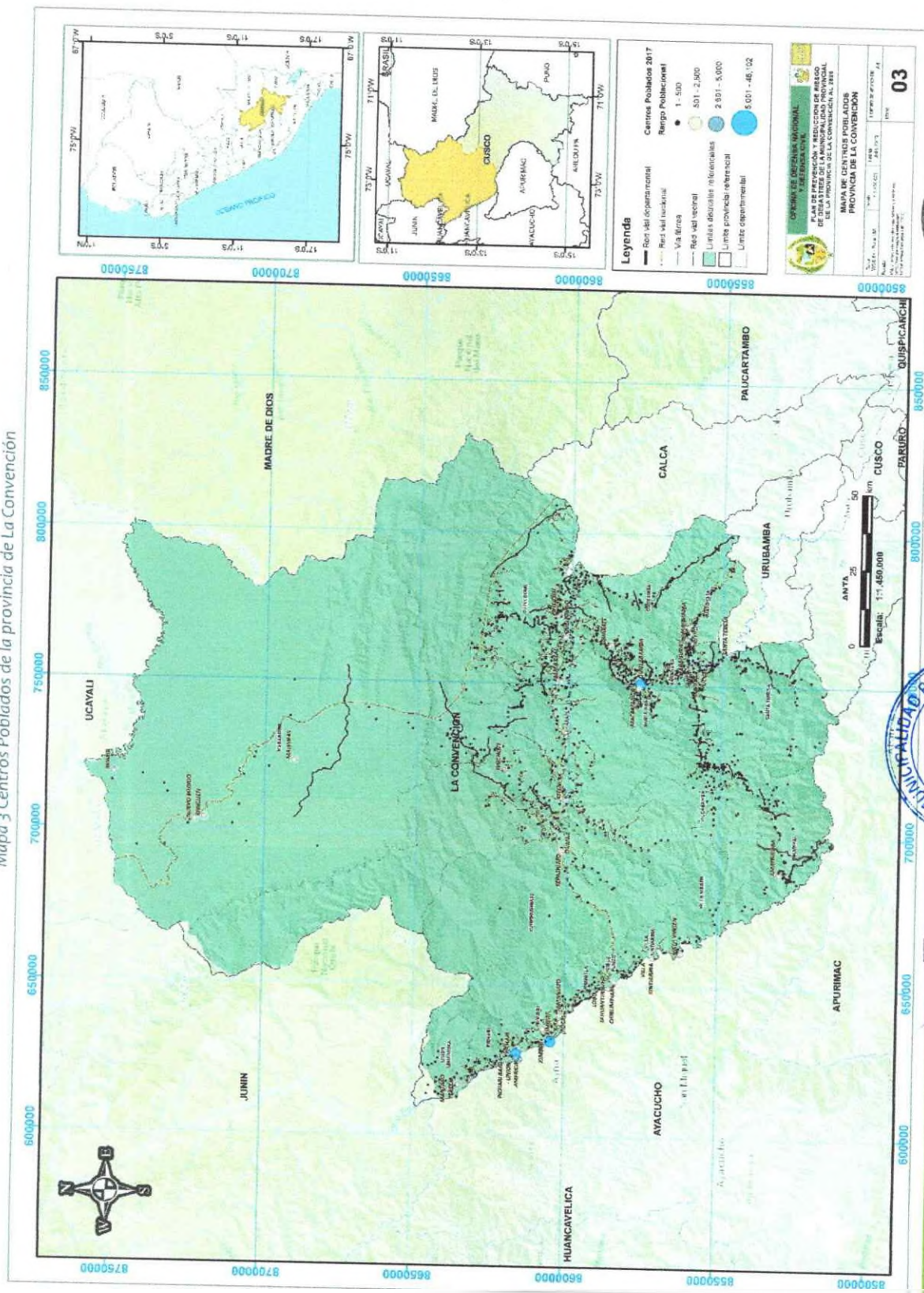
Localidad sin tipo identificado por la DRA: Son aquellas que no han sido enviadas por las Direcciones Regionales Agrarias (DRA), y que por lo tanto no se encuentran reconocidas, tituladas ni georreferenciadas pero que se incluyen en la BDPI por haber sido identificadas por otra entidad de la administración pública como perteneciente a pueblos indígenas u originarios. La provincia de La Convención cuenta con 54 localidades, ubicadas en los distritos de Pichari (17), Echarate (12), Megantoni (10), Quellouno (6), Kimbiri (5), Inkawasi (2), Vilcabamba (1) y Villa Kintiarina (1).

Tabla 4 Comunidades Campesinas según distritos

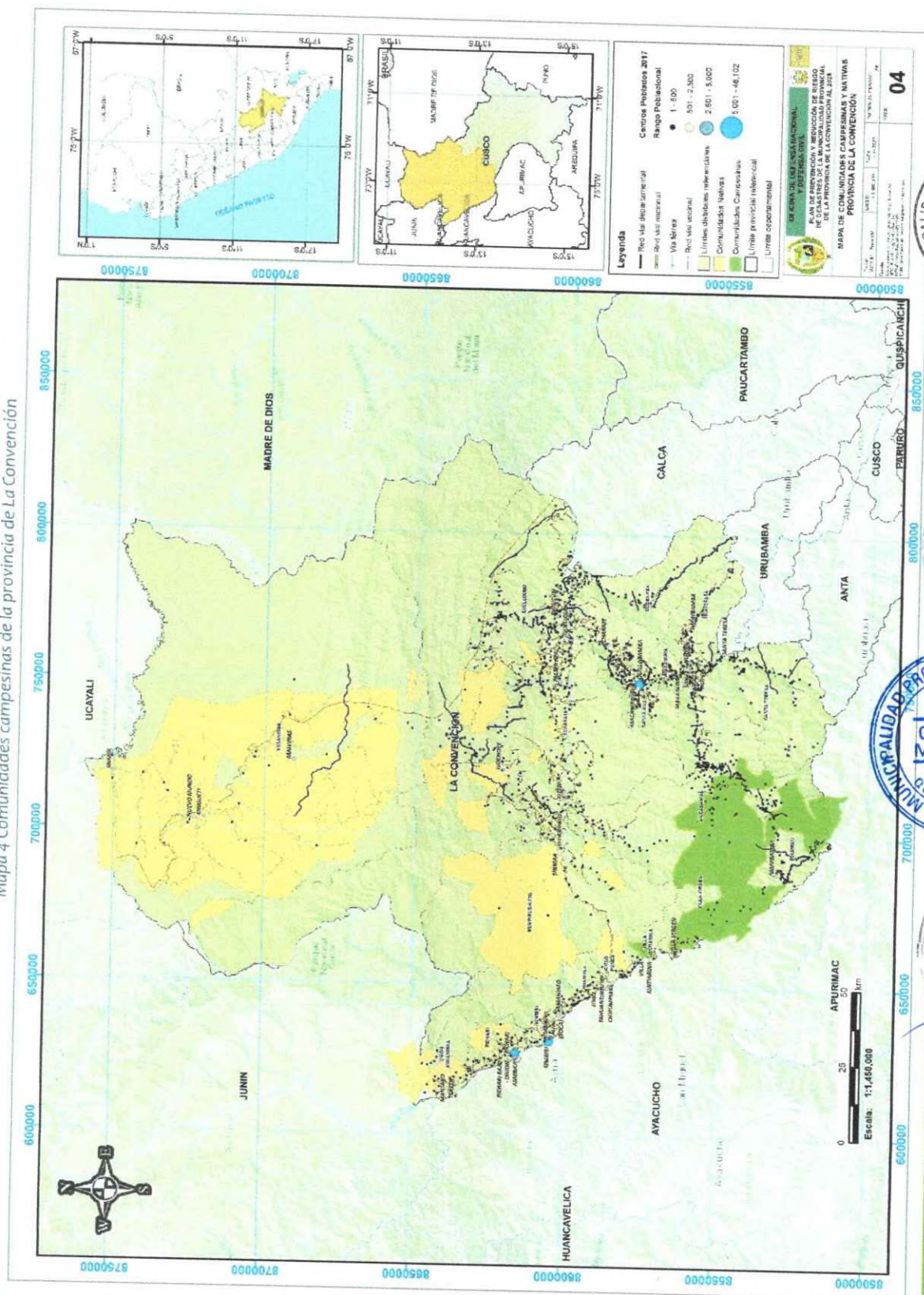
Distritos	Asentamiento PICI	Comunidad Campesina	Comunidad Nativa	Localidad sin tipo identificado por la DRA	Total
Echarate		5	17	12	34
Inkawasi				2	2
Kimbiri			13	5	18
Megantoni	13		23	10	46
Ocobamba		1			1
Pichari			13	17	30
Quellouno			2	6	8
Santa Teresa		2			2
Vilcabamba		10		1	11
Villa Kintiarina			2	1	3
Total general	13	18	70	54	155

Fuente: Base de datos oficial de pueblos indígenas u originarios (BDPI), Localidades de pueblos indígenas u originarios, III Censo de Comunidades Nativas y I de Comunidades Campesinas y Base de datos MINAGRI.

Mapa 3 Centros Poblados de la provincia de La Convención



Mapa 4 Comunidades campesinas de la provincia de La Convención



1.3.2. ASPECTO SOCIAL

000764

1.3.2.1. POBLACIÓN

La población de la provincia de La Convención, según el Censo Nacional de INEI (2017), tiene un total de 147,148 habitantes distribuidos en 1,299 centros poblados. En la provincia, predomina la población dispersa con el 52% de habitantes, encontrándose principalmente en los distritos de Echarate, Quellouno y Vilcabamba.

A nivel distrital, los que cuentan con mayor concentración poblacional son Santa Anta con 27,999 habitantes, Echarate con 23,214 habitantes, Pichari con 22,691 habitantes y Kimbiri con 15,962 habitantes.

Los distritos que tienen menor concentración poblacional son Villa Virgen con 1,980 habitantes y Villa Kintiarina con 1,974 habitantes.

Tabla 5 Población distrital y centros poblados, INEI 2017

Distritos	0 - 500 (Población Dispersa)		500 - 1,000 (Caserío)		1,000 - 2,500 (Pueblo)		5,000 - 10,000 (Ciudad menor)		2,500 - 5,000 (Villa)		10,000 - 20,000 (Ciudad menor principal)		20,000 a 23,985 (Ciudad intermedia)		CCPP	Total
	CCPP	Total	CCPP	Total	CCPP	Total	CCPP	Total	CCPP	Total	CCPP	Total	CCPP	Total		
Santa Anta	82	3,432	1	582									1	23,985	84	27,999
Echarate	287	17,494	3	2,279	3	3,441									293	23,214
Pichari	62	5,325	1	505	1	2,039			1	2,772	1	12,050			66	22,691
Kimbiri	65	6,149	2	1,416	2	2,484	1	5,913							70	15,962
Quellouno	152	11,249	1	566	1	1,496									154	13,311
Vilcabamba	205	9,557													205	9,557
Megantoni	25	3,269	3	2,142	1	1,558									29	6,969
Santa Teresa	107	4,517			1	1,455									108	5,972
Huayopata	79	2,491	1	663	1	1,619									81	4,773
Ocobamba	66	4,327													66	4,327
Wasi	49	3,639	1	646											50	4,285
Maranura	58	3,031	2	1,103											60	4,134
Villa Virgen	17	825			1	1,155									18	1,980
Villa Kintiarina	14	1,445	1	529											15	1,974
Total	1,268	76,750	16	10,431	11	15,247	1	5,913	1	2,772	1	12,050	1	23,985	1,299	147,148

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Censo INEI, 2017

Distritos de Cielo Punco, Kumpirushiato, Manitea y Union Asháninka, no cuentan con información estadística censal por su reciente creación.



1.3.2.2. REDES URBANAS

000763

Importancia del análisis del sistema urbano regional

Según el Censo Nacional INEI (2017), la provincia de La Convención tiene 61% de población rural, la población urbana se concentra en los distritos de Santa Ana, Pichari, Kimbiri, Echarate y Huayopata.

En la provincia de La Convención, la población masculina corresponde al 53% del total, solo la población femenina es mayor en el distrito de Santa Ana con 51% (14,027 mujeres).

Tabla 6 Población censada urbana y rural, según provincias 2017

Distritos	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Santa Ana	27,999	13,972	14,027	23,985	11,758	12,227	4,014	2,214	1,800
Echarate	23,214	12,825	10,389	3,855	1,996	1,859	19,359	10,829	8,530
Huayopata	4,773	2,453	2,320	2,505	1,265	1,240	2,268	1,188	1,080
Maranura	4,134	2,011	2,123	-	-	-	4,134	2,011	2,123
Ocobamba	4,327	2,309	2,018	-	-	-	4,327	2,309	2,018
Quellouno	13,311	7,048	6,263	-	-	-	13,311	7,048	6,263
Kimbiri	15,962	8,121	7,841	9,813	4,965	4,848	6,149	3,156	2,993
Santa Teresa	5,972	3,093	2,879	-	-	-	5,972	3,093	2,879
Vilcabamba	9,557	4,836	4,721	-	-	-	9,557	4,836	4,721
Pichari	22,691	12,151	10,540	16,861	9,198	7,663	5,830	2,953	2,877
Inkawasi	4,285	2,267	2,018	-	-	-	4,285	2,267	2,018
Villa Virgen	1,980	1,083	897	-	-	-	1,980	1,083	897
Villa Kintiarina	1,974	1,047	927	-	-	-	1,974	1,047	927
Megantoni	6,969	4,399	2,570	-	-	-	6,969	4,399	2,570
Total	147,148	77,615	69,533	57,019	29,182	27,837	90,129	48,433	41,696

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Censo INEI, 2017

Distritos de Cielo Punco, Kumpirushiato, Manitea y Union Asháninka, no cuentan con información estadística censal por su reciente creación.



000762

Proyecciones de la población por provincia

Entre los censos del año 2007 – 2017, la provincia de La Convención, tuvo una etapa de desaceleración en el crecimiento poblacional, este comportamiento puede ser explicado por la reducción de la tasa de fecundidad de la población y por la tendencia de migración de la población.

Tabla 7 Tasa de crecimiento poblacional de la región Cusco y provincia de La Convención

Provincia	1993	2007	2017	Tasa de Crecimiento (TdC)
Cusco	1,028,763	1 171,403	1 205,527	0.29
La Convención	157,240	166,833	147,148	-1.25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales de población y vivienda 1993, 2007, 2017

A partir de la proyección estimada de población a nivel de provincias desarrolladas por el INEI hasta el año 2022, se realizó la estimación de la población al 2030 en función de proporción de participación de las provincias siguiendo una tendencia aritmética básica para su proyección⁷.

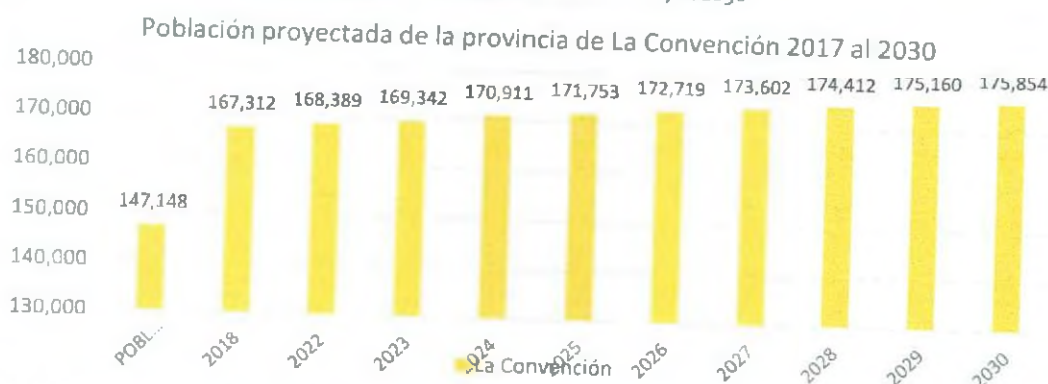
Tabla 8 Proyecciones de población 2017 – 2030 de la provincia de La Convención

Distritos	Población INEI 2017	Población Proyectada									
		2018	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Cusco	1,205,527	1,320,530	1,380,594	1,389,737	1,398,036	1,406,165	1,414,069	1,421,300	1,427,935	1,434,056	1,439,741
La Convención	147,148	167,312	168,389	169,342	170,911	171,753	172,719	173,602	174,412	175,160	175,854
Echarate	23,214	26,660	18,247								
Huayopata	4,773	5,545	5,440								
Inkawasi	4,285	4,913	5,125								
Kimbliri	15,962	18,240	13,885								
Maranura	4,134	5,448	5,017								
Megantoni	6,969	7,587	7,427								
Ocobamba	4,327	6,061	5,903								
Pichari	22,691	25,025	23,299								
Quelicuno	13,311	15,173	15,112								
Santa Ana	27,999	30,570	29,650	169,342	170,911	171,753	172,719	173,602	174,412	175,160	175,854
Santa Teresa	5,972	6,972	6,921								
Vilcabamba	9,557	10,464	10,058								
Villa Kintiarina	1,974	2,322	2,405								
Villa Virgen	1,980	2,332	2,437								
Cielo Punco	S/D	S/D	2,235								
Kumprushlato	S/D	S/D	5,923								
Manitea	S/D	S/D	3,582								
Union Asháninka	S/D	S/D	5,723								

Fuente: Elaborado en base a información del INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 - Proyección de la población 2018-2022 INEI. <https://www3.vivienda.gob.pe/rep-sis/inec/inec/ProyeccionPoblacion.aspx>

⁷ Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2033. Elaborado en base a información del INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 - Proyección de la población 2018-2022 INEI.

Ilustración 4 Población proyectada de la provincia de La Convención 2017 al 2030



Fuente: Elaborado en base a información del INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 - Proyección de la población 2018-2022 INEI. <https://www3.vivienda.gob.pe/repositorio/estadistico/ProyeccionPoblacion.aspx>

1.3.2.3. POBREZA MONETARIA

Actualmente se cuenta con los indicadores de pobreza elaborados con una metodología que combina datos del Censo de Población y Vivienda 2017 (CPV), la Encuesta Nacional de Hogares 2017-2018 (ENAH) y otras fuentes de datos, principalmente registros administrativos; el cual responde a la creciente demanda de información estadística confiable desagregada geográficamente a nivel de distrito, y constituye un insumo para la priorización de los distritos más pobres del país y la implementación de políticas sociales.

La Pobreza monetaria en la región Cusco es de 23.0%, siendo superior en la provincia de La Convención con un 25.4%. A nivel de distritos, la pobreza monetaria alcanza sus niveles más altos en Inkawasi con 45.5%, Villa Virgen con 42.8% y Villa Kintiarina con 41.3%.

Tabla 9 Pobreza monetaria 2018 a nivel de distritos

Pobreza Monetaria					
Año	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Pobreza Monetaria
2018	0809	Cusco	La Convención	-	25.4
2018	80911	Cusco	La Convención	Inkawasi	45.5
2018	80912	Cusco	La Convención	Villa Virgen	42.8
2018	80913	Cusco	La Convención	Villa Kintiarina	41.3
2018	80909	Cusco	La Convención	Vilcabamba	38.2
2018	80905	Cusco	La Convención	Ocobamba	36.1
2018	80914	Cusco	La Convención	Megantoni	33.6
2018	80910	Cusco	La Convención	Pichari	30.6
2018	80907	Cusco	La Convención	Kimbiri	25
2018	80903	Cusco	La Convención	Huayopata	23.9
2018	80902	Cusco	La Convención	Echarate	23.3
2018	80906	Cusco	La Convención	Quellouno	21.8
2018	80908	Cusco	La Convención	Santa Teresa	21.8
2018	80904	Cusco	La Convención	Maranura	14.8
2018	80901	Cusco	La Convención	Santa Ana	8.3

Fuente: Mapa de Pobreza Monetaria, INEI 2018.

<https://www3.vivienda.gob.pe/repositorio/estadistico/ProyeccionPoblacion.aspx>



1.3.2.4. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ATENDER LA POBREZA EN EL TERRITORIO

En la provincia de La Convención, se encuentran implementados diversos programas sociales destinados a brindar apoyo y asistencia a la población más vulnerable. Los programas sociales más importantes son QaliWarma, Pensión 65, Juntos y País.

1. QaliWarma es un programa de alimentación escolar que tiene como objetivo garantizar la provisión de alimentos nutritivos a los niños y niñas en edad escolar. Mediante este programa, se busca mejorar la alimentación de los estudiantes y contribuir a su desarrollo integral.
2. Pensión 65 es otro programa relevante que busca brindar protección y seguridad a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. A través de este programa, se les otorga una pensión económica que les permite cubrir sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.
3. Programa Juntos, Padrón de Hogares Afiliados del segundo bimestre del año 2023.
4. Programa País, junto con otros programas sociales, se enfoca en abordar las necesidades básicas de la población en áreas como salud, educación, vivienda y nutrición. Su objetivo es promover la inclusión social y mejorar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Tabla 10 Programas sociales de la provincia de La Convención, 2023

INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES		
Intervención	Variable	Cantidad
 contigo	Nº de usuarios	1.195
 CUNA MAS	Nº de familias atendidas en el SAF	1.035
	Nº de niños atendidos en el SCD	780
 FONCODES	Hogares Haku Wiñay Proy. Culm.	1.090
	Hogares Haku Wiñay Proy. Ejec.	550
 Juntos	afil_juntos	4.198
	Nº de hogares afiliados	3.985
 PAÍS	Atenciones a través de los Tambos	1.803
	Atendidos en los Tambos	1.207
	Nº de Tambos prestando servicios	4
 pensión 65	Nº de Beneficiarios	6.359
 QaliWarma	Nº de IIEE atendidas	797
	Nº de niñas y niños atendidos	35.892

Fuente: INFOMIDIS Mayo 2023

Información de QaliWarma Juntos Foncodes/Pensión 65/Contigo PAÍS

Cuna Mas: Información de acuerdo a la ubicación distrital de los Comités de Gestión



1.3.2.5. NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN

La población de la provincia de La Convención, al año 2017, presenta un 38% de la población mayor a 3 años con educación secundaria, seguido del 32% con educación primaria y un 11% de población sin nivel educativo. A nivel distrital, la población con mayor acceso a la educación de nivel secundario, se encuentran en los distritos de Santa Ana, Echarate y Pichari.

Tabla 11 Población censada de 3 años a más, según nivel educativo alcanzado por distritos de la provincia de La Convención



Provincia, distrito	Total	Nivel educativo alcanzado									
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. no univ. Incompleta	Sup. no univ. completa	Sup. univ. Incompleta	Sup. univ. completa	Maestría / Doctorado
Provincia La Convención	140,436	15,209	6,068	44,644	53,755	82	3,423	7,170	2,767	6,876	442
Santa Ana	27,266	1,883	612	5,531	11,444	18	758	2,626	1,213	3,065	116
Echarate	22,256	2,810	805	8,162	8,184	7	512	770	315	645	46
Huayopata	4,594	624	174	1,271	1,823	3	131	226	100	234	8
Maranura	3,993	478	147	1,166	1,650		120	152	93	176	11
Ocobamba	4,138	542	217	1,522	1,559	6	88	103	24	71	6
Quellouno	12,795	1,623	494	4,947	4,812	4	246	272	160	228	9
Kimbiri	14,921	1,864	841	5,305	5,427	8	355	422	163	492	44
Santa Teresa	5,699	688	205	1,960	2,221	1	144	258	69	144	9
Vilcabamba	9,192	1,312	431	3,619	3,146	3	165	231	85	189	11
Pichari	21,272	1,819	1,267	6,699	8,076	30	553	1,336	324	1,052	116
Inkawasi	4,051	506	251	1,467	1,622		41	72	31	57	4
Villa Virgen	1,866	172	111	635	754		35	67	10	75	7
Villa Kintiarina	1,816	264	136	693	620		33	29	10	31	
Megantoni	6,577	624	377	1,667	2,417	2	242	606	170	417	55

Fuente: Elaborado en base a información del INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

Distritos de Cielo Punco, Kumpirushato, Manitea y Union Asháninka, no cuentan con información estadística censal por su reciente creación.

La provincia de La Convención, cuenta con un 53% de centros educativos, que abarcan la educación básica regular de nivel primario, seguido del 30% del nivel inicial y el 15% del nivel secundario. La distribución de los centros educativos, es proporcional al total de alumnos en los distritos, no obstante, se observa una concentración predominante en Echarate con 166 I.E., Pichari con 120 I.E., Kimbiri con 80 I.E., Quellouno con 67 I.E. y Santa Ana con 63 I.E.

Los distritos con menos centros educativos son Ocobamba con 24 I.E., Maranura con 23 I.E., Villa Kintiarina con 22 I.E. y Villa Virgen con 9 I.E.

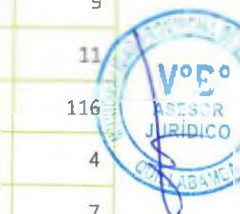


Tabla 12 Establecimientos educativos por distritos de la provincia de La Convención

Distritos	Básica Regular			Básica Especial		Secundaria de Adultos	Técnico Productiva	Superior No Universitaria		Total I.I.E.	Total, Alumnos	
	Inicial - Jardín	Primaria	Secundaria	Básica Especial-Inicial	Básica Especial-Primaria			Instituto Superior Pedagógico	Instituto Superior Tecnológico		Mujeres	Hombres
	A2	B0	F0	E1	E2			G0	L0		K0	T0
Echarate	35	114	17							166	2,647	3,003
Pichari	49	48	20	1	1		1			120	4,683	4,793
Kimbiri	33	33	13						1	80	2,679	2,743
Quellouno	14	43	10							67	862	958
Santa Ana	19	28	11	1	1	1	1	1		63	4,576	4,204
Vilcabamba	12	33	9							54	960	1,035
Megantoni	19	19	12				1			51	1,834	1,813
Santa Teresa	8	19	4							31	602	662
Inkawasi	13	14	3							30	538	613
Huayopata	7	14	3			1				25	403	454
Ocobamba	6	15	3							24	479	482
Maranura	5	14	3			1				23	503	487
Villa Kintiarina	10	8	4							22	485	508
Villa Virgen	3	4	2							9	323	346
Total	233	406	114	2	2	3	3	1	1	765	21,574	22,101

Fuente: MINEDU, Padrón de Instituciones Educativas 24/04/2023.

1.3.2.6. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

La provincia de La Convención cuenta con 116 establecimientos de salud, el 44% son puestos de salud con personal no médicos (51 locales de categoría I-1), seguido del 34% de puestos de salud con médicos (39 locales de categoría I-2), por último, 12% centros de salud (14 locales de categoría I-3).

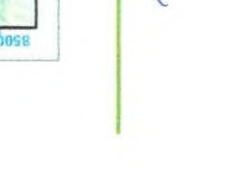
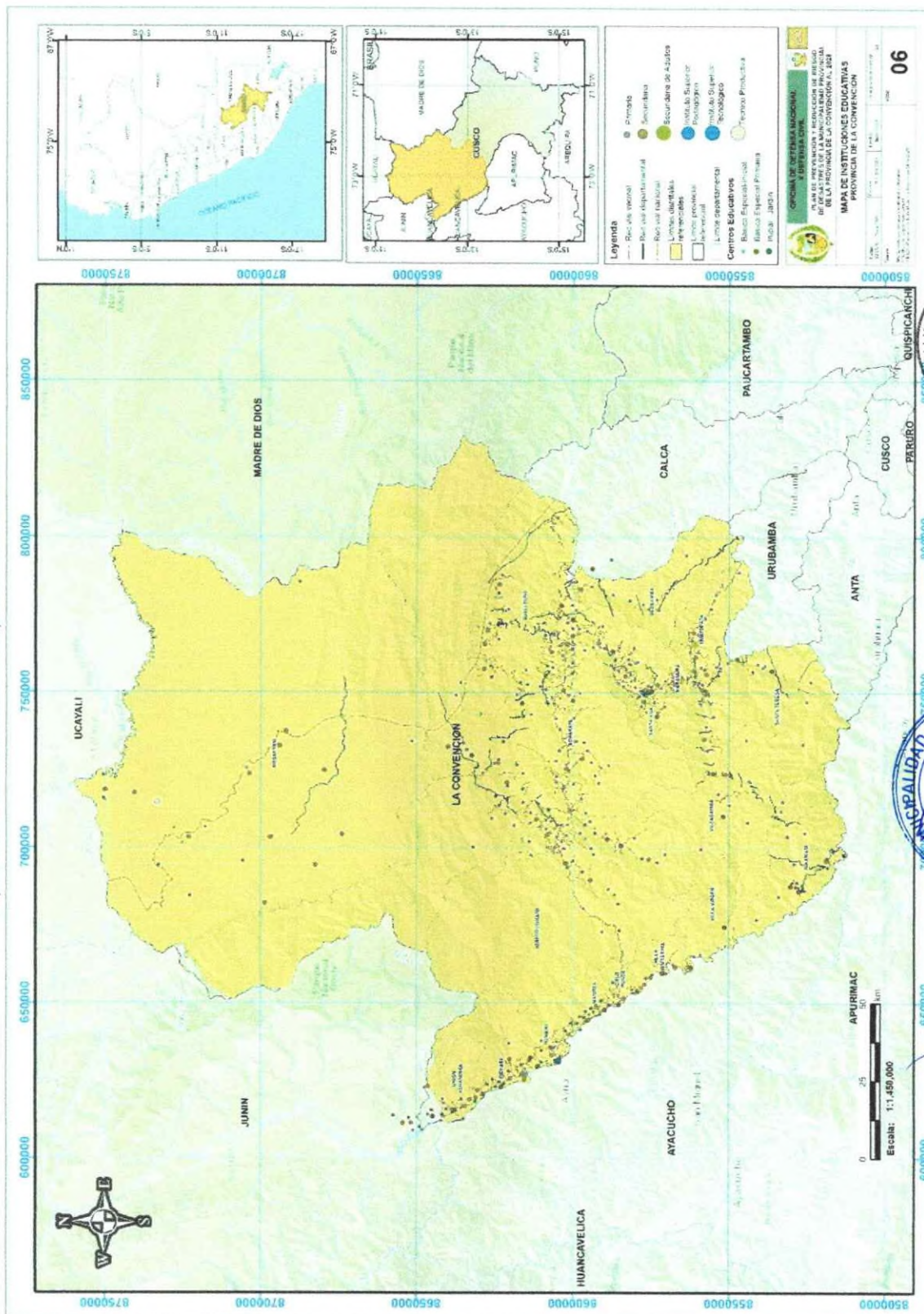
Tabla 13 Establecimientos de salud por categoría, clasificación de los distritos de la provincia de La Convención

Distritos	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-E	Total
La Convencion	51	39	14	10	1	1	116
Echarate	8	13	2	2			25
Megantoni	10	4	1	1			16
Santa Ana	4	1	5	2	1		13
Pichari	4	6	1	1			12
Kimbiri	4	3	2			1	10
Huayopata	3	2	1				6
Inkawasi	4		1				5
Maranura	1	1		1			3
Ocobamba	1	1	1				3
Quellouno	3	4		1			8
Santa Teresa	2			1			3
Vilcabamba	6	1		1			8
Villa Kintiarina		2					2
Villa Virgen	1	1					2

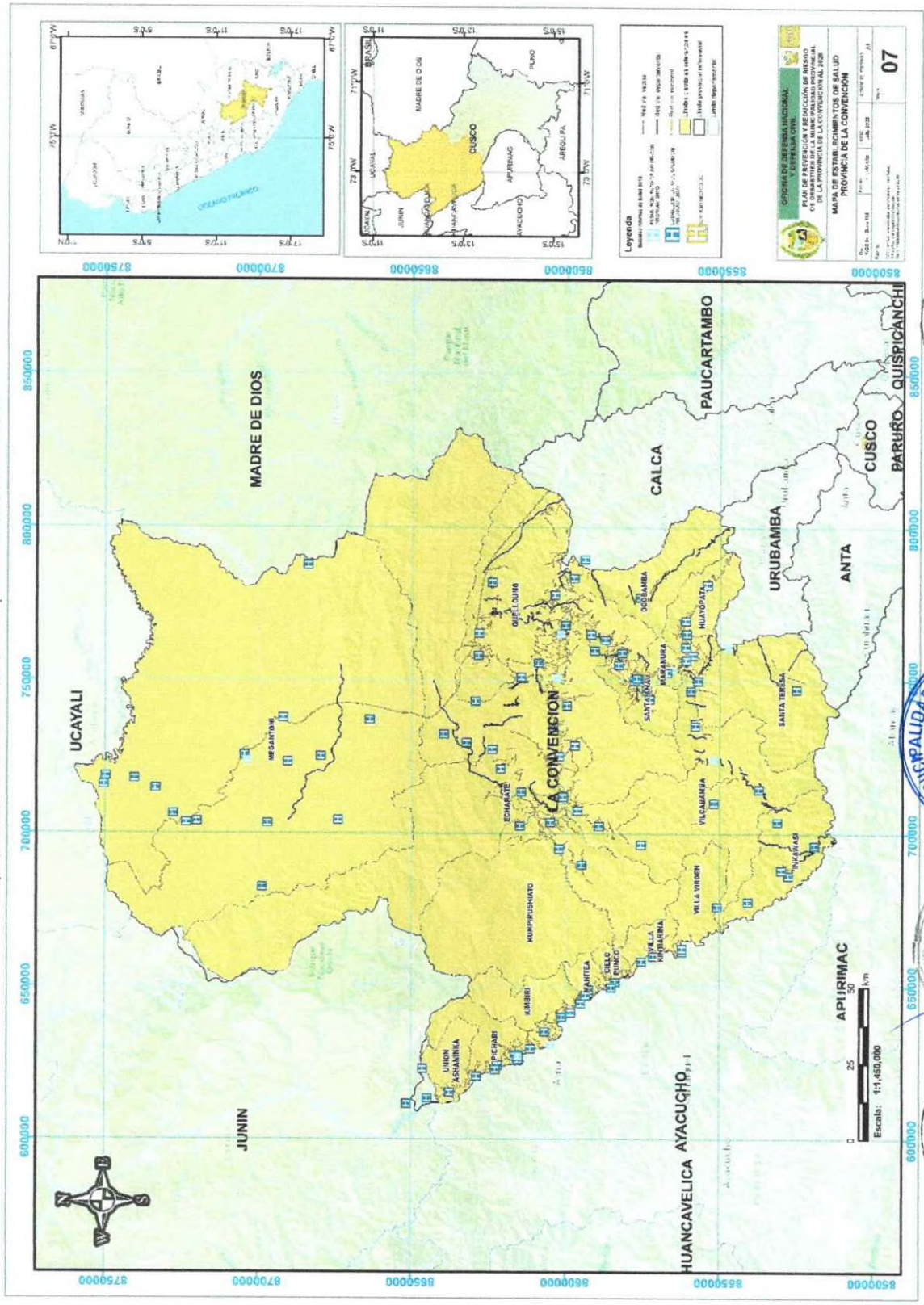
Fuente: Establecimientos de salud - RENIPRESS.

Categorías: I-1, Puestos de salud con personal no médicos / I-2, Puestos de salud con médicos/ I-3, Centros de salud/ I-4, centros de salud con camas de internamiento/ II-1, hospitales de atención general

Mapa 6 Instituciones educativas de la provincia de La Convención



Mapa 7 Establecimientos de salud de la provincia de La Convención



1.3.3. ASPECTOS ECONÓMICO

000754

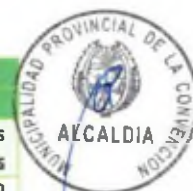
1.3.3.1. MUJERES Y HOMBRES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La PEA ocupada de 14 años a más en la provincia de La Convención, cuenta con un total de 64,481 habitantes, los distritos con mayor PEA Ocupada son Santa Ana y Echarate, se dedican principalmente a las actividades económicas primarias, como la agricultura, la pesca y/o la ganadería, seguido de las actividades comerciales.

Tabla 14 Provincia de La Convención: Población Económicamente Activa

Distritos	PEA Ocupada Hombres / Mujeres	Total	PEA Grupos de edad			
			14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Santa Ana	Ocupada	13 298	2 589	4 780	4 820	1 109
	Hombres	7 910	1 490	2 843	2 842	735
	Mujeres	5 388	1 099	1 937	1 978	374
Echarate	Ocupada	11 344	3 096	3 626	3 663	959
	Hombres	7 997	2 211	2 479	2 566	741
	Mujeres	3 347	885	1 147	1 097	218
Huayopata	Ocupada	2 009	326	537	822	324
	Hombres	1 397	203	366	577	251
	Mujeres	612	123	171	245	73
Maranura	Ocupada	1 412	199	365	616	232
	Hombres	977	134	246	411	186
	Mujeres	435	65	119	205	46
Ocobamba	Ocupada	1 810	283	614	706	207
	Hombres	1 336	191	453	527	165
	Mujeres	474	92	161	179	42
Quellouno	Ocupada	5 527	1 211	1 934	1 829	553
	Hombres	3 831	815	1 340	1 256	420
	Mujeres	1 696	396	594	573	133
Kimbiri	Ocupada	6 842	2 175	2 613	1 811	243
	Hombres	4 393	1 376	1 682	1 144	199
	Mujeres	2 449	799	931	667	53
Santa Teresa	Ocupada	2 606	479	878	960	289
	Hombres	1 900	332	630	709	229
	Mujeres	706	147	248	251	60
Vilcabamba	Ocupada	3 276	624	1 091	1 180	381
	Hombres	2 368	396	807	877	288
	Mujeres	908	228	284	303	93
Pichari	Ocupada	9 914	3 458	3 943	2 263	250
	Hombres	6 710	2 283	2 662	1 577	188
	Mujeres	3 204	1 175	1 281	686	62
Inkawasi	Ocupada	1 548	458	513	454	123
	Hombres	1 399	422	456	410	111
	Mujeres	149	36	57	44	12
Villa Virgen	Ocupada	805	301	279	191	34
	Hombres	631	241	215	148	27
	Mujeres	174	60	64	43	7
Villa Kintlarina	Ocupada	745	245	284	191	25
	Hombres	516	161	198	136	21
	Mujeres	229	84	86	55	4
Megantoni	Ocupada	3 345	1 181	1 501	613	50
	Hombres	2 827	958	1 302	530	37
	Mujeres	518	223	199	83	13
La Convención	Total	64 481	16 625	22 958	20 119	4 779

Fuente: Censo de XII Población y VII Vivienda-2017



1.3.3.2. TIPOS DE VIVIENDA

000753

En la provincia de La Convención, el 68% de las viviendas se encuentran en el ámbito rural de la provincia. A nivel de distritos, las viviendas en zona urbana se encuentran en Echarate, Santa Ana, Pichari y Kimbiri y Huayopata.

Tabla 15 Porcentaje de viviendas, urbano y rural por distritos de la provincia de La Convención 2017

Distritos	Total	Área	
		Urbana	Rural
Echarate	10,771	1,476	9,295
Santa Ana	10,658	7,987	2,671
Pichari	8,866	5,797	3,069
Kimbiri	6,238	3,287	2,951
Quellouno	5,998	-	5,998
Vilcabamba	3,840	-	3,840
Santa Teresa	2,853	-	2,853
Huayopata	2,665	1,023	1,642
Maranura	2,062	-	2,062
Ocobamba	1,974	-	1,974
Inkawasi	1,610	-	1,610
Megantoni	1,524	-	1,524
Villa Kintiarina	684	-	684
Villa Virgen	654	-	654
Total	60,397	19,570	40,827

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

El material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas, son de adobe, el 46% de las viviendas han sido construidas de este material, y predominan en los distritos de Echarate, Santa Ana, Quellouno y Vilcabamba, seguido de las viviendas de madera con un 32% del total de viviendas. Por otro lado, el 17% de las viviendas son de ladrillo o bloque de cemento y predomina el material de construcción en los distritos de Santa Ana, Pichari y Kimbiri.

Tabla 16 Viviendas según material de construcción predominante en las paredes área urbano y rural por distritos, provincia La Convención 2017

Distritos	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda							
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapla	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera
Echarate	7,134	387	3	3,307	13	68	28	3,234	94
Santa Ana	5,919	2,353	37	3,452	9	2	2	39	25
Pichari	5,764	1,954	16	364	6	11	9	3,239	165
Quellouno	4,801	176	8	3,003	3	69	12	1,515	15
Kimbiri	4,237	1,341	4	200	63	9	15	2,553	52
Vilcabamba	3,001	31	3	2,151	18	6	418	364	10
Santa Teresa	2,013	269	12	1,353	5	3	97	184	90
Huayopata	1,703	195	1	1,334	1	2	34	93	43
Ocobamba	1,575	108	3	1,273	2	13	20	141	15
Maranura	1,436	46	-	1,373	3	-	2	8	4
Inkawasi	1,300	2	-	1,116	20	39	84	33	6
Megantoni	1,168	13	-	9	-	-	9	1,123	14
Villa Kintiarina	530	24	-	83	5	30	6	358	24
Villa Virgen	480	62	2	75	98	2	1	240	-
Total	41,061	6,961	89	19,093	246	254	737	13,124	557

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

000752

1.3.3.3. SERVICIO DE SERVICIOS BÁSICOS

La Convención es una provincia que alberga a 147,148 habitantes, distribuidas en un total de 41,061 viviendas. El acceso a los servicios básicos como el agua potable satisface al 72% de la población a través de los sistemas de red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación o pilón de uso público. La brecha de cobertura de agua potable es de 28%, los distritos de Ocobamba, Echarate y Megantoni, son los que cuentan con una mayor brecha.

Tabla 17 Viviendas por tipos de procedencia de agua a nivel de distritos, provincia de La Convención 2017

Distritos	Total	Tipo de procedencia del agua										% Brecha Cobertura
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - sistema u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Rio, acequia, lago, laguna	Otro 1/	Cobertura Agua Potable	% Cobertura Agua Potable	
Ocobamba	1,575	156	459	4	-	658	191	101	6	619	39%	61%
Megantoni	1,168	59	97	371	-	363	182	92	4	527	45%	55%
Echarate	7,134	1,444	1,514	267	-	2,381	1,203	304	21	3,225	45%	55%
Quellouno	4,801	1,216	1,217	312	-	514	1,377	152	13	2,745	57%	43%
Maranura	1,436	744	146	7	-	299	207	21	12	897	62%	38%
Villa Kintiarina	530	200	123	19	-	68	30	85	5	342	65%	35%
Vilcabamba	3,001	632	1,097	215	-	560	366	118	13	1,944	65%	35%
Villa Virgen	480	171	190	10	-	39	48	21	1	371	77%	23%
Inkawasi	1,300	1,001	8	20	-	176	87	8	-	1,029	79%	21%
Santa Ana	5,919	3,706	1,369	25	5	498	188	122	6	5,100	86%	14%
Santa Teresa	2,013	881	842	39	-	139	49	37	26	1,762	88%	12%
Huayopata	1,703	1,355	180	33	-	83	12	33	7	1,568	92%	8%
Kimbiri	4,237	2,315	1,515	100	-	109	70	72	56	3,930	93%	7%
Pichari	5,764	3,158	2,181	158	-	100	38	112	17	5,497	95%	5%
Total	41,061	17,038	10,938	1,580	5	5,987	4,048	1,278	187	29,556	72%	28%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

La provincia de La Convención cuenta con acceso a sistemas de alcantarillado en un 44% de las viviendas, a través de los sistemas de red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. La brecha de cobertura del sistema de alcantarillado corresponde al 56%, magnificándose en los distritos de Inkawasi, Megantoni, Echarate y Ocobamba, Quellouno, Vilcabamba y Maranura, que utilizan en su defecto, los pozos sépticos, letrinas, ríos, acequias, canales o campo abierto.



Tabla 18 Viviendas por tipos de servicios higiénicos por distritos, provincia La Convención 2017

Distritos	Total	Servicio higiénico conectado a red pública:								No cuentan con Cobertura Alcantarillado	% Brecha Cobertura Alcantarillado
		Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico /biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/		
Inkawasi	1,300	2	13	244	9	1,015	2	15	-	1,285	98.8%
Megantoni	1,168	33	27	37	68	902	12	55	34	1,108	94.9%
Echarate	7,134	805	545	2,902	472	2,160	47	168	35	5,784	81.1%
Ocobamba	1,575	110	196	523	212	438	3	84	9	1,269	80.6%
Quellouno	4,801	587	378	1,713	239	1,612	45	204	23	3,836	79.9%
Vilcabamba	3,001	347	485	966	156	823	13	186	25	2,169	72.3%
Maranura	1,436	343	61	390	36	532	7	25	42	1,032	71.9%
Santa Teresa	2,013	559	255	585	369	147	2	60	36	1,199	59.6%
Villa Kintiarina	530	137	92	24	59	159	7	38	14	301	56.8%
Villa Virgen	480	133	76	45	23	181	1	19	2	271	56.5%
Huayopata	1,703	652	121	579	88	128	35	90	10	930	54.6%
Kimbiri	4,237	1,783	1,354	212	179	378	54	225	52	1,100	26.0%
Pichari	5,764	2,483	1,891	294	166	594	63	203	70	1,390	24.1%
Santa Ana	5,919	3,348	1,249	958	114	187	23	19	21	1,322	22.3%
Total	41,061	11,322	6,743	9,472	2,190	9,256	314	1,391	373	22,996	56.0%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

1.3.3.4. SERVICIO DE ELECTRICIDAD

La provincia de La Convención, cuentan con energía eléctrica en 32,051 viviendas, presenta una brecha de cobertura eléctrica de 22%. A nivel de distritos, la brecha es mayor en Megantoni, Ocobamba y Villa Virgen.

Tabla 19 Viviendas por alumbrado eléctrico a nivel de distritos, provincia La Convención 2017

Distritos	Total	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública		% Brecha cobertura alumbrado
		Sí	No	
Megantoni	1,168	456	712	61%
Ocobamba	1,575	989	586	37%
Villa Virgen	480	304	176	37%
Villa Kintiarina	530	346	184	35%
Quellouno	4,801	3,246	1,555	32%
Vilcabamba	3,001	2,109	892	30%
Echarate	7,134	5,320	1,814	25%
Maranura	1,436	1,128	308	21%
Inkawasi	1,300	1,031	269	21%
Kimbiri	4,237	3,419	818	19%
Santa Teresa	2,013	1,687	326	16%
Pichari	5,764	4,963	801	14%
Huayopata	1,703	1,481	222	13%
Santa Ana	5,919	5,572	347	6%
Total	41,061	32,051	9,010	22%

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

1.3.3.5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

000750

Las actividades económicas de la provincia de La Convención, son principalmente de nivel primario, entre ellas, la actividad agrícola y ganadera.

1.3.3.5.1. AGRÍCOLA

Los productos principales de producción agrícola en la provincia de La Convención, por su rendimiento en toneladas por hectárea y su producción, son los cultivos permanentes de exportación como el café, cacao naranja, plátano, cultivos en limpio como la yuca y el frijol de palo grano seco.

En las zonas de expansión urbana, existen limitaciones de uso de los suelos agrícolas, están vinculadas al factor edáfico, características que restringen su explotación óptima aun cuando de ella se pueden obtener cosechas rentables de cultivos permanentes como es el caso del café, cacao y frutales tropicales, destinados a mercados zonales y mercado regional del Cusco⁸.

Tabla 20 Perfil de producción agrícola de la provincia de La Convención 2022

Cultivo	%VBP	Rendimiento (Tn/Ha)	Rendimiento Nacional	Cosechas (Ha)	Producción (T)	Valor Millones De S/	% De La Producción Nacional
Café	56,1 %	6.91	0.93	3,064.00	21,169.00	S/101,4	5,97 %
Cacao	16,9 %	0.00	0.92	0.00	6,055.00	S/30,5	3,58 %
Frijol de palo grano seco	4,1 %	0.00	3.26	0.00	7,777.10	S/7,4	81,98 %
Yuca	3,7 %	8.20	12.25	2,472.50	20,280.80	S/6,8	1,50 %
Naranja	3,6 %	8.86	17.86	1,705.00	15,102.00	S/6,5	2,40 %
Plátano	3,5 %	0.00	13.59	0.00	18,922.50	S/6,4	0,80 %
Granadilla	2,0 %	0.00	9.57	0.00	2,685.00	S/3,6	4,67 %
Achote	2,0 %	0.37	0.99	5,809.00	2,175.15	S/3,6	30,78 %
Frijol grano seco	1,3 %	1.61	1.22	710.00	1,145.45	S/2,3	1,35 %
Maíz amarillo duro	1,2 %	1.64	4.85	2,056.00	3,372.50	S/2,2	0,27 %
Mandarina	0,7 %	0.00	31.11	0.00	1,775.90	S/1,3	0,28 %
Arroz	0,7 %	1.85	7.90	835.00	1,544.00	S/1,3	0,05 %
Papa	0,7 %	6.60	16.41	394.00	2,601.50	S/1,2	0,04 %
Papaya	0,6 %	0.00	14.79	0.00	3,955.50	S/1,1	2,31 %
Lima	0,6 %	223.74	10.18	9.00	2,013.70	S/1,0	16,63 %
Limón	0,3 %	17.65	11.60	82.00	1,447.70	S/0,6	0,45 %
Chirimoya	0,3 %	0.00	7.11	0.00	471.50	S/0,6	2,12 %
Rocoto	0,3 %	26.55	16.83	20.00	531.00	S/0,6	1,00 %
Plíta	0,3 %	0.00	35.97	0.00	1,500.00	S/0,6	0,26 %
Te	0,3 %	0.61	1.50	1,850.00	1,120.00	S/0,5	58,62 %
Palta	0,2 %	0.00	14.08	0.00	308.00	S/0,4	0,04 %
Camote	0,2 %	7.23	17.62	102.00	737.70	S/0,3	0,38 %
Maíz amiláceo	0,2 %	1.79	1.57	147.00	262.42	S/0,3	0,07 %
Mango	0,1 %	0.00	15.42	0.00	254.00	S/0,1	0,05 %
Tomate	0,1 %	7.66	41.78	18.00	137.80	S/0,1	0,07 %
Arracacha	0,0 %	0.00	7.02	0.00	0.00	S/0,0	0,00 %
Paca o guabo	0,0 %	0.00	7.62	0.00	0.00	S/0,0	0,00 %
Pepino	0,0 %	0.00	23.86	0.00	0.00	S/0,0	0,00 %
Soya	0,0 %	0.00	1.90	0.00	0.00	S/0,0	0,00 %
Tiempo	0,0 %	0.00	23.39	0.00	0.00	S/0,0	0,00 %

Fuente: SISAGRI, SUNAT, CENAGRO, SISAP, Dirección regional agraria.

<https://www.gub.uy/ver?r=evJrlqNzExf&T=CN-UY-2022-002-1qSYuUjYzJiQDRhZia5NGY5IwidC6IIdmMDq0Nl3LTdmNDAiUj30S040TE3I Tk0YIq2ZmQzNWYz7J9>

⁸ Zonificación Ecológica Económica de la provincia La Convención, 2005.

Fuente: SISAGRI, SUNAT, CENAGRO, SISAP, Dirección regional agraria.

1.3.4.1. CARACTERIZACIÓN ALTITUDINAL DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

71
67
84
58
31
73

20
90
24
92
07
80
85

Y. B. B.

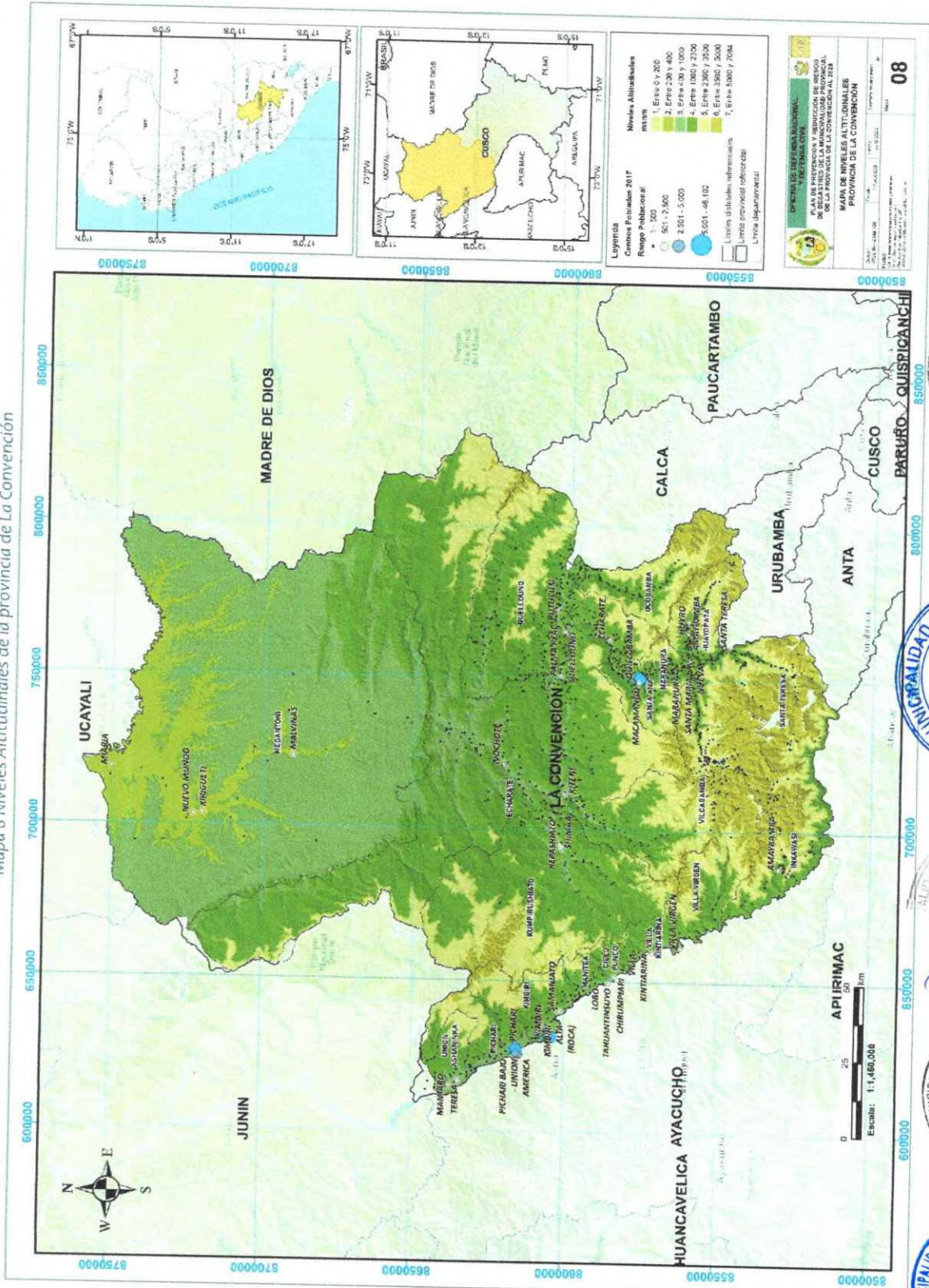
PROVINCIA DE LA CONCORDIA
REGION DEL AGRO DEL SUR
DEFENSA CIVIL

75
48
15
04

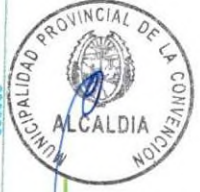
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONCORDIA
VºBº
ASESOR
JURIDICO
CUIBARAMBA

Fuente: Con base en la información de imagen satelital ASTER Global DEM (MINAM).

Mapa 8 Niveles Altitudinales de la provincia de La Convención



000748



1.3.4.2. PENDIENTES

La configuración topográfica de la provincia es abrupta, predominando las pendientes fuertes (15 – 25°) y muy fuertes (25 – 45°).

Las pendientes suaves de 0 a 5°, abarcan en mayor porcentaje a los distritos de Megantoni y Echarate, esto implica que el terreno es relativamente plano o casi plano. Esto facilita la movilidad y la realización de actividades agrícolas.

Las pendientes moderadas de 5 a 15°, son pendientes más pronunciadas que se encuentran con mayor extensión en los distritos de Megantoni, Echarate y Kumpirushiato.

Las pendientes fuertes de 15 a 25°, son más pronunciadas y empinadas que se encuentran con mayor extensión en los distritos de Echarate, Kumpirushiato, Megantoni, Vilcabamba y Quellouno.

Las pendientes muy fuertes de 25 a 45°, son consideradas como pendientes muy empinadas, encontrándose con mayor extensión en los distritos de Echarate, Vilcabamba, Quellouno, Kumpirushiato y Santa Teresa, Ocobamba e Inkawasi.

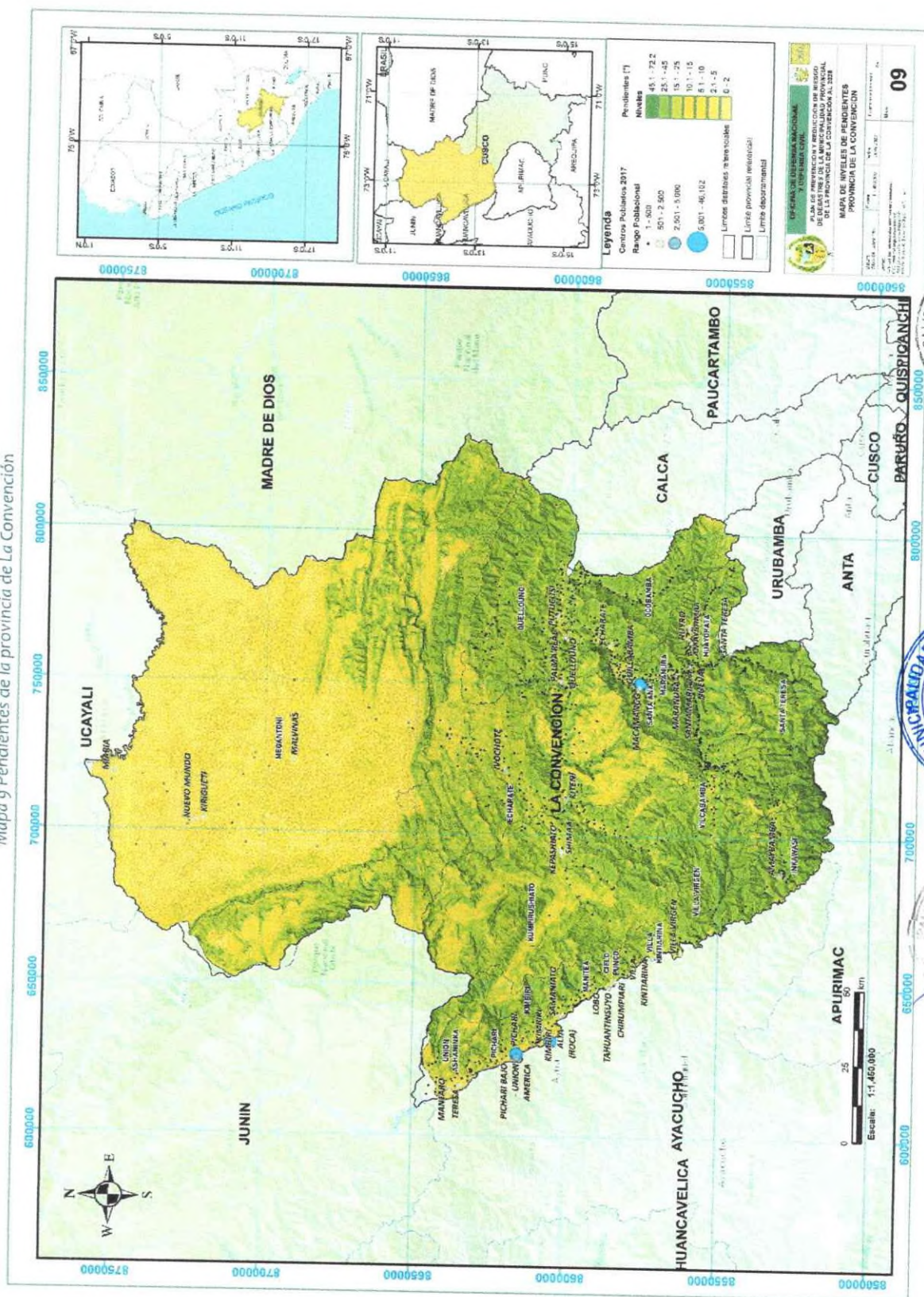
Las pendientes muy escarpadas de más de 45°, estos terrenos con inclinaciones muy pronunciadas presentan riesgos de deslizamientos o avalanchas, cuentan con un porcentaje de 0.7% en la provincia, encontrándose principalmente en los distritos de Santa Teresa, Echarate y Vilcabamba.

Tabla 23 Pendientes a nivel distrital de la provincia de La Convención

Distritos	Suave – Moderada				Fuerte	Muy fuerte	Muy escarpada	Total
	0 – 2°	2 – 5°	5 – 10°	10 – 15°	15 – 25°	25 – 45°	45 – 72°	
Megantoni	5,069.74	1,596.07	1,678.66	1,085.63	873.14	379.33	11.21	10,693.78
Echarate	183.76	191.19	773.90	1,270.87	2,812.75	2,298.38	43.68	7,574.54
Kumpirushiato	19.46	42.95	217.79	476.34	1,207.29	958.34	17.73	2,939.90
Vilcabamba	12.85	22.26	80.65	163.08	664.27	1,383.78	39.56	2,366.45
Quellouno	17.47	18.68	63.05	140.15	693.52	1,029.76	4.11	1,966.74
Santa Teresa	2.63	5.21	23.96	62.39	308.97	876.21	50.62	1,329.98
Ocobamba	3.21	5.82	21.23	48.66	236.26	536.01	12.22	863.41
Inkawasi	2.31	4.25	14.28	29.38	135.03	563.56	21.66	770.47
Kimbliri	14.23	11.49	34.32	71.57	183.25	219.09	6.83	540.77
Huayopata	2.61	4.11	15.33	30.15	135.30	331.95	11.09	530.54
Villa Virgen	2.44	4.12	8.15	19.50	102.19	297.67	4.62	438.69
Pichari	24.16	14.58	31.41	54.41	144.90	158.11	2.75	430.33
Santa Ana	6.01	3.99	12.88	25.80	109.05	230.12	3.95	391.80
Unlon Asháninka	20.54	12.82	36.85	57.72	94.90	81.52	0.82	305.16
Villa Kintiarina	3.24	4.89	8.65	19.24	85.66	76.21	0.56	198.45
Maranura	3.16	2.24	5.05	7.23	48.17	97.91	0.98	164.75
Manitea	4.06	2.69	5.37	13.22	56.67	59.51	0.85	142.38
Cielo Punco	0.60	2.67	2.92	8.66	45.18	42.04	0.05	102.11
Total	5,392.49	1,950.02	3,034.46	3,583.98	7,936.49	9,619.52	233.28	31,750.25

Fuente: Con base en la información de imagen satelital ASTER Global DEM (MINAM).

Mapa 9 Pendientes de la provincia de La Convención



1.3.4.3. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

000745

La provincia de La Convención, abarcan una serie de climas, entre ellos:

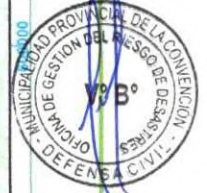
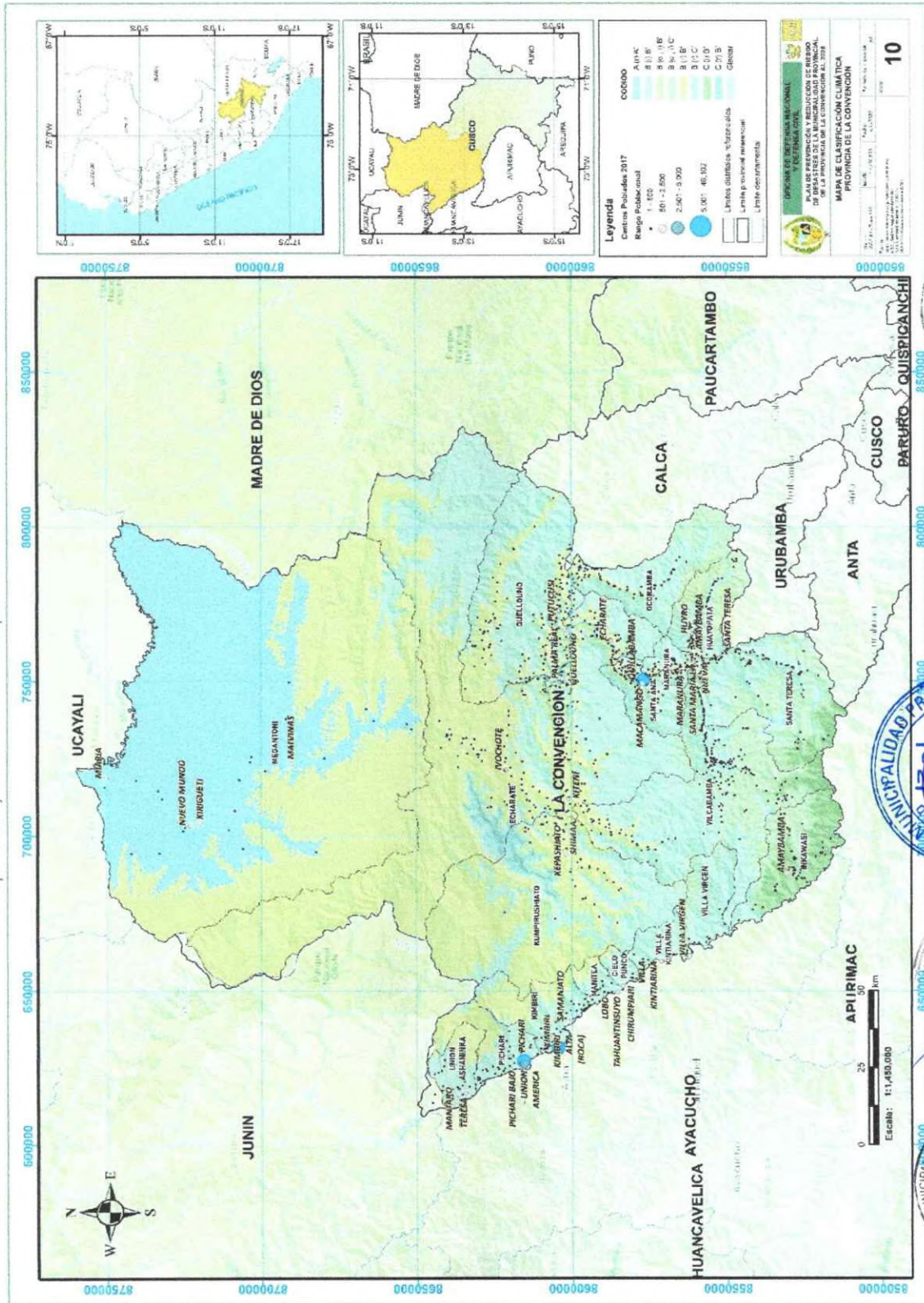
- B (r) B': clima lluvioso con humedad abundante en todas las estaciones del año y templado. Es uno de los principales climas en la provincia, ocupando el 39% del territorio, presenta una mayor extensión en los distritos de Megantoni, Echarate, Kumpirushiato, Quellouno y Kimbiri.
- B (i) B': clima lluvioso con invierno seco y templado, es uno de los principales climas en la provincia, ocupando el 31% del territorio, la mayor extensión de este clima se presenta en los distritos de Echarate, Kumpirushiato, Vilcabamba, Quellouno, Santa Teresa, Ocobamba, Kimbiri, Huayopata, Villa Virgen, Pichari, Santa Ana, Unión Asháninka, Villa Kintiarina, Maranura, Manitea y Cielo Punco.
- A (r) A': clima muy lluvioso con humedad abundante en todas las estaciones del año y cálido, es el tercer clima más importante, ocupando el 18% del territorio, esta clasificación climática solo se encuentra en el distrito de Megantoni.
- B (o, i) C': clima lluvioso con otoño e invierno secos y frío. Ocupa el 6% del territorio, cuenta con una extensión importante en los distritos de Vilcabamba, Santa Teresa, Ocobamba e Inkawasi.
- C (i) B': clima semiseco con invierno seco y templado. Ocupa el 2% del territorio, y corresponde a los distritos de Inkawasi, Vilcabamba y Santa Teresa.
- C (r) B': clima semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año y templado. Ocupa el 1% del territorio, y se distribuye en pocas áreas de los distritos de Echarate, Kumpirushiato y Quellouno.
- B (o, i) B': clima lluvioso con otoño e invierno secos y templado. Distribuidos en los distritos de Huayopata y Ocobamba.
- B (r) C': clima lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año y frío. Se encuentra en pocas extensiones en los distritos de Kumpirushiato y Kimbiri.
- Glaciar: clima de hielo perenne, la zona climática con bajas temperaturas se encuentra en los distritos de Vilcabamba y Santa Teresa.

Tabla 24 Características climáticas, según código en la provincia de La Convención

Distritos	B (r) B'	B (i) B'	A (r) A'	B (o, i) C'	C (i) B'	C (r) B'	B (o, i) B'	B (r) C'	Glaciar	Total
Megantoni	4,717.1	131.9	5,856.4							10,705.4
Echarate	4,292.6	3,021.9		34.3		226.6				7,575.4
Kumpirushiato	1,823.0	877.3		20.7		101.8		117.2		2,940.1
Vilcabamba	151.5	1,360.0		728.6	104.9				21.6	2,366.6
Quellouno	640.2	1,275.1				51.5				1,966.8
Santa Teresa	9.7	482.4		599.2	161.1		0.1		77.8	1,330.3
Ocobamba	57.7	564.6		185.1			54.2		2.0	863.5
Inkawasi		62.8		230.8	473.1				4.7	771.4
Kimbiri	256.6	249.7						34.6		540.9
Huayopata	11.9	253.2		54.0			206.1		5.5	530.7
Villa Virgen		387.0		51.9						438.9
Pichari	182.6	237.9						10.7		431.2
Santa Ana	58.5	311.4		1.0		20.9				391.8
Unión Asháninka	106.9	199.0								305.9
Villa Kintiarina		198.6								198.6
Maranura	37.1	125.6				2.1				164.7
Manitea	42.7	99.8								142.5
Cielo Punco	11.1	91.1								102.2
Total	12,399.2	9,929.3	5,856.4	1,905.5	799.1	402.9	260.4	162.6	111.5	31,766.7

Fuente: Mapa de clasificación climática del Perú - SENAMHI

Mapa 10 Clasificación climática de la provincia de La Convención



1.3.4.4. GEOMORFOLOGÍA

000743

La geomorfología de la provincia de La Convención, es muy variada, siendo predominantemente montañosa. La cordillera de Vilcabamba, es principal elemento montañoso de la provincia, compuesta por elevadas cumbres nevadas y zonas de terreno muy accidentado, que da origen a una gran diversidad de paisajes, seguido de la cordillera de Urubamba.

La configuración geomorfológica más relevante está conformada por el 28% de montañas en roca metamórfica que se encuentran en 17 distritos, con excepción del distrito de Villa Virgen.

Las montañas estructurales en roca sedimentaria, conforman el 15% de unidades geomorfológicas, se encuentran en los distritos de Megantoni, Echarate y Kumpirushiato.

Las montañas en roca sedimentaria, conforman el 13% de las unidades geomorfológicas, se encuentran en 16 distritos, excepto de los distritos de Manitea y Cielo Punco.

Las montañas en roca intrusiva, conforman el 10% de las unidades geomorfológicas, se encuentran en 12 distritos: Echarate, Kumpirushiato, Vilcabamba, Quellouno, Santa Teresa, Ocobamba, Inkawasi, Huayopata, Villa Virgen, Santa Ana, Villa Kintiarina y Maranura.

Las colinas estructurales en roca sedimentaria, conforman el 9% de las unidades geomorfológicas, se encuentran en los distritos de Megantoni y Echarate.

Las unidades geomorfológicas de colina y lomada disectada en roca sedimentaria, conforman el 8% del total, encontrándose únicamente en el distrito de Megantoni.

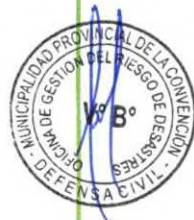


Tabla 25 Unidades geomorfológicas de la provincia de La Convención a nivel de distritos

Unidades Geomorfológicas / Distritos	Wegantoni	Beharate	Kumpirusharato	Wicabamba	Quelluno	Santa Teresa	Wicabamba	Inkawasi	Kimbiri	Muyopata	Willa Virgen	Pichari	Santa Ana	Unión Asháninka	Willa Kiriwama	Maraura	Manitaca	Chila Puncu	Total
Montaña en roca metamórfica	1,748.67	1,725.29	1,488.99	719.65	1,557.72	625.68	338.42	509.58	404.87	185.93	163.45	365.40	172.22	241.67	166.54	99.81	133.40	98.37	8,944.04
Montaña estructural en roca sedimentaria	2,748.67	2,530.01	408.68																4,687.35
Montaña en roca sedimentaria	276.70	1,930.02	797.63	265.00	293.76	31.55	78.79	17.47	39.54	136.45	8.42	9.35	45.22	33.60	17.47	13.11			3,993.09
Montaña en roca intrusiva		703.47	134.37	954.40	2.16	330.85	282.97	94.28		115.15	249.03	130.79			6.76	19.68			3,013.91
Colina estructural en roca sedimentaria	2,870.67	38.42																	2,909.09
Colina y lomada (disectada en roca sedimentaria)	2,450.99																		2,450.99
Lomada en roca sedimentaria	1,163.67																		1,163.67
Terraza aluvial	547.13	2.28		0.00		2.87		0.04						1.17			1.99		555.48
Valle glaciar		31.79	1.19	209.06	4.99	83.81	70.55	27.72	0.06	30.97	2.74		1.35						464.23
Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	171.15	64.59	8.04	58.42	4.96	19.19	10.08	30.78	7.88	11.46	3.12	12.74	5.98	0.22	2.57	1.82	0.20		416.72
Colina en roca sedimentaria	380.89																		380.89
Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	185.24	37.61	1.35	5.81	13.29	2.15	8.35	4.59	10.80	20.52	2.09	18.03	11.44	12.06	1.37	10.87	3.88	1.55	350.91
Vertiente con depósito de deslizamiento	6.28	78.85	5.68	13.89	53.49	25.35	24.15	21.39	0.27	4.60	2.36	1.38	71.98		0.28	15.44			336.38
Vertiente o piedemonte aluvial	328.69																		328.69
Cauce del río	136.20	82.01	10.37	9.32	26.47	12.48	9.36	0.10		4.70			4.81			4.01			299.84
Colina en roca intrusiva		261.33		0.33															261.66
Montaña con cobertura glaciar				57.27		91.75	14.51	41.49		5.27									211.28
Terraza Indefinida	151.55	15.97	0.37	0.00				0.54	0.35		0.09	0.15		1.12	0.25		0.17	0.08	172.59
Terraza mediana aluvial	157.94			0.52				2.00		0.86									171.31
Valle glaciar con laguna		13.05	31.30	11.73		58.07	15.80	8.48	3.45	10.74	6.54								169.65
Alipalide sedimentaria	107.78		51.42						49.69										107.78
Montaña estructural en roca metamórfica		70.18																	70.18
Alipalide estructural sedimentaria																			
Llanura o planicie inundable				0.95			8.51	6.46	8.51		4.17	20.18		17.21	3.55		3.01	2.21	66.25
Montaña en roca volcánica sedimentaria				51.87						0.96									61.45
Montañas		6.57		8.40		10.02	1.12	1.10		2.43									29.65
Vertiente glaciar o de gelificación				1.00		26.51			15.97			4.41							27.52
Terraza alta aluvial																			20.39
Llanura o planicie aluvial	14.15	7.70																	14.15
Terraza baja aluvial																			7.70
Colina en roca metamórfica																			4.11
Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria		3.39																	3.39
Montañas y colinas en roca sedimentaria	0.04	0.66	0.10																0.80
Total	10,713.82	7,603.56	2,940.43	2,366.63	1,966.82	1,330.31	863.52	771.51	541.39	530.60	439.02	431.65	391.80	307.05	198.78	154.75	142.64	102.23	31,805.50

Fuente: Mapa Geomorfológico, INGEOMINET 1:250,000 (2016).

000742





1.3.4.5. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS

000740

La capacidad de uso mayor de suelos de la provincia de La Convención, se refiere a la clasificación de tierras según su aptitud para diferentes tipos de uso, como la agricultura, ganadería, silvicultura, protección ambiental, entre otros.

La clasificación de uso mayor de suelos de la provincia de La Convención, se clasifica en 04 niveles:

- Tierras aptas para la protección (X), tiene el 62.8% del total provincial, predominando esta clasificación en los distritos de Echarate, Kumpirushiato, Megantoni y Vilcabamba.
- Tierras aptas para la producción forestal (F), tiene 33.8% del total provincial, predominando esta clasificación en los distritos de Megantoni y Echarate.
- Tierras aptas para cultivos en limpio (A), tiene 1.4% del total provincial, predominando esta clasificación en el distrito de Megantoni.
- Tierras aptas para cultivos permanentes (C), tiene 1% del total provincial, esta clasificación predomina en el distrito de Echarate.
- Tierras aptas para pastos (P), tiene 1% del total provincial, esta clasificación predomina en el distrito de Vilcabamba.

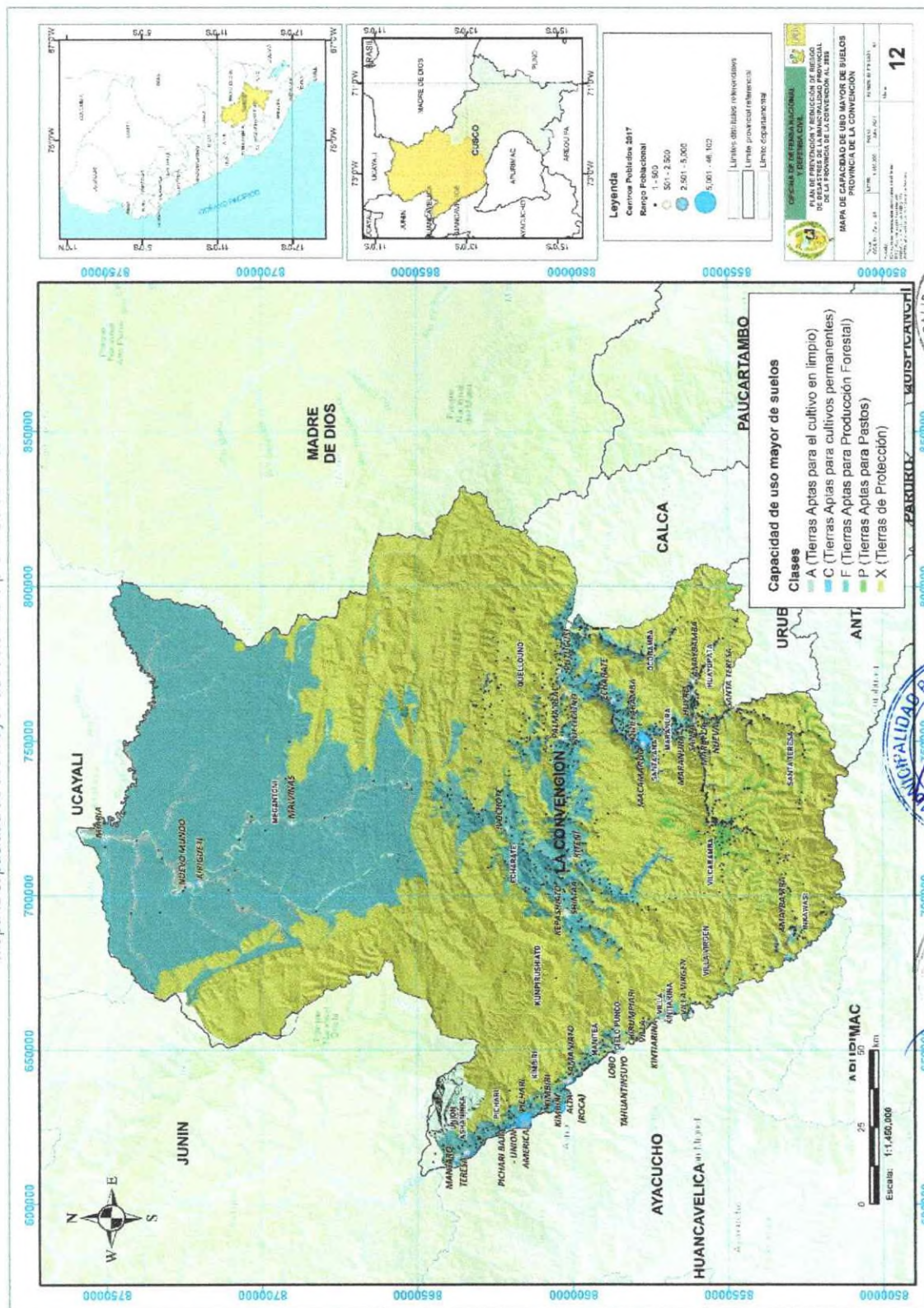
Tabla 26 Capacidad de uso mayor de suelos CTUM, por distritos de la provincia de La Convención

Distritos	X	F	A	C	P	Total
Megantoni	2,201.0	7,851.6	439.3			10,491.9
Echarate	6,068.6	1,358.4	0.5	60.2	40.6	7,528.4
Kumpirushiato	2,605.9	330.2				2,936.1
Vilcabamba	2,036.8	138.4		34.6	153.5	2,363.8
Quellouno	1,780.1	160.5		20.3		1,960.8
Santa Teresa	1,224.8	8.1		24.9	69.1	1,326.8
Ocobamba	702.7	114.6	8.6	15.7	18.4	860.1
Inkawasi	712.1	20.5	0.7	20.5	15.0	768.7
Kimbiri	436.2	87.1	0.3	11.9		535.5
Huayopata	475.0	20.8		33.3		529.1
Villa Virgen	423.5	9.8		4.0		437.4
Santa Ana	267.1	99.5		22.4		389.0
Pichari	210.6	98.3		29.0		337.9
Villa Kintlarina	167.8	21.8		6.0		195.7
Maranura	88.0	60.8		12.9		161.7
Manitea	96.4	37.6		7.8		141.7
Union Asháninka	31.0	95.0		8.0		134.0
Cielo Punco	78.0	21.1		2.1		101.2
Total General	19,605.7	10,534.1	449.4	313.6	296.7	31,199.4

Fuente: Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades de Ordenamiento Territorial en la Región Cusco

- A: Tierras Aptas para Cultivos en Limpio
 C: Tierras Aptas para Cultivos permanentes
 P: Tierras Aptas para Pastos
 F: Tierras Aptas para Producción Forestal
 X: Tierras de Protección

Mapa 12 Capacidad de uso mayor de suelos de la provincia de La Convención



1.3.4.6. GEOLOGÍA

La provincia de La Convención es una zona caracterizada por su diversidad geológica. Predominan las unidades geológicas⁹ de:

Formación Ipururo - Miembro Medio, aflora en una superficie de 4,146.4 km², se constituye como la geología más representativa de 13% del total de la provincia. Se refiere a una secuencia de areniscas grises a marrones, de grano grueso a medio, en su parte media constituida por limoarcillitas rojas, limonitas grises y areniscas blancas a marrón-rojizas; hacia el techo los bancos conglomerádicos se pierden cubiertos discordantemente por material aluvial del río Urubamba.

Grupo San José, aflora en una superficie de 3,923.3 km², se diferencian dos unidades, a este grupo se le puede encontrar ampliamente en la Cordillera Oriental aflorando principalmente en la margen derecha del río Apurímac y afluentes como Río Pichari, Kimbiri, así como también nacientes de los ríos Picha y Mantalo.

Grupo Cabanillas, aflora en una superficie de 2,794.7 km², se evidencia ampliamente en la Cordillera Oriental. Litológicamente se caracteriza por una intercalación de capas delgadas de areniscas y limolitas.

Formación Sandia, aflora en una superficie de 2,613.7 km², esta unidad está conformada por cuarcitas y pizarras que afloran en el valle del río Sandia y en la Cordillera Oriental en mejor porcentaje que el Grupo San José.

Grupo Ambo, aflora en una superficie de 1,745.3 km², al norte de Vilcabamba, este grupo se caracteriza por presentar una fisiografía abrupta que resalta sobre el grupo subyacente.

Formación Ananea, capa gruesa y continua secuencia pizarrosa, pizarras – limolíticas y areniscas cuarzosas inferiores en capas delgadas.

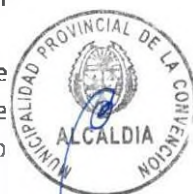
Formación Río Picha, se denomina así debido a que su mejor afloramiento se encuentra en el río Picha. Está constituido por una secuencia intercalada de conglomerados, arenas y limos poco consolidada, morfológicamente esta unidad resalta por presentar una superficie suave.

Formación Chambira, constituida por la serie de lutitas rojas interestratificadas con estratos de areniscas grises marrones, limonitas, calcáreas y concreciones de caliza en la parte inferior. Litológicamente está constituida hacia la base por una secuencia de areniscas (grano fino) en capas delgadas grises oscuros a pardas intercaladas con limoarcillitas rojizas a pardo amarillentas y con algunos horizontes de arenisca calcárea grises.

Grupo Tarma, Copacabana, afloran al sur de Huanipaca, alrededores de Vilcabamba; litológicamente está compuesto por areniscas verdes, calizas grises y sobre todo lutitas negras.

Depósito Aluvial, son depósitos que se observan esencialmente en los ríos y quebradas; en los niveles aluviales relativamente antiguos, que conforman terrazas dominantes en los cursos de los ríos en frecuente encontrar intercalaciones de lacustres que atestiguan períodos en que los deslizamientos represaban el curso del río, litológicamente está constituido por conglomerados transportados con clastos angulosos a subredondeados.

Los depósitos fluviales están compuestos por conglomerados con clastos redondeados debido al transporte con que se depositaron los mismos que varían de tamaño dependiendo de la proximidad del río; se le encuentra en los cauces de los ríos.



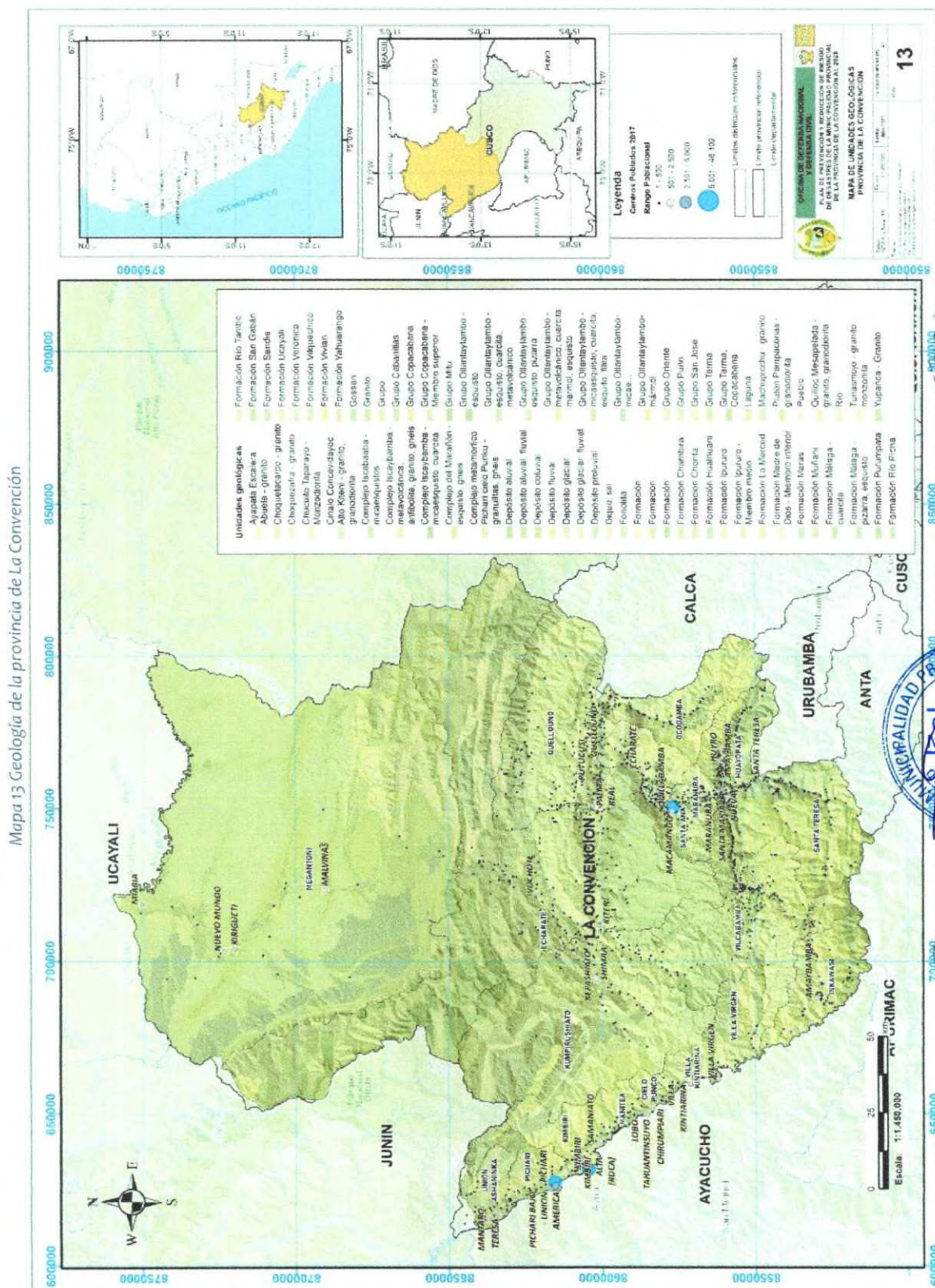
⁹ Descripción de las unidades geológicas: Zonificación Ecológica Económica de la provincia La Convención.

Tabla 27 Unidades geológicas de la provincia de La Convención, escala 1:100,000

Detritos	Cielo Puncu	Echarate	Wasi	Kimbiri	Kumplins	Manitea	Maranur	Meganto	Ocobamb	Pichan	Quelloun	Santa Ana	Union Ashánink	Villacabam	Villa Kintiaruna	Villa Virgen	Total
Formación Ipururo - Membro Medio								4,146.4									4,146.4
Grupo San José	31.1	583.0	16.6	96.8	703.9	21.6	96.2		222.8	78.0	1,047.3	112.3	136.3	425.9	117.0	158.1	3,923.3
Grupo Cabanillas		1,762.2	10.0	1.8	575.8			115.5	18.5	1.4	142.0	50.6	26.7	74.2	2.4	11.9	2,794.7
Formación Sandila	20.0	793.3		88.7	681.5	19.6	7.6		140.6	142.8	498.7	23.8	86.5	52.4	48.2		2,613.7
Chalco Concevidayoc Alto Kteni - Granito, Granodiorita		850.3			139.3		0.1					130.4	0.5	581.1	6.9	142.2	1,850.8
Grupo Ambo		1,106.8			323.2			246.6					0.9	67.8			1,745.3
Formación Ananea		544.8		52.6	210.1				47.2	14.7	232.5		7.9	10.1	15.4	0.5	1,235.9
Formación Río Picha		13.1						1,140.8									1,153.9
Formación Chambira		4.3						1,149.1									1,153.4
Grupo Tarma, Copacabana		582.1			94.1			149.5									1,125.8
Depósito Aluvial	2.5	114.0	38.9	22.1	3.2	8.2	18.0	525.5	17.2	35.5	30.0	26.4	21.1	74.6	5.7	6.3	1,008.4
Depósito Aluvial, Fluvial								914.0									914.0
Complejo Metamórfico Pichari Cielo Puncu - Granulitas, Gneis	47.6			273.7	197.4	92.5				152.6			20.9				784.7
Complejo Isayabamba - Metavolcánica, Anfibolita, Granito, Gneis														92.6			672.3
Formación Yahuarango		33.8						621.9									655.8
Quilic Mesapelada - Granito, Granodiorita		102.4	117.2				19.9		334.8		3.4			199.6			577.8
Choqueicoarpo - Granito														22.5			577.3
Grupo Copacabana		58.7						468.1									549.3
Formación Río Tambo		123.4			0.3			217.5						31.5			341.2
Complejo Icabamba - Micasasquistos														96.3		115.9	298.4
Chucuito Taparayo - Monzonita														72.4			285.4
Formación Málaga - Cuarcita			143.4				12.7		20.5	6.3	7.3	3.1	4.7	2.5	3.0	0.0	281.6
Río	1.0	39.4	0.5	2.0	5.4	0.6	0.9	188.8	2.9					174.7			269.2
Choquezaña - Granito		1.3							7.1								244.8
Grupo Tarma		86.3						139.6									228.3
Depósito Glaciar		48.5												21.6			188.8
Depósito Glaciar, Fluvial			7.9						35.2					127.1			188.0
Formación Ipururo								184.8						63.1			184.8
Grupo Mito		91.9						142.7	15.6					3.4			170.7
Grupo Oriente		16.8															159.6
Grupo Ollantaytambo - Metavolcánico, Cuarcita, Mármol, Esquistos			13.5														151.4
Formación Urayalli								133.5									133.5
Grupo Ollantaytambo - Micasquistos, Cuarcita, Esquistos, Filita														104.6			118.2
Machupicchu - Granito			12.2														92.0

000737





1.3.4.7- RECURSOS HÍDRICOS

Las unidades hidrográficas predominantes pertenecen a la unidad hidrográfica de Urubamba que ocupan el 87% del territorio provincial, las unidades hidrográficas más importantes son Alto Urubamba, Medio Alto Urubamba, Picha y Medio Urubamba.

Tabla 28 Unidades hidrográficas de nivel 4 y nivel 5 en la provincia de La Convención

Unidad hidrográfica Nivel 4	Unidad Hidrográfica Nivel 5	Extensión km2
Urubamba	Alto Urubamba	9,767.80
	Medio Alto Urubamba	7,697.05
	Picha	3,741.28
	Medio Urubamba	3,328.64
	Mishahua	1,990.61
	Yavero	1,282.44
	Medio Bajo Urubamba	7.63
Medio Alto Ucayali	Pampaconas	669.54
	Unidad Hidrográfica 49975	625.85
	Unidad Hidrográfica 49979	498.46
	Unidad Hidrográfica 49973	459.01
	Unidad Hidrográfica 49977	345.92
	Unidad Hidrográfica 49971	160.01
	Chuimacota	0.00
	Piene	0.00
Alto Ucayali	Chunchubamba	0.00
	Unidad Hidrográfica 49993	881.15
	Unidad Hidrográfica 49991	67.46
Medio Ucayali	Cutivireni	287.66
	Unidad Hidrográfica 49955	1.93
	Unidad Hidrográfica 49951	0.60
Madre de Dios	Alto Madre de Dios	9.05
Total, general		31,822.11

Fuente: ANA

Según la Autoridad Nacional del Agua, la provincia de La Convención, pertenece a la vertiente del Amazonas, ubicándose dentro de la Autoridades Administrativas del Agua de Urubamba – Vilcanota, Ucayali y Pampas – Apurímac.

Tabla 29 Regiones Hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua-2013

AAA	Área cuenca (KMF)		Parámetros hidrometeorológicos (mm)			Recursos hídricos (hm3/año)	
	Total	Efectiva	Precipitación	Aportación	ET	Propios	Total
Urubamba - Vilcanota	59,071	59,071	2,002	1,378	624	81,415	81,415
Ucayali	234,033	234,033	2,614	1,969	677	460,797	460,797
Pampas – Apurímac	64,734	64,734	1,006	487	519	31,511	31,511

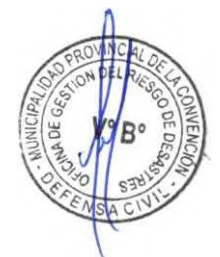
Fuente: Plan Nacional de Recursos Hídricos- ANA 2013

Las redes hidrográficas predominantes en la provincia de La Convención son las quebradas con un total de 16,573.26, encontrándose el mayor número de redes hidrográficas en los distritos de Megantoni, Echarate, Kumpirushiato, Vilcabamba y Quellouno. Los ríos se encuentran en mayor extensión en los distritos de Megantoni y Echarate.

Tabla 30 Redes hidrográficas de la provincia de La Convención

Distrito	Quebrada km			Total, Quebrada km	Río km			Total Río km	Total km
	Intermit ente	Permanente	Temporal		Intermit ente	Permanen te	Temp oral		
Megantoni	11.80	6,466.80	16.29	6,494.89	1.76	2,213.71		2,215.47	8,710.36
Echarate	24.85	4,025.34	9.31	4,059.50	0.58	1,028.31	4.15	1,033.04	5,092.54
Kumpirushiato	54.96	1,204.23	2.18	1,261.37	26.14	308.76		334.90	1,596.27
Vilcabamba	235.94	859.07		1,095.01	18.17	228.10	24.18	270.45	1,365.46
Quellouno	50.71	1,014.48	6.43	1,071.63		238.08		238.08	1,309.71
Ocobamba	258.45	225.08		483.53		114.87		114.87	598.40
Inkawasi	20.78	317.16	6.62	344.55		73.87		73.87	418.42
Santa Teresa	227.45	35.67	6.55	269.67		120.91		120.91	390.59
Huayopata	41.38	224.41	6.62	272.41		59.10		59.10	331.51
Villa Virgen		224.25		224.25		72.91		72.91	297.16
Santa Ana	0.04	238.34		238.38		46.21		46.21	284.59
Kimbiri	55.95	125.36	5.41	186.72	9.94	58.76		68.70	255.42
Pichari	12.51	179.77	11.67	203.94		38.26		38.26	242.21
Union		114.26		114.26		50.43		50.43	164.69
Asháninka									
Villa Kintiarina	18.31	57.63	1.44	77.39		41.91		41.91	119.30
Maranura	14.33	63.21		77.53		12.75		12.75	90.28
Manitea	28.49	8.00	4.89	41.37	8.10	1.43	12.66	22.19	63.56
Cleio Punco	43.21	10.62	3.03	56.85		1.16	0.03	1.19	58.04
Total	1,099.15	15,393.67	80.45	16,573.26	64.71	4,709.52	41.01	4,815.24	21,388.50

Fuente: ANA



[illegible]

• 000731

• 000731

• 000731

• 000731

• 000731

• 000731

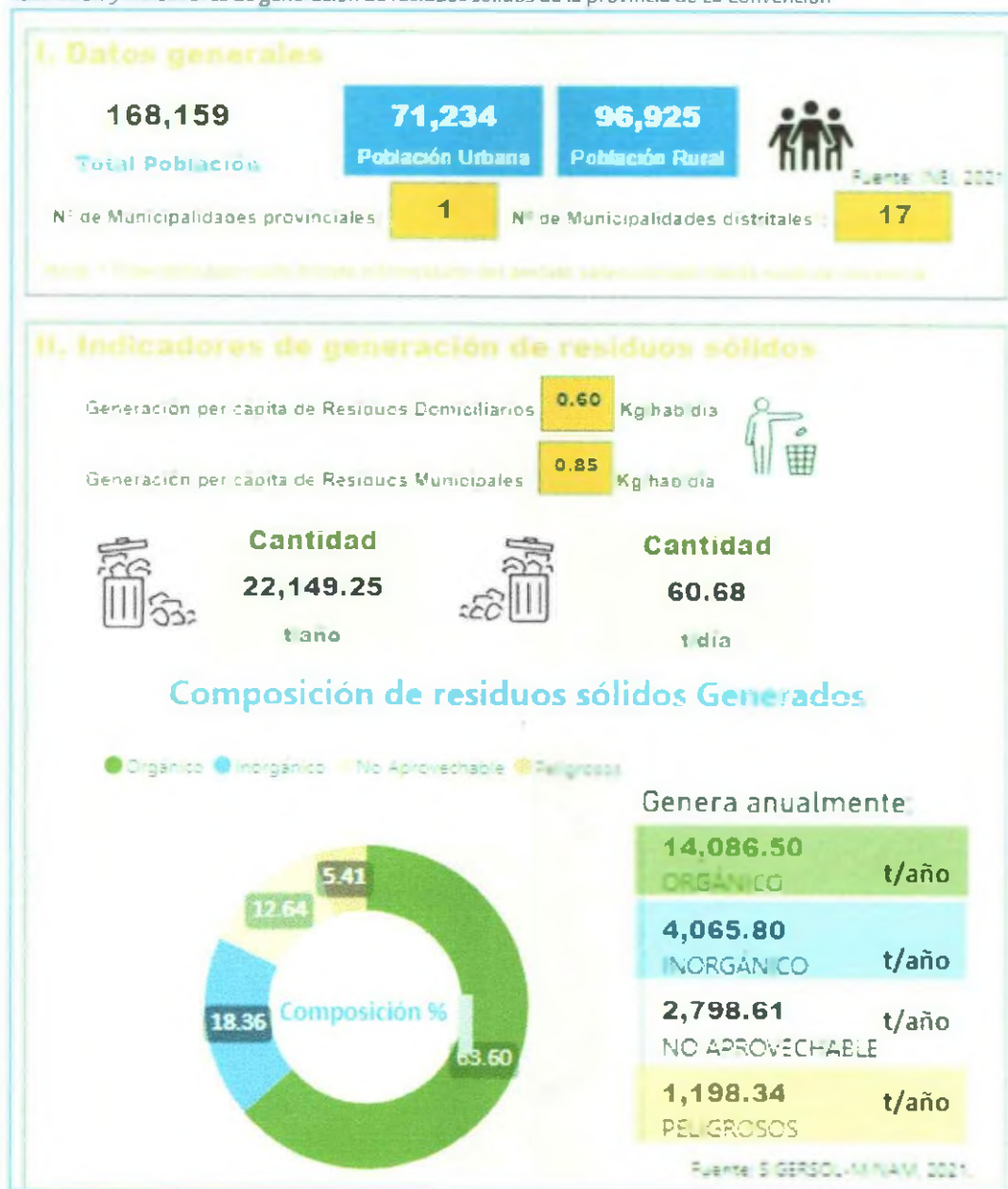
• 000731

• 000731

• 000731

• 000731

Ilustración 5 Indicadores de generación de residuos sólidos de la provincia de La Convención



Fuente: elaborado por la Dirección General de la Gestión de Residuos Sólidos – MINAM, julio 2021.

Los principales problemas en la provincia de La Convención, se desarrollan en base a la gestión inadecuada de los residuos sólidos (horario de recolección, falta de segregación, gestión de residuos peligrosos, entre otros).



<https://www.powerbi.com/view?rev=7d1e0d12NjU0MzIzQyQ5QzQ3M0IWI3YjAN2YwNzcwWWY1M2IzIiwidCI6IjBIMmFIZjBjUjNDZlZiIOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ5-SourceName-ReportSection>



<https://sinia.minam.gob.pe/sinada>

Tabla 34 Denuncias ambientales registradas por tipos de fuentes en el 2019

Distritos / Tipos Fuentes	La Convención	Agricultura	Comercio	Hidrocarburos	Infraestructura		Saneamiento		Transporte	
		Echarati	Pichari	Echarati	Megantoni	Pichari	Huayopata	Maranura	Pichari	Santa Ana
Agua	5	0	0	1	0	1	1	1	1	0
Aire	4	1	1	1	0	0	0	0	0	1
Suelo	4	0	1	1	1	0	0	0	1	0
Fauna	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Flora	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Población	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Efluentes	6	0	1	2	1	0	1	1	0	0
Residuos Sólidos	4	0	1	0	1	1	0	0	1	0
Gases/Humo	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Material Particulado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Tala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Radiación No Ionizante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuente Visual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuente Sonora	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total	33	3	4	10	3	2	2	2	3	

Fuente: OEFA, 2019. <https://datosabiertos.oefa.gob.pe/dataviews/250225/denuncias-sinada/>

Tabla 35 Inventario de Áreas degradadas por residuos sólidos para reconversión o recuperación de la provincia de La Convención

Distrito	Perímetro (m)	Área (Ha)	Área (m ²)	Municipalidad que administra el área degradada	Denominación del área degradada	Este	Norte	Zona	Tiempo de Actividad (Años)	Cantidad Diaria (Tn/Día)	Actividades de Segregación	Crianza de Animales	Quema de Residuos	Residuos EE.SS.	Residuos Industriales	Categoría
Pichari	427.83	0.88	8813.04	MD Pichari	Botadero Controlado en el Sector San Martín de Otari	624784	8621060	18	7	13.32	Si	No	Si	Si	Si	Recuperación
Kimbiri	417.46	0.81	8110.54	MD Kimbiri	Botadero Controlado en el Sector Alto Sampantuari	632057	8606762	18	7	7	Si	Si	Si	Si	Si	Recuperación
Ocobamba	104.48	0.07	723.68	MD Ocobamba	Botadero Antibamba	778708	8580050	18	2	2	No	No	No	Si	No	Recuperación
Echarate	293.71	0.45	4519.39	MD Echarati	Botadero Alto Ivanqui	749552	8602936	18		1.93	Si	No	No	No	No	Recuperación
Echarate	515.35	1.22	12157.10	MD Echarati	Botadero Kiteni	709400	8601561	18		1.5	Si	No	No	No	No	Recuperación
Ocobamba	154.54	0.14	1353.93	MD Ocobamba	Botadero S/N	776955	8574420	18	3	0.8	No	No	No	No	No	Recuperación
Megantoni	117.34	0.11	1095.64	MD Megantoni	Botadero ubicado en la Comunidad Nativa de Megantoni	724321	8702995	18	No Precisa	0.350	No	No	No	No	No	Recuperación
Vilcabamba	177.30	0.18	1839.18	MD Vilcabamba	Botadero San Martín	701080	8585899	18	No Precisa	No Precisa	No	No	No	No	No	Recuperación
Quellouno	300.00	0.50	5000.00	MD Quellouno	Botadero Molemotello	762817	8600364	18	5	0	No	Si	No	Si	No	Recuperación
Santa Ana	1300	10	100000	MP La Convención	Botadero Tiobamba	750788	8580916	19	8	45	Si	No	No	Si	No	Recuperación
Megantoni	100.00	0.06	600.00	MD Megantoni	Área Degradada por residuos sólidos de la CCNN Camisea	723684	8703044	18		0.8	Si	No	No	No	No	Recuperación
Echarate	429.61	1.03	10298.62	MD Echarati	Botadero Ccochayoc	762072	8582790	18	5	1	Si	No	No	No	No	Reconversión
Megantoni	0.00	3.00	30000	MD Megantoni	Botadero de la Comunidad Nativa de Miliaria	717948	8748655	18		No precisa	Si	No	Si	No	No	Reconversión
Quellouno	243.36	0.29	2861.42	MD Quellouno	Botadero Tunasmoco	764414	8600527	18	3.5	27.3	Si	No	No	No	No	Reconversión

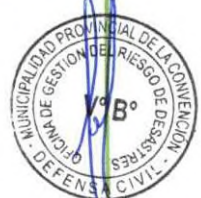
Fuente: Gestión Integral de Residuos Sólidos, OEFA 2022. <https://pifa.oefa.gob.pe/AppResiduos/>

Ilustración 6 Inventario de áreas degradadas por residuos sólidos para su reconversión o recuperación de la provincia de La Convención

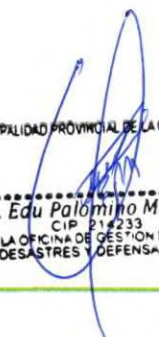


Fuente: Gestión Integral de Residuos Sólidos, OEFA 2022. <https://pifa.oefa.gob.pe/AppResiduos/>



• 000725



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN

Ing. Edu Palomino Mendoza
CIP 214233
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES Y DEFENSA CIVIL

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES

La provincia de La Convención para la implementación de los componentes prospectivo y correctivo con el siguiente proceso Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción:

Estimación. – En lo concerniente a la generación de información técnica sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, cuenta estudios de evaluación de riesgos, no presenta trabajos de escenarios de riesgo, se cuenta con una evaluación de situación de riesgo y daños existentes en la provincia de La Convención, lo cual hace que la toma de decisiones sea solo enmarcada en el pedido de la población a través del presupuesto participativo.

Prevención. – La característica de evitar la generación de riesgos futuros, dentro de la municipalidad no se encuentra implementada ya que sus instrumentos de planificación estratégica no cuentan con la línea de base con el conocimiento de su territorio. Por ello no cuentan con proyectos estratégicos para prevenir los diferentes niveles de riesgo en su jurisdicción territorial.

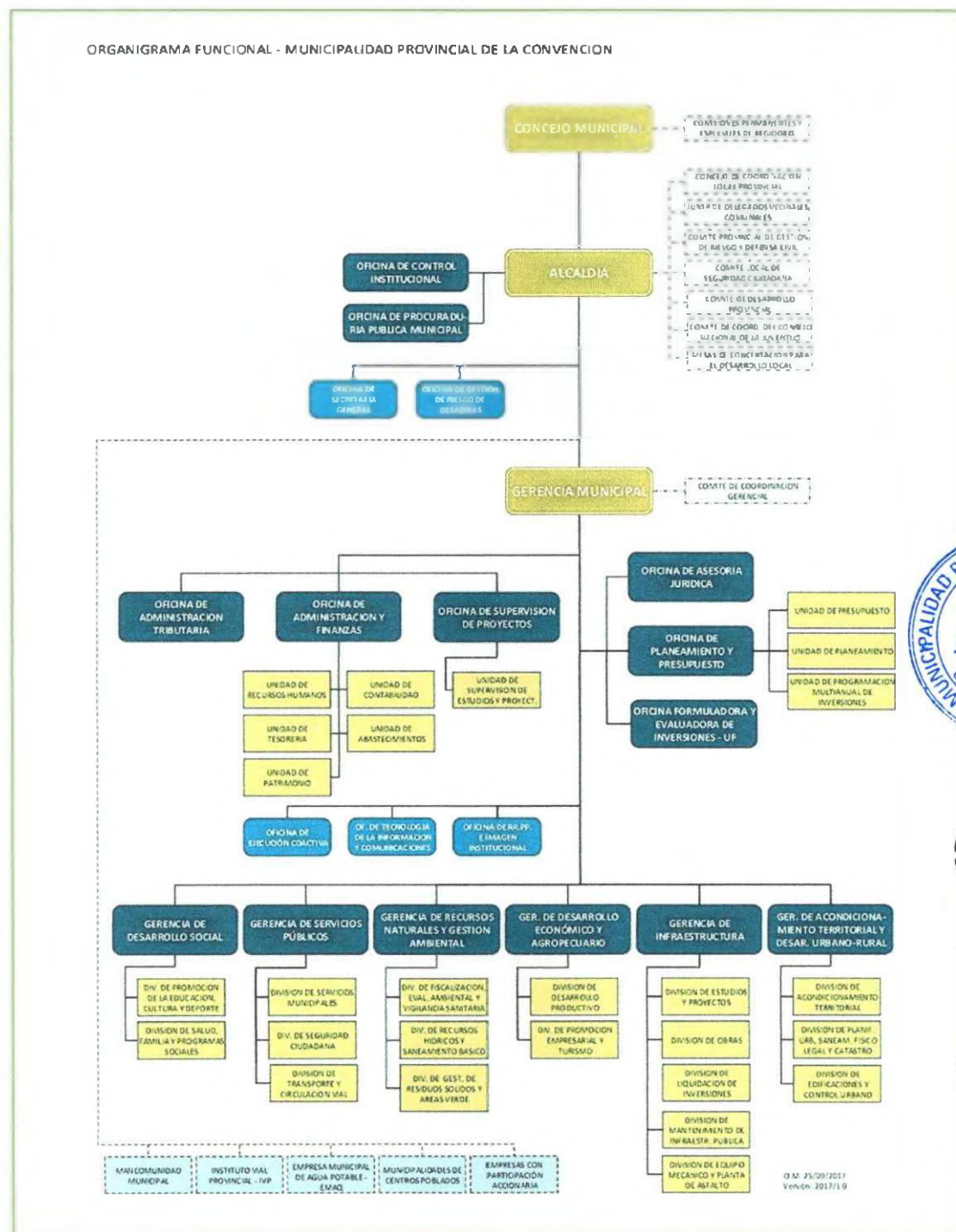
Reducción. - La característica de reducir los diferentes riesgos dejados en el marco de un crecimiento desordenado, dentro de la jurisdicción territorial de la municipalidad no se encuentra implementada ya que no cuentan con la identificación de sus diferentes puntos críticos y por ende no se cuenta con proyectos de inversión pública para reducir los diferentes niveles de riesgo en su jurisdicción territorial.

Reconstrucción. - A la fecha no se cuenta con ningún trabajo de reconstrucción y reasentamiento poblacional.



2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

El Organigrama del GOLO La Convención, identifica las oficinas que intervienen en los roles y funciones institucionales, que cumplirán las autoridades y las entidades involucradas para el cumplimiento de objetivos y estrategias que contiene el PPRRD de la provincia de La Convención.



Fuente: (Organigrama del Gobierno Provincial de La Convención, 2017).

2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

2.1.1.2.1. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

La evaluación cualitativa de la situación de Institucionalidad e implementación de instrumentos de gestión para la GRD, de la provincia de La Convención, es BUENO; es importante destacar el déficit que existe en la Municipalidad provincial en cuanto se refiere a la formulación de los PPRD de la provincia de La Convención.



Tabla 36 Institucionalidad e instrumentos de gestión implementados en la provincia de La Convención

Distrito	Echarate	Huayopata	Inkawasi	Kimbiri	Maranura	Megantoni	Ocobamba	Pichari	Quellouno	Santa Ana	Santa Teresa	Vilcabamba	Villa Kintlaña	Villa Virgen
Plan De Desarrollo Municipal Concertado	2018	2006		2017	2008	2018	2018	2017	2014	2014				2018
Plan Estratégico Institucional	Sí			Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	
Plan De Desarrollo Económico Local														
Plan De Acondicionamiento Territorial Provincial										No				
Plan De Desarrollo Urbano	Sí			Sí				Sí						
Esquema De Ordenamiento Territorial				Sí		Sí								
Plan Local De Preparación Y Respuesta Frente Al Covid-19		2020			2020				2020			2020		
¿La municipalidad ha conformado el Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL)?		Sí y el COEL fuera de la estructura orgánica de la municipalidad	Sí y el COEL fuera de la estructura orgánica de la municipalidad	Sí y el COEL dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	Sí y el COEL dentro de la estructura orgánica de la municipalidad				Sí y el COEL dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	Sí y el COEL dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	Sí y el COEL fuera de la estructura orgánica de la municipalidad		Sí y el COEL fuera de la estructura orgánica de la municipalidad	Sí y el COEL fuera de la estructura orgánica de la municipalidad
EVAR				Sí				Sí	Sí					
Total	3	2		6	3	3	2	3	5	3		2	1	1
Evaluación Cualitativa	REGULAR													

*Ficha técnica basada en la Guía Metodológica para la formulación del PPRD del CENEPRED

Fuente: Elaboración propia en base a la información del GOLO La Convención

VALORES: De 01 a 02 Instrumentos implementados DEFICIENTE

03 a 05 Instrumentos implementados REGULAR

06 a 07 Instrumentos implementados

S/D.- Sin datos



2.1.1.2.2. ESTRATEGIAS EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

La provincia de La Convención, a través del Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2033, el Plan de Desarrollo Municipal Distrital Concertado al 2021 y el Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de La Convención 2018 al 2021, cuenta con estrategias en GRD. Sin embargo, se debe fortalecer el enfoque en GRD, en sus instrumentos de gestión y elaborar instrumentos de gestión territorial importantes, como el Plan de Acondicionamiento Territorial, Plan de Desarrollo Local Concertado y Evaluaciones de riesgo de desastres.

Tabla 37 Estrategias en GRD de la provincia de La Convención

Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2033	Plan de Desarrollo Municipal Distrital Concertado – Santa Ana al 2021	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la provincia de La Convención 2018 al 2021
Fortalecer la institucionalización de la GRD a nivel provincial.	Impulsar el fortalecimiento de la institucionalidad de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito local provincial/ distrital, incorporándose al Sistema Nacional integrado y descentralizado, conformado por los tres niveles de gobierno, con la participación de la sociedad civil y conducido por su Ente Rector.	Fortalecer los instrumentos de gestión y la planificación estratégica.
Fortalecer el seguimiento, monitoreo, fiscalización, control y evaluación de la gestión del riesgo de desastres.	Disponer la asignación de recursos destinados a la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres.	Fortalecer las capacidades en GRD
Fortalecimiento de la gobernanza para la gestión de riesgos de desastre	Impulsar que la MPLC, incorpore en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres.	Priorizar la programación de recursos financieros para la ejecución de los procesos y sub procesos de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
Fortalecimiento de capacidades de los profesionales de entidades del estado, capacidades a los autoridades, funcionarios y técnicos en Gestión del riesgo de desastre.	Impulsar para los casos de peligro inminente, el establecimiento de mecanismos necesarios de preparación para la atención a la emergencia, con el apoyo del INDECI	Formular proyectos inversiones para el tratamiento integral del riesgo. Ejecutar inversiones para el tratamiento integral del riesgo.
Programas de sensibilización y capacitación en resiliencia a población educativa y población vulnerable.	Fomentar la reducción del riesgo de desastres a nivel de las poblaciones, considerando que la expansión de la ciudad y la densificación de su población se debe adaptar al cambio climático.	Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito, ante los principales peligros recurrentes a los que se encuentran expuestos la población y la infraestructura pública y privada.
Acciones de sensibilización y capacitación para una cultura de prevención del riesgo de desastres en los diferentes niveles de gobierno. Elaborar el plan de continuidad operativa a nivel gobierno regional	Fomentar el desarrollo y uso de la ciencia y la tecnología para la investigación de la fenomenología y el monitoreo de los eventos naturales e inducidos por la actividad humana que afectan el distrito y la provincia. Promover el uso de tecnologías adecuadas para la prevención de desastres, con énfasis en la reducción de vulnerabilidades	Fortalecer las capacidades humanas en GRD. Fortalecer la cultura de prevención en la población.

Fuente: PDRC Cusco al 2033.

PDLC Santa Ana al 2021.

PPRRD La Convención 2018 al 2021.

2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS

El personal de la Oficina de Gestión de Riesgos y Seguridad, fortalece la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.

Tabla 38 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos humanos y capacidades para la GRD en la provincia de La Convención

Autoridades de la MPLC			
ITEM	Grado/Instrucción	Nombre Y Apellido	Cargo
1	Doctorado	Alex Curi León	Alcalde de la MPLC
2	Doctorado	Jeronimo Soria Mormontoy	Regidor de la MPLC
3	Magister	Yenny Araseli Yépez Cajigas	Regidor de la MPLC
4	Contador	Jesús Jacobo Azurin Palomino	Regidor de la MPLC
5	Tec. Enfermería	Jovita Quispe Hualpa	Regidor de la MPLC
6	Ingeniero	Jaime Rolando Navarro Jeri	Regidor de la MPLC
7	Bachiller	Milagros Benito Huamán	Regidor de la MPLC
8	Profesor	Saul Godoy Pérez	Regidor de la MPLC
9	Odontólogo	Wilfredo Zarate Figueroa	Regidor de la MPLC
10	Abogada	Patricia Carolina Soria Torres	Regidor de la MPLC
11	Señor	Persi Perales Rozas	Regidor de la MPLC
12	Profesora	Alejandrina Flores Huilca	Regidor de la MPLC
Equipo técnico de la MPLC			
ITEM	Grado/Instrucción	Nombre Y Apellido	Cargo
1	Economista	Julio Wilbert Latorre Satomayor	Gerente Municipal
2	Abogada	Natalia Mora Yañac	Jefa de la Oficina de secretaria general
3	Ingeniero	Edu Palomino Mendoza	Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos de desastres
4	Ingeniero	Huillermo Pariguana García	Director de la Oficina de Supervisión Y Liquidación de Proyectos
5	Abogado	Américo Álvarez Huamani	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
6	Economista	Rolando Tito Figueroa	Jefe de la Oficina de Formulación Y Evaluación de Inversiones
7	Ingeniero	Marco Aurelio Aucapuma Quispe	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información Y Comunicaciones
8	Licenciado	Eloy Romero Fernández	Jefe de la Oficina de Relaciones Publicas E Imagen Institucional
9	Abogado	Herbert Salas Castillo	Gerente de desarrollo Social
10	Magister	Ángel Jaime Orduña Ventura	Gerente de Servicios Públicos
11	Ingeniero	Oscar Chariarse Concha	Gerente de Desarrollo Económico Y Agropecuario
12	Biólogo	Jorge Rogelio Vargas Febres	Gerente de Recursos Naturales Y Gestión Ambiental
13	Ingeniero	Hermenegildo Justino Molina Quispe	Gerente de Infraestructura
14	Arquitecto	Santiago Ovalle Zamalloa	Gerente de Acondicionamiento Territorial Y desarrollo Urbano Y Rural
15	Ingeniero	Rosemarie Alemán Quispe	Gerente del Instituto Vial Provincial
16	Economista	Edison Ayala Vera	Jefe de la Unidad de Planeamiento
17	Ingeniero	Walter Villegas Villena	Jefe de la Unidad de Presupuesto
18	Licenciado	Maurice Taboada Del Pino	Jefe de la Unidad de Abastecimiento
Secretaría Técnica			
ITEM	Grado/Instrucción	Nombre Y Apellido	Cargo
1	Economista	John Vargas Muñiz	Director De La Oficina De Planeamiento Y Presupuesto
Asesoramiento Técnico			
ITEM	Grado/Instrucción	Nombre Y Apellido	Cargo
1	Ingeniero	William Mendoza Huamán	Director Del Cenepred
Equipo técnico oficina de gestión de riesgos de desastres			
ITEM	Grado/Instrucción	Nombre Y Apellido	Cargo
1	Ingeniero	Edu Palomino Mendoza	Jefe de La Oficina de Gestión de Riesgos de desastres
2	Bachiller	Jhon Caviedes Fernández	Responsable de Almacén de OGRD
3	Egresada Contabilidad	Anabel Selis Huamán	Asistente Administrativa

Autoridades. - alcaldes, tenientes alcalde, Regidores (elegidos por voto)

Funcionarios. - Gerentes, directores, Sub Gerentes, Sub Directores vinculados a la temática de la GRD

Especialistas. - Personal Profesional (Ingenieros, Arquitectos) que trabajan o apoyan la temática de la GRD

VALORES: Sin profesión y sin experiencia laboral
Con profesión y si experiencia laboral
Con profesión y experiencia laboral mayor a 01 año

DEFICIENTE
REGULAR

2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS

000719

Tabla 39 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos logísticos y bienes para la GRD en la provincia de La Convención

Equipamiento	Echarate	Huayopata	Inkawasi	Kimbiri	Maranura	Megantoni	Ocobamba	Pichari	Quechujano	Santa Ana	Santa Teresa	Vilcabamba	Villa Urte	Villa Virgen
Ambulancias Operativas	1									1				
Ambulancias No Operativas	0									0				
Volquetes Operativos	20	3	1	5	3		0	7	3	3	2	3		
Volquetes No Operativos	0	0	0	3	0		2	1	0	2	0	2		
Camión Recolector Basura Operativos	2	1		2	3			2	1	8	1	1	1	
Camión Recolector Basura No Operativos	0	0		0	0			0	0	0	0	0	0	
Camión Cisterna Operativo				2	1			1	1	1				
Camión Cisterna No Operativo				0	0			0	0	0				
Excavadora Operativos	7	1		1	0		2	1	1	2	1	2		1
Excavadora No Operativos	0	0		1	1		0	0	0	0	0	0		0
Retroexcavadora Operativos	7	1	0	1				1		2		1		
Retroexcavadora No Operativos	0	0	1	0				0		0		1		
Motoniveladora Operativos	4	1		2			1	2	1	3	1	1		
Motoniveladora No Operativos	0	0		1			0	1	0	0	0	1		
Cargador frontal Operativos	9	1	1	1	0		1	2	2	2	1	1		1
Cargador Frontal No Operativos	0	0	0	1	1		0	0	0	2	0	1		0
Tractor Oruga Operativos	17	1	1	2	0		3	1	2	2	1	1		0
Tractor Oruga No Operativos	1	0	0	1	1		1	0	0	0	0	1		
Total	68	9	4	23	10	0	10	19	11	28	7	16	1	
Evaluación														

Vehículos. - Camionetas, Buses, Camiones, Ambulancias existentes para ser usados en acciones de GRD

Equipos. - Computadoras, equipos de ingeniería, impresoras, equipos de comunicación usados para la GRD

Muebles. - Escritorios, sillas, mesas que se usan en las oficinas vinculadas la GRD

Inmuebles. - Infraestructura utilizada para la GRD (Oficinas, almacenes, centros de operaciones)

*Ficha técnica basada en el Guía Metodológica para la formulación del PPRD del CENEPRED

VALORES CUALITATIVOS: Cuentan de 01 a 03 Recursos para la GRD **DEFICIENTE**
 Cuentan de 04 a 06 Recursos para la GRD **REGULAR**
 Cuentan de 07 a 08 Recursos para la GRD **BUENA**



2.1.2.3. ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto para reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres-PPR 068

El Programa Presupuestal 068 está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como: Inundaciones, Sismos, Lluvias intensas, Vientos fuertes, entre otros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

Análisis Presupuestal a nivel de la provincia de La Convención- Actividades y Proyectos (2017-2023)

Realizando un análisis a las intervenciones (actividades y Proyectos) con recursos financieros, en este caso referidos al PPR-068, para los años 2017 al 20/06/2023 a nivel de la provincia de La Convención (Unidad Ejecutora 001-789: REGIÓN CUSCO-SEDE CENTRAL).

Conforme se detalla en el siguiente cuadro de análisis de programación y ejecución presupuestal del Pliego Municipalidad 080901-300748: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA, en la Categoría Presupuestal 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – SOLO ACTIVIDADES; para un periodo de 07 años comprendidos entre los años 2017 al 2023, se puede concluir lo siguiente:

- El promedio total multianual (PIM) presupuestado en el PP 0068 para actividades es de S/. 783,590.00 (100%)
- El promedio total multianual (PIM) presupuestado en el PP 0068 para actividades vinculadas a la prevención del riesgo de desastres es de S/. 64,592.00; lo cual solo representa el 8.24% del total programado en el PP 0068.

Estos valores son fundamentales ya que nos permiten determinar la factibilidad del presupuesto estimado para la ejecución del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN 2023 AL 2028

Municipalidad 080901-300748: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - SANTA ANA

Categoría Presupuestal 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

ACTIVIDADES



Tabla 40 Análisis presupuestal a nivel de la provincia de La Convención – Actividades 2017 - 2023

AÑO	ACTIVIDAD	PIA	PIM	Certificación	Compra miso Anual	Ejecución			Avance %	PROCESO	PIM TOTAL ACTIVIDADES
						Compra miso Mensual	Devengado	Girado			
2017	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	301,500	232,032	223,813	216,468	216,468	216,468	215,468	93.	Respuesta	331,921
	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	38,400	32,456	30,912	30,912	30,912	30,912	30,912	95.	Preparación	
	3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	28,000	67,433	66,413	63,763	59,347	59,347	59,347	88.	Prevención	
2018	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	239,272	662,856	565,358	443,259	365,129	365,129	365,129	55.1	Respuesta	820,181
	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	4,000	85,623	85,603	85,603	52,570	52,570	52,570	61.4	Preparación	
	3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	23,600	71,702	65,759	65,759	65,759	65,759	65,759	91.7	Prevención	
2019	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	189,864	306,050	278,854	200,439	200,439	200,439	200,439	65.5	Respuesta	332,133
	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	7,000	7,000	5,655	5,640	5,640	5,640	5,640	80.	Preparación	
	3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	22,600	19,083	18,689	18,689	18,689	18,689	18,689	97.9	Prevención	
2020	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	134,004	905,518	683,186	665,315	658,046	658,046	657,486	72.7	Respuesta	1,252,646
	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	7,000	53,200	52,855	51,868	51,868	51,868	51,868	97.5	Preparación	
	3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	19,100	293,928	163,313	154,501	154,501	154,501	154,501	52.6	Prevención	
2021	3000001: ACCIONES COMUNES	0	645,000	645,000	643,633	643,633	639,133	639,133	99.1	Preparación	1,486,926
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	95,630	841,926	833,978	759,340	759,340	696,741	696,741	82.8	Respuesta	
2022	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	330,400	945,843	819,834	817,538	693,458	693,458	693,458	73.3	Respuesta	945,843
2023	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	286,337	315,481	204,709	184,303	184,303	147,491	147,491	46.8	Respuesta	315,481
	TOTAL, ACTIVIDADES PP 0068 S/.	1,726,707	5,485,131	4,743,931	4,407,030	4,160,102	4,056,191	4,054,631			5,485,131
	TOTAL, ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PP 0068 S/.	93,300	452,146	314,174	302,712	298,296	298,296	298,296	8.20%		452,146
	PROMEDIO MULTIANUAL ACTIVIDADES PP 0068 S/.	246,672	783,590	677,704	629,576	594,300	579,456	579,233			783,590
	PROMEDIO MULTIANUAL ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PP 0068 S/.	13,329	64,592	44,882	43,245	42,614	42,614	42,614	8.24%		64,592

Fuente: Consulta Amigable / MEF, de fecha 20/06/2023

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap>**Análisis de la programación presupuestal total en inversiones**

Conforme se detalla en el siguiente cuadro de análisis de programación y ejecución presupuestal del Pliego Municipalidad 080901-300748: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA, en todas las Categorías Presupuestales, para un periodo de 07 años comprendidos entre los años 2017 al 2023, se puede concluir lo siguiente:

- El promedio total multianual (PIM) presupuestado para la ejecución de inversiones es de S/. 64, 868,278.00 (100%)
- El promedio total multianual (DEVENGADO), que implicaría saldos de las inversiones es de S/ 5,464,764.00

Municipalidad 080901-300748: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA

TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES

PROYECTOS



Tabla 41 Análisis presupuestal a nivel de la provincia de La Convención – Inversiones 2017 - 2023

AÑO	INVERSIONES	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2017	TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES	9,983,708	56,141,107	53,399,194	32,990,115	31,482,819	31,456,652	31,449,540	56.0
2018	TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES	36,152,037	71,663,801	70,101,880	58,648,731	57,120,993	57,004,178	56,993,305	79.5
2019	TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES	40,007,050	57,209,028	43,639,218	33,970,445	33,970,445	33,314,777	33,309,400	58.2
2020	TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES	38,868,535	43,337,028	32,120,607	31,299,924	30,225,154	30,080,463	29,950,494	69.4
2021	TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES	17,755,898	51,709,083	33,712,596	29,335,920	29,184,494	28,815,704	28,731,921	55.7
2022	TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES	25,771,757	97,729,571	84,977,529	66,257,383	61,886,628	61,853,340	61,839,031	63.3
2023	TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES	70,032,873	76,288,325	49,553,912	36,682,241	36,663,224	25,248,331	23,892,232	33.1
	TOTAL MULTIANUAL PROYECTOS S/.	238,571,858	454,077,943	367,504,936	289,184,759	280,533,757	267,773,445	266,165,923	
	PROMEDIO MULTIANUAL PROYECTOS S/.	34,081,694	64,868,278	52,500,705	41,312,108	40,076,251	38,253,349	38,023,703	
	SALDO PROMEDIO MULTIANUAL (DEVENGADO) PROYECTOS S/.						5,854,764		

Fuente: Consulta Amigable / MEF, de fecha 04/07/2023

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&p>

De otro analizada la cartera multianual de inversiones (incluye todas las funciones), del 2023 al 2026 se puede mencionar que en total esta cartera tiene un costo estimado de S/ 507,595,838.41 conforme se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 42 Cartera multianual de inversiones de la Municipalidad Provincial de La Convención del 2023 al 2026

Función	N° De Inversiones PMI	Costo Actualizado (S/)
Agropecuaria	5	11,599,708.45
Ambiente	4	42,302,501.81
Comercio	3	46,894,512.59
Cultura Y Deporte	5	17,490,229.27
Educación	7	50,229,203.30
Energía	3	8,525,750.20
Orden Público Y Seguridad	5	20,559,159.14
Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	25	68,800,622.78
Protección Social	2	6,803,786.18
Salud	4	40,997,789.22
Saneamiento	13	65,685,334.40
Transporte	26	107,082,879.77
Turismo	1	2,291,851.85
Vivienda Y Desarrollo Urbano	4	18,332,509.45
Total General	107	507,595,838.41

Fuente: Cartera Multianual de Inversiones / MEF

En tal sentido; se puede mencionar que, en cuanto se refiere a inversiones que están vinculadas a los procesos de la gestión del riesgo de desastres se ha programado S/ 20,559,159.14 (Función Orden Público y Seguridad); estos valores son fundamentales ya que nos permiten determinar la factibilidad del presupuesto estimado para la ejecución del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION 2023 AL 2028

Recursos provenientes del canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

Analizado los recursos provenientes CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, de la Ejecutora:

Municipalidad 080904-300748: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA
TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES



Conforme se muestra en el siguiente cuadro, se puede mencionar que el promedio total multianual (PIM) presupuestado para los años 2017 al 2023 es S/ 91, 367,272.86; de los mismos la ejecución promedio (DEVENGADO), representa S/ 62, 993,828.14, por lo que se estima que se contaría con un saldo en promedio anual de S/. 19, 140,628.17; monto que podría ser orientado a la ejecución de actividades e inversiones GRD.

Tabla 43 Análisis presupuestal a nivel de la provincia de La Convención - Fuentes de financiamiento 2017 - 2023

AÑOS	Fuente de Financiamiento	PIA	PIM (a)	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	Saldo S/. (a-b)
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado (b)	Girado		
2017	5: RECURSOS DETERMINADOS	55,366,537.00	75,762,674.00	69,012,956.00	59,694,402.00	57,390,613.00	57,345,975.00	57,328,512.00	75.7	18,416,699.00
2018	5: RECURSOS DETERMINADOS	61,943,972.00	93,420,586.00	90,291,980.00	88,186,058.00	85,377,473.00	85,220,258.00	85,120,083.00	91.2	8,200,328.00
2019	5: RECURSOS DETERMINADOS	68,523,433.00	81,681,008.00	73,495,441.00	61,840,754.00	61,813,727.00	61,700,133.00	61,683,389.00	75.5	19,980,875.00
2020	5: RECURSOS DETERMINADOS	57,709,789.00	63,775,756.00	56,920,610.00	54,490,080.00	53,140,070.00	53,053,000.00	53,027,089.00	83.2	10,722,756.00
2021	5: RECURSOS DETERMINADOS	39,456,825.00	88,645,806.00	68,542,770.00	61,618,671.00	60,658,529.00	59,838,974.00	59,654,297.00	67.5	28,806,832.00
2022	5: RECURSOS DETERMINADOS	54,311,571.00	127,289,616.00	118,484,080.00	102,317,896.00	98,623,695.00	98,573,337.00	98,519,766.00	77.4	28,716,279.00
2023	5: RECURSOS DETERMINADOS	106,379,666.00	108,995,464.00	54,222,728.00	30,932,159.00	30,766,839.00	25,225,120.00	24,443,025.00	23.1	
	TOTAL S/.	443,691,793.00	639,570,910.00	530,970,565.00	459,080,020.00	447,770,946.00	440,956,797.00	439,776,161.00		114,843,769.00
	PROMEDIO MULTIANUAL S/.	63,384,541.86		75,852,937.86	65,582,860.00	63,967,278.00	62,993,828.14	62,825,165.86		

Fuente: Consulta Amigable / MEF, de fecha 15/06/2023

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap>

Los recursos identificados podrían ser utilizados para la ejecución de inversiones, de otro lado, se debe destacar que; en aplicación del Artículo 55. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres de la Ley de Presupuesto Público del año 2023, a través del cual se autoriza el uso de hasta 20% del Canon, sobre canon y regalías para financiar:

- ✓ Limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas
- ✓ Protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo
- ✓ Monumentación y control de la faja marginal en puntos críticos
- ✓ Las comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo aprobadas por la instancia correspondiente y/o que cuentan con la opinión técnica favorable del CENEPRED.

Fondo para inversiones ante la ocurrencia de desastres naturales - FONDES

A través de la Comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, de manera planificada y sobre la base de nuestros análisis de riesgo se podría acceder a los recursos que cada año son programado para tal fin.

Para el presente año 2023 se prevé el financiamiento de las acciones e intervenciones de la Comisión Multisectorial del FONDES por el monto de S/ 375,3 millones. Por lo que en cuanto se refiere a la ejecución de inversiones, se debe tomar en cuenta que el objetivo del PPRD es priorizar de manera estratégica la ejecución de actividades que conlleven a la elaboración de Estudios de Evaluación de Riesgo y la formulación de proyectos de inversión, los mismos posteriormente en caso sea necesario sean elevados a los fondos concursables del Estado (FONDES), para su financiamiento y ejecución posterior.



2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Al realizar un análisis comparativo de la ocurrencia de peligros a nivel de distritos en la provincia de La Convención, se observa lo siguiente:

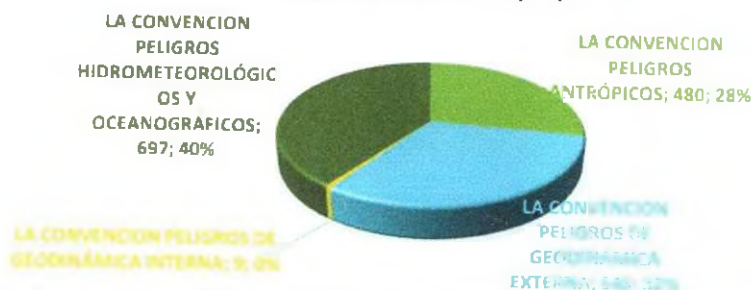
- El distrito de Echarate registra la mayor cantidad de ocurrencias de peligros, con un total de 256 eventos reportados.
- El distrito de Vilcabamba se encuentra en segundo lugar, con 218 ocurrencias de peligros registradas.
- En el distrito de Santa Teresa se reportaron 189 eventos de peligro durante el periodo analizado.
- Por último, el distrito de San Ana registró 162 ocurrencias de peligros.

Peligros que han generado emergencias en los distritos de la provincia de La
Convención 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

Porcentaje de peligros que han generado emergencias en la provincia de La
Convención 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones

¹⁰ SINPAD – Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres

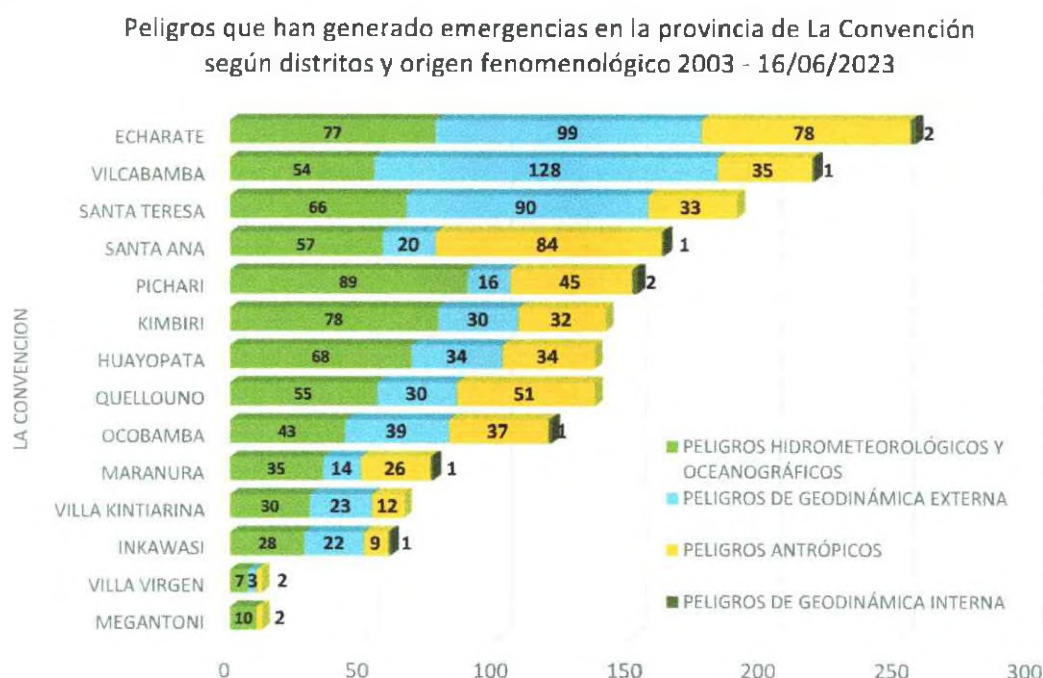
Las principales emergencias que se presentan en la provincia son de origen hidrometeorológicos y oceanográficos, geodinámica externa y por peligros antrópicos:

El 40% de las emergencias son de origen hidrometeorológicos y oceanográficos, con un total de 697 ocurrencias en la provincia de La Convención, con mayor número de ocurrencias en los distritos de Pichari (89), Kimbiri (78), Echarate (77).

El 32% de las emergencias son de origen de geodinámica externa, con un total de 548 ocurrencias en la provincia de La Convención, con mayor número de ocurrencias en los distritos de Vilcabamba (128), Echarate (99) y Santa Teresa (90).

El 28% de las emergencias son de origen antrópico, con un total de 480 ocurrencias en la provincia de La Convención, con mayor número de ocurrencias en los distritos de Santa Ana (84), Echarate (78), Quellouno (51) y Pichari (45).

Ilustración 9 Peligros que han generado emergencias en la provincia de La Convención según distritos y origen fenomenológico 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

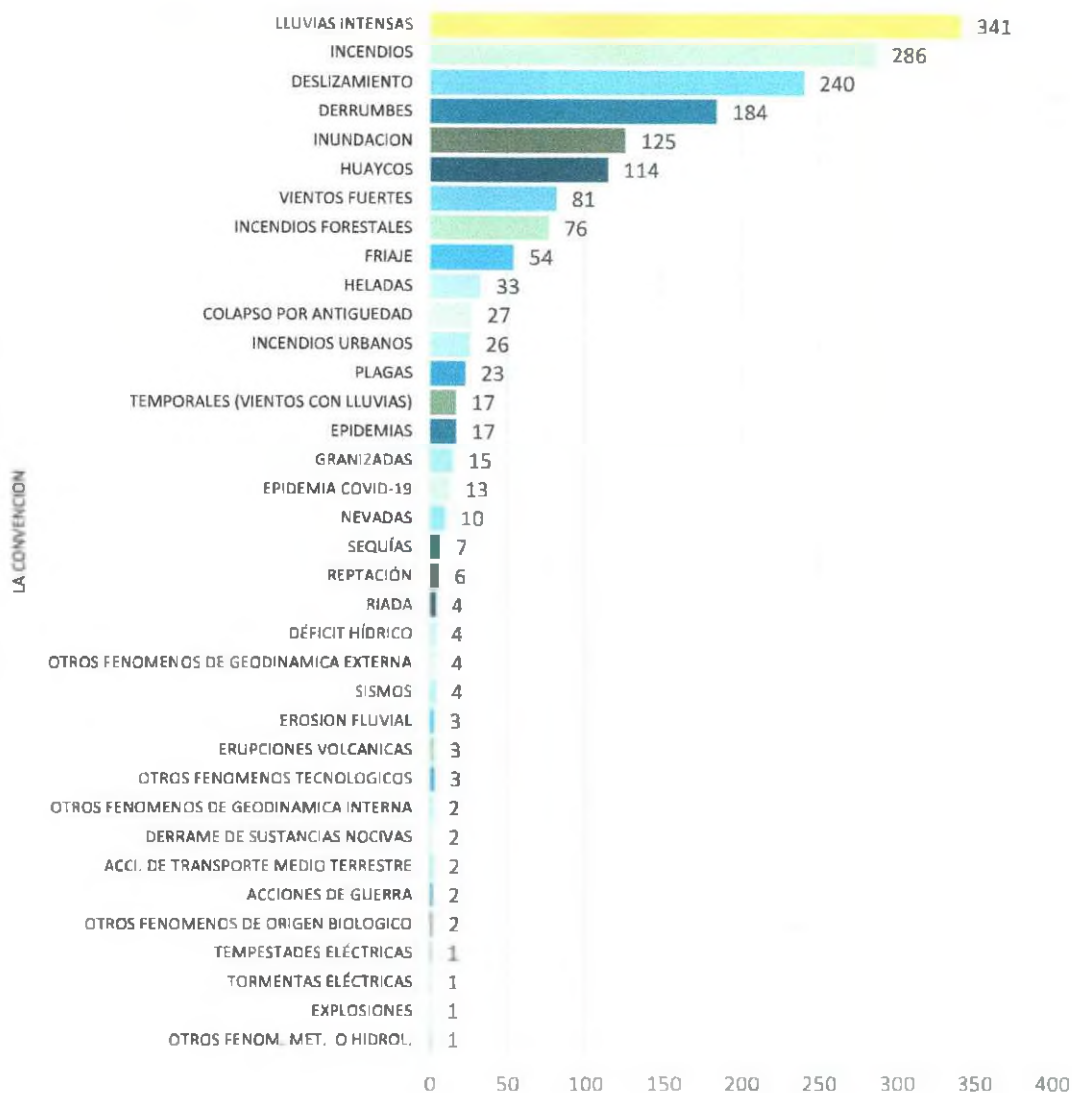
Entre los principales peligros de la provincia de La Convención, tenemos a las lluvias intensas con 341 ocurrencias, los incendios con 286 ocurrencias, los deslizamientos con 240 ocurrencias, los derrumbes con 184 ocurrencias, inundaciones con 125 ocurrencias y los huaycos con 114 ocurrencias. Algunos de los peligros con menos ocurrencias registradas son los sismos, las sequías o heladas.



000713

Ilustración 10 Principales ocurrencias según fenómenos de emergencias de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023

Principales ocurrencias según fenómeno de emergencias de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control, Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

Los peligros de mayor ocurrencia antes mencionados se presentan en los distritos de Echarate, Vilcabamba, Santa Teresa, Santa Ana y Kimbiri.



Tabla 44 Total de ocurrencias de peligros en la provincia de La Convención a nivel de distritos y por tipo de peligro 2003 - 16/06/2023

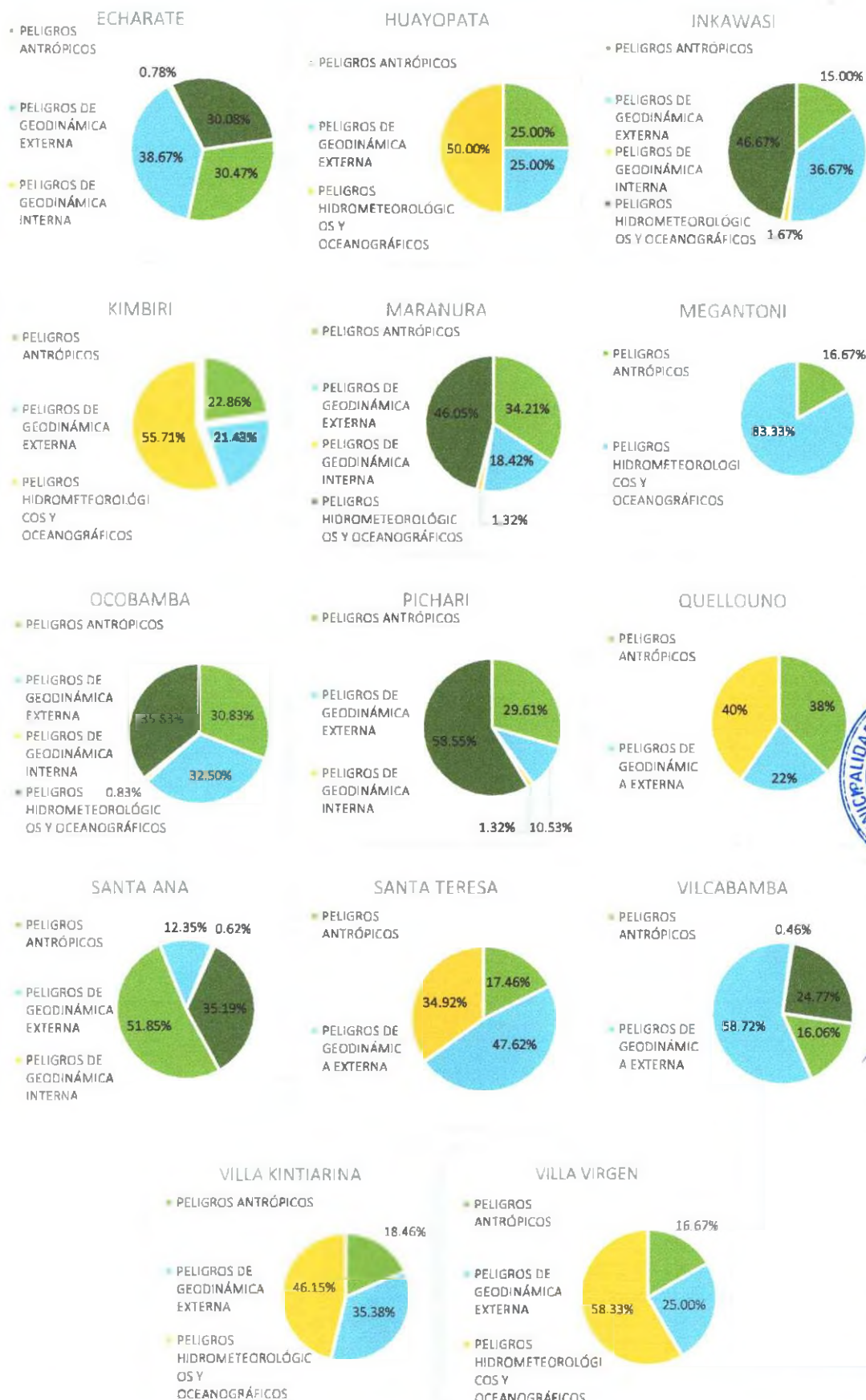
Emergencias / distritos	Echarate	Huayopata	Inkawasi	Kimiri	Maranura	Megantoni	Ocobamba	Pichari	Quellouno	Santa Ana	Santa Teresa	Vilcabamba	Villa Kintarina	Villa Virgen	Total
Lluvias intensas	39	24	22	43	18	5	21	48	38	22	27	14	19	1	341
Incendios	42	20	4	22	15	1	26	18	32	57	19	23	6	1	286
Deslizamiento	54	10	12	16	8		14	16	21	12	34	35	8		240
Berrumbes	33	17	7	8	2		8		6	1	32	55	12	3	184
Inundación	13	1	1	23	5	4	6	20	9	15	13	8	4	3	125
Huaycos	11	6	3	6	4		12		3	6	23	37	3		114
Vientos fuertes	11	10	1	4	8	1	6	9	4	12	9	3	2	1	81
Incendios forestales	16	7	2	1	8		3	16	4	11	4	3	1		76
Friaje	7	10		3	1		6	5	1	4	8	6	2	1	54
Hieladas	1	11	3		1		2				3	12			33
Colapso por antigüedad	1	1	1	1			1		5	7	6	1	3		27
Incendios urbanos	6	2		5			1	9	1			1	1		26
Plagas	3	3	1	1	2		2	1	1	3	3	3			23
Temporales (vientos con lluvias)	2			3				7	1		1	2	1		17
Epidemias	6			1			1		4	3		1		1	17
Granizadas	1	3	1				1			2	3	4			15
Epidemia covid-19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		13
Nevadas		6		1								3			10
Sequías	1	1			1				1	1	1	1			7
Reptación		1					5			1	1	1			6
Otros fenómenos de geo externa	1									1	1	1			4
Riada		1					1			1	1				4
Deficit hídrico	1	1			1				1			1			4
Sismos	1		1									1			4
Erosión fluvial				1								1			4
Erupciones volcánicas					1			1		1			2		3
Otros fenómenos tecnológicos							2		2			1			3
Acci. De transporte medio terrestre															2
Derriame de sustancias nocivas	2									1					2
Otros fenómenos de origen biológico															2
Otros fenómenos de geodinámica interna	1						1								2
Acciones de guerra	1											1			2
Tormentas eléctricas	1														1
Explosiones										1					1
Otros fenó. Met. O hidrol.															1
Tempestades eléctricas															1
Total general	256	136	60	140	76	12	120	152	136	162	189	218	65	12	1734

000712



000711

Ilustración 11 Principales ocurrencias en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023



2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y/O VULNERABILIDAD

• 000710

El análisis comparativo de los impactos en la población por emergencias registradas en la provincia, se basa en la suma de los damnificados, heridos, afectados y fallecidos a nivel de distritos, en el distrito de Echarate se registró el mayor número de impactos en la población (64,231), seguido del distrito de Vilcabamba (26,598), distrito de Huayopata (13,577), distrito de Santa Teresa (11,869) y distrito de Pichari (11,434).

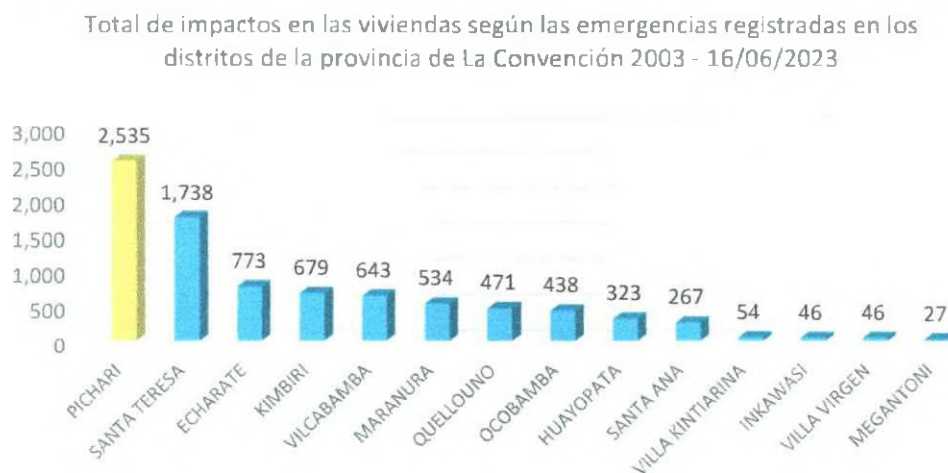
Ilustración 12 Impactos en la población según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

El análisis comparativo de los impactos en las viviendas por emergencias registradas en la provincia de La Convención, se basa en la suma de los afectados y destruidos a nivel de distritos, en el distrito de Pichari se registró el mayor número de impactos en las viviendas (2,535), seguido del distrito de Santa Teresa (1,738) y distrito de Echarate (773).

Ilustración 13 Impactos en las viviendas según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023

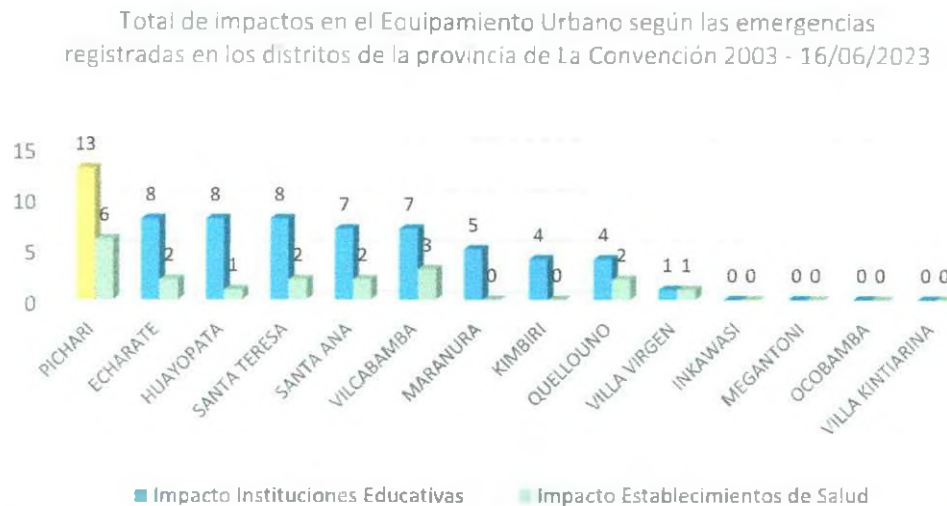


Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

El análisis comparativo de los impactos en el Equipamiento Urbano por emergencias registradas en la provincia de La Convención, se basa en la suma de locales afectados destruidos de las instituciones educativas y centros de salud a nivel de distritos, en el distrito de Pichari se registró el mayor número de impactos en el Equipamiento Urbano (13 II.EE. y 6 EE.SS.), seguido del distrito de Echarate (8 II.EE. y 2 EE.SS.), distrito de Huayopata (8 II.EE. y 1 EE.SS.) y distrito Santa Teresa (8 II.EE. y 2 EE.SS.).

000709

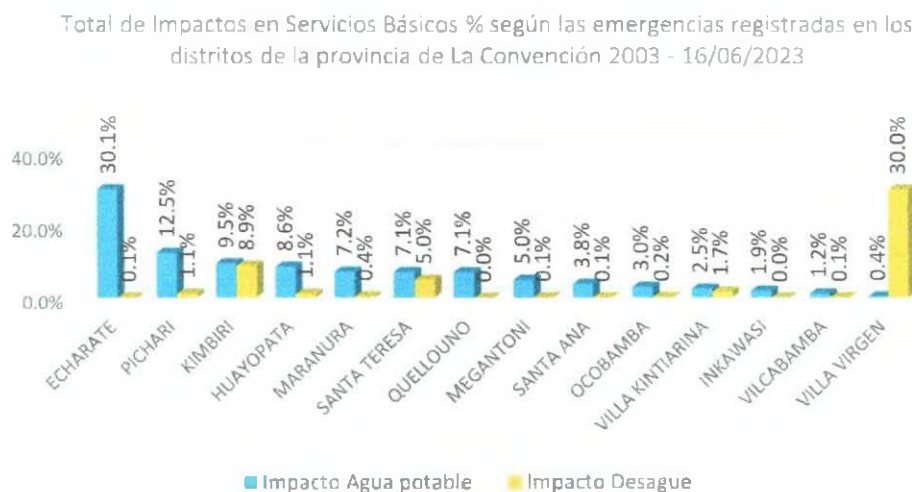
Ilustración 14 Impactos en el Equipamiento Urbano según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias - Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

El análisis comparativo de los impactos en los servicios básicos por emergencias registradas en la provincia de La Convención, se basa en la suma de redes afectadas y destruidas de agua potable y desagüe expresadas en porcentajes. El mayor impacto en el agua potable se da en los distritos de Echarate (30.1%), y Pichari (12.5%); el mayor impacto en el servicio de desagüe se da en los distritos de Villa Virgen (30%) y Kimbiri (8.9%).

Ilustración 15 Impactos en los servicios básicos según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias - Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.



El análisis comparativo de los impactos en la red vial por emergencias registradas en la provincia de La Convención, se basa en la suma de los caminos rurales afectados y destruidos en km y la suma de las carreteras afectadas y destruidas a nivel de distritos. El mayor número de impactos en la red vial en el distrito de Santa Teresa se registró (2,500 km camino rural impactadas y 39,027 km carreteras impactadas), seguido del distrito de Echarate (25 km carreteras impactadas y 18,521 km caminos rurales impactadas), seguido del distrito de Echarate (25 km carreteras impactadas y 18,521 km caminos rurales impactados).

Ilustración 16 Impactos en las redes viales según las emergencias registradas en los distritos de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

El análisis comparativo de los impactos en los canales por emergencias registradas en la provincia de La Convención, se basa en los canales afectados en, se registró el mayor número de impactos en los canales en el distrito de Maranura (5,262 km), seguido del distrito de Echarate (2,118 km), el distrito de Santa Teresa (1,400 km) e Inkawasi (1,100 km).

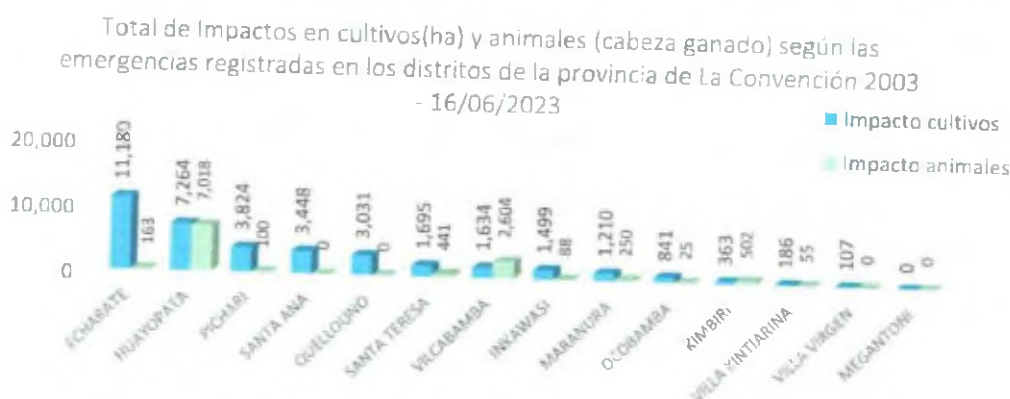
Ilustración 17 Impactos en canales afectados km según las emergencias registradas en el distrito de la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

El análisis comparativo de los impactos en cultivos (ha) y animales (cabeza de ganado) por emergencias registradas en la provincia de La Convención. Los cultivos con mayor área en hectáreas impactadas se registraron en los distritos de Echarate con 11,180 ha y ganado, Huayopata con 7,264 ha y Pichari con 3,824 ha; los impactos en animales con mayores cabezas de ganado impactadas se registraron en los distritos de Huayopata con 7,018 animales, seguido de Vilcabamba con 2,604 animales.

Ilustración 18 Impactos en cultivo (ha) y animales (cabeza de ganado) según las emergencias registradas en el distrito de la provincia de La Convención 2003 – 16/06/2023



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

El análisis comparativo del impacto social por emergencias registradas en la provincia de La Convención, según el origen de las emergencias, el origen hidrometeorológico registró el mayor número de impactos en la población (92,936), seguido de peligros antrópicos (65,377) y por origen de geodinámica externa (14,457).

El análisis comparativo del impacto en viviendas por emergencias registradas en la provincia de La Convención, según el origen de las emergencias, el origen hidrometeorológico registró el mayor número de impactos en las viviendas (5,899), seguido de la geodinámica externa (2,231) y por origen de acción humana (411).

El análisis comparativo del impacto en equipamiento urbano por emergencias registradas en la provincia de La Convención, según el origen de las emergencias, el origen hidrometeorológico registró el mayor número de impactos (50 II.EE. y 15 EE.SS.).

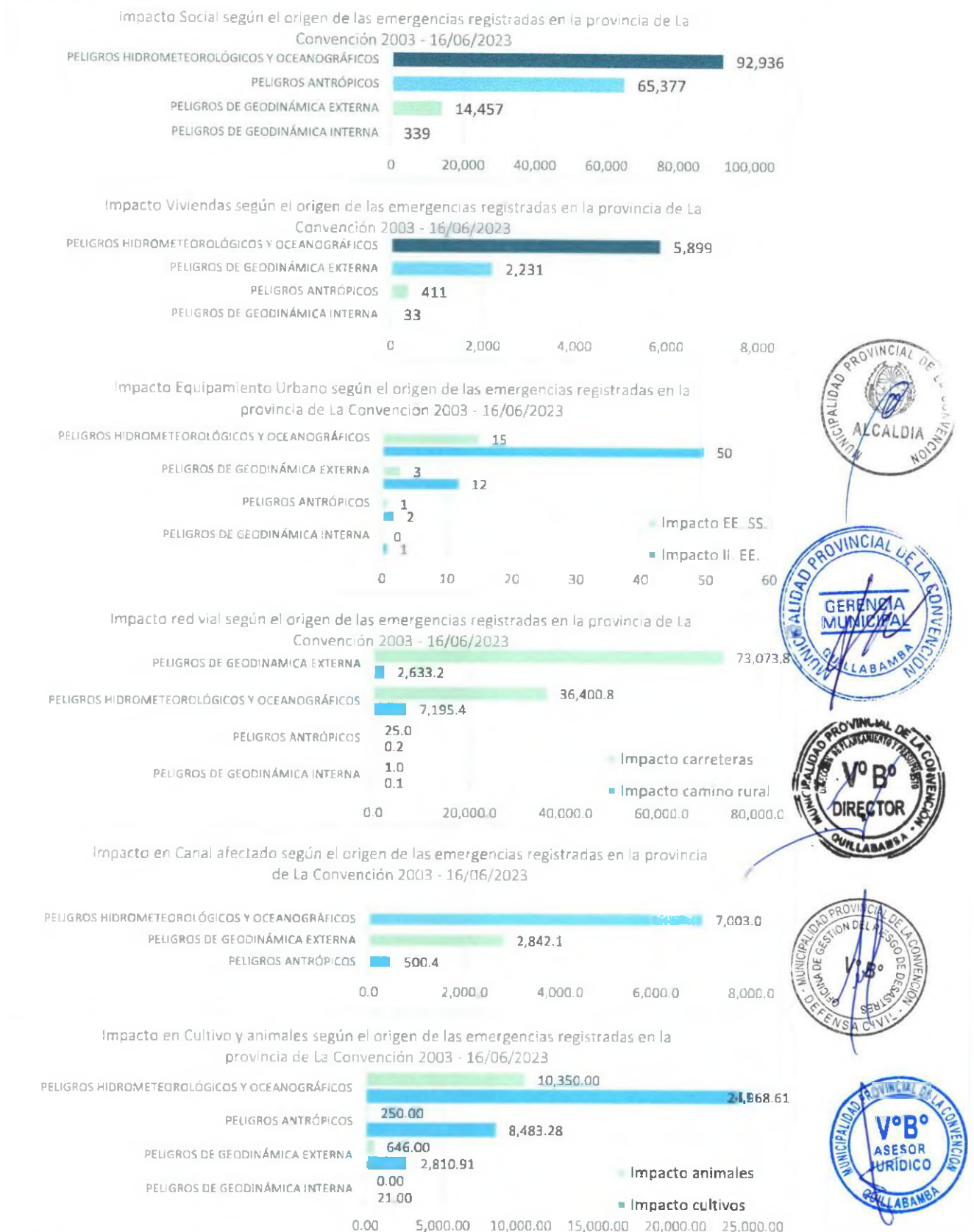
El análisis comparativo del impacto en red vial por emergencias registradas en la provincia de La Convención, según el origen de las emergencias, el origen hidrometeorológico registró el mayor número de impactos en 73,073.8 km carretera, seguido de la geodinámica externa con 36,400.8 km de carreteras y 7,195.4 km de camino rural).

El análisis comparativo del impacto en canales por emergencias registradas en la provincia de La Convención, según el origen de las emergencias, el origen hidrometeorológico registró el mayor número de impactos con 7,003 km de canales, seguido de la geodinámica externa con 2,842.1 km canales impactados.

El análisis comparativo del impacto en animales y cultivos en ha por emergencias registradas en la provincia de La Convención, según el origen de las emergencias, el origen hidrometeorológico registró el mayor número de impactos en los animales con 10,350 cabeza de ganado y en cultivos con 24,968.61 ha impactadas, seguido de peligros antrópicos con 250 animales impactados y 8,483.28 cultivos en ha impactadas.



Ilustración 19 Impactos según el origen de las emergencias registradas en la provincia de La Convención 2003 - 16/06/2023 000706



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.



000704

2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS

Los fenómenos por peligros naturales y/o antrópicos pueden tener un impacto crítico en varios sectores de la provincia de La Convención, los sectores identificados se basan en los registros del SINPAD¹¹ del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, analizando los distritos de mayor número de ocurrencias y el impacto social existente.

Sectores críticos por fenómenos de origen hidrometeorológicos y/o oceanográficos: lluvias intensas, inundaciones, vientos fuertes y friajes.



Sectores críticos por fenómenos de origen hidrometeorológicos y/o oceanográficos								
Fenómenos	N° Ocurrencias	Impacto Social	Fenómenos	N° Ocurrencias	Impacto Social	Fenómenos	N° Ocurrencias	Impacto Social
Lluvias Intensas	341	17,670	Inundación	125	13,120	Vientos Fuertes	81	2,935
Pichari	48	2,068	Kimbiri	23	1,918	Santa Ana	12	184
Kimbiri	43	2,776	Pichari	20	6,104	Echarate	11	819
Echarate	39	2,362	Santa Ana	15	401	Huayopata	10	148
Quellouno	38	781	Echarate	13	488	Pichari	9	1,219
Santa Teresa	27	905	Santa Teresa	13	2,246	Santa Teresa	9	63
Huayopata	24	1,520	Quellouno	9	182	Maranura	8	53
Inkawasi	22	203	Vilcabamba	8	1,153	Ocobamba	6	31
Santa Ana	22	344	Ocobamba	6	229	Kimbiri	4	18
Ocobamba	21	2,056	Maranura	5	142	Quellouno	4	238
Villa Kintiarina	19	181	Megantoni	4	0	Vilcabamba	3	132
Maranura	18	3,390	Villa Kintiarina	4	2	Villa Kintiarina	2	13
Vilcabamba	14	1,059	Villa Virgen	3	0	Inkawasi	1	17
Megantoni	5	25	Huayopata	1	255	Megantoni	1	0
Villa Virgen	1	0	Inkawasi	1	0	Villa Virgen	1	0
Friaje	54	34,676						
Huayopata	10	904						
Santa Teresa	8	3,950						
Echarate	7	19,957						
Ocobamba	6	328						
Vilcabamba	6	4,163						
Pichari	5	1,461						
Santa Ana	4	709						
Kimbiri	3	2,251						
Villa Kintiarina	2	947						
Maranura	1	6						
Quellouno	1	0						
Villa Virgen	1	0						



Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.



¹¹ SINPAD – Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres

Sectores críticos por fenómenos de origen de geodinámica externa: deslizamientos, derrumbes y huaycos.

Sectores críticos por fenómenos de origen de geodinámica externa								
Fenómenos	N° Ocurrencias	Impacto Social	Fenómenos	N° Ocurrencias	Impacto Social	Fenómenos	N° Ocurrencias	Impacto Social
Deslizamiento	240	11,116	Derrumbes	184	349	Huaycos	114	2,930
Echarate	54	2,055	Vilcabamba	55	1	Vilcabamba	37	36
Vilcabamba	35	2,881	Echarate	33	2	Santa Teresa	23	988
Santa Teresa	34	101	Santa Teresa	32	34	Ocobamba	12	249
Quellouno	21	857	Huayopata	17	0	Echarate	11	798
Kimbiri	16	139	Villa Kintiarina	12	0	Santa Ana	6	135
Pichari	16	811	Kimbiri	8	0	Huayopata	6	317
Ocobamba	14	143	Ocobamba	8	114	Kimbiri	6	138
Santa Ana	12	683	Inkawasi	7	53	Maranura	4	0
Inkawasi	12	148	Quellouno	6	95	Inkawasi	3	0
Huayopata	10	2,568	Villa Virgen	3	0	Villa Kintiarina	3	0
Villa Kintiarina	8	730	Maranura	2	50	Quellouno	3	269
Maranura	8	0	Santa Ana	1	0			

Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

Sectores críticos por fenómenos de origen de Acción Humana: incendios forestales e incendios urbanos.

Sectores críticos por fenómenos de origen de Acción Humana					
Fenómenos	N° Ocurrencias	Impacto Social	Impacto Viviendas	Impacto Cultivos ha	Impacto animales
Incendios	388	2,107	284	970	250
Santa Ana	68	383	23	155	
Echarate	64	1,032	132	175	
Quellouno	37	105	19	48	
Ocobamba	30	85	8	0	
Vilcabamba	27	176	30	0	0
Kimbiri	28	50	19	0	0
Huayopata	29	5	3	6	0
Santa Teresa	23	21	3	66	0
Pichari	43	204	38	17	0
Maranura	23	24	3	291	250
Villa Kintiarina	8	12	4	163	0
Inkawasi	6	8	1	50	0
Villa Virgen	1	0	0	0	0
Megantoni	1	2	1	0	0

Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control. Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.



Tabla 45 Análisis de los registros de ocurrencia e impacto de peligros en los Sectores críticos de la provincia de La Convención

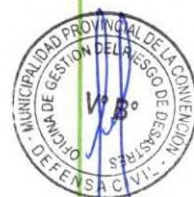
Fenómeno / Distritos	N° Ocurrencias	Impacto Social	Impacto Viviendas	Impacto Instituciones Educativas	Impacto Establecimientos de Salud	Impacto camino rural km	Impacto carreteras km	Impacto canales	Impacto Agua potable	Impacto Desagüe	Impacto cultivos	Impacto animales
Lluvias Intensas	341	17,670	2,091	30	9	7,179	18,309	6,462	9,160	3,066	3,636	2,554
Pichari	48	2,068	400	9	3	3,004	1,230	160	2,915	140	454	65
Kimiri	43	2,776	87	1	0	1,206	1,810	0	2,389	2,309	302	500
Echarate	39	2,362	108	1	0	1	1,346	998	120	15	78	0
Quellouno	38	781	206	2	2	2	809	1	151	0	537	0
Santa Teresa	27	905	172	1	0	0	2	0	150	0	127	0
Huayopata	24	1,520	111	6	1	35	37	0	90	70	189	1,910
Santa Ana	22	344	57	0	0	6	4	0	164	0	28	0
Inkawasi	22	203	25	0	0	0	10,451	140	510	0	629	0
Ocobamba	21	2,056	198	0	0	0	57	0	310	0	761	10
Villa Kintarina	19	181	47	0	0	0	410	0	40	370	16	55
Maranura	18	3,390	453	5	0	2,922	1,905	5,162	681	102	422	0
Vilcabamba	14	1,059	217	5	3	4	249	1	315	30	92	14
Megantoni	5	25	10	0	0	0	0	0	1,325	30	0	0
Villa Virgen	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inundación	125	13,120	2,496	14	6	16	18,057	291	1,039	8,184	3,620	35
Kimiri	23	1,918	360	0	0	0	250	0	100	1	24	0
Pichari	20	6,104	1,278	4	3	1	401	1	422	150	3,098	35
Santa Ana	15	401	66	5	2	1	73	0	151	18	21	0
Santa Teresa	13	2,246	439	2	0	0	2	0	18	0	8	0
Echarate	13	488	50	0	0	15	4	0	137	15	108	0
Quellouno	9	182	23	0	0	0	0	0	0	0	23	0
Vilcabamba	8	1,153	88	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocobamba	6	229	54	0	0	0	0	0	110	0	1	0
Maranura	5	142	30	0	0	0	3	0	1	0	90	0
Megantoni	4	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Kintarina	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0
Villa Virgen	3	0	41	1	1	0	17,325	50	100	8,000	80	0
Huayopata	1	255	51	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Inkawasi	1	0	0	0	0	0	0	240	0	0	162	0
Vientos Fuertes	81	2,935	980	3	0	0	1	0	0	0	35	0
Santa Ana	12	184	39	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Echarate	11	819	64	2	0	0	0	0	0	0	21	0
Huayopata	10	148	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pichari	9	1,219	735	0	0	0	1	0	0	0	2	0
Santa Teresa	9	63	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maranura	8	53	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocobamba	6	31	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quellouno	4	238	18	0	0	0	0	0	0	0	12	0
Kimiri	4	18	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vilcabamba	3	132	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Kintarina	2	13	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Virgen	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inkawasi	1	17	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Megantoni	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



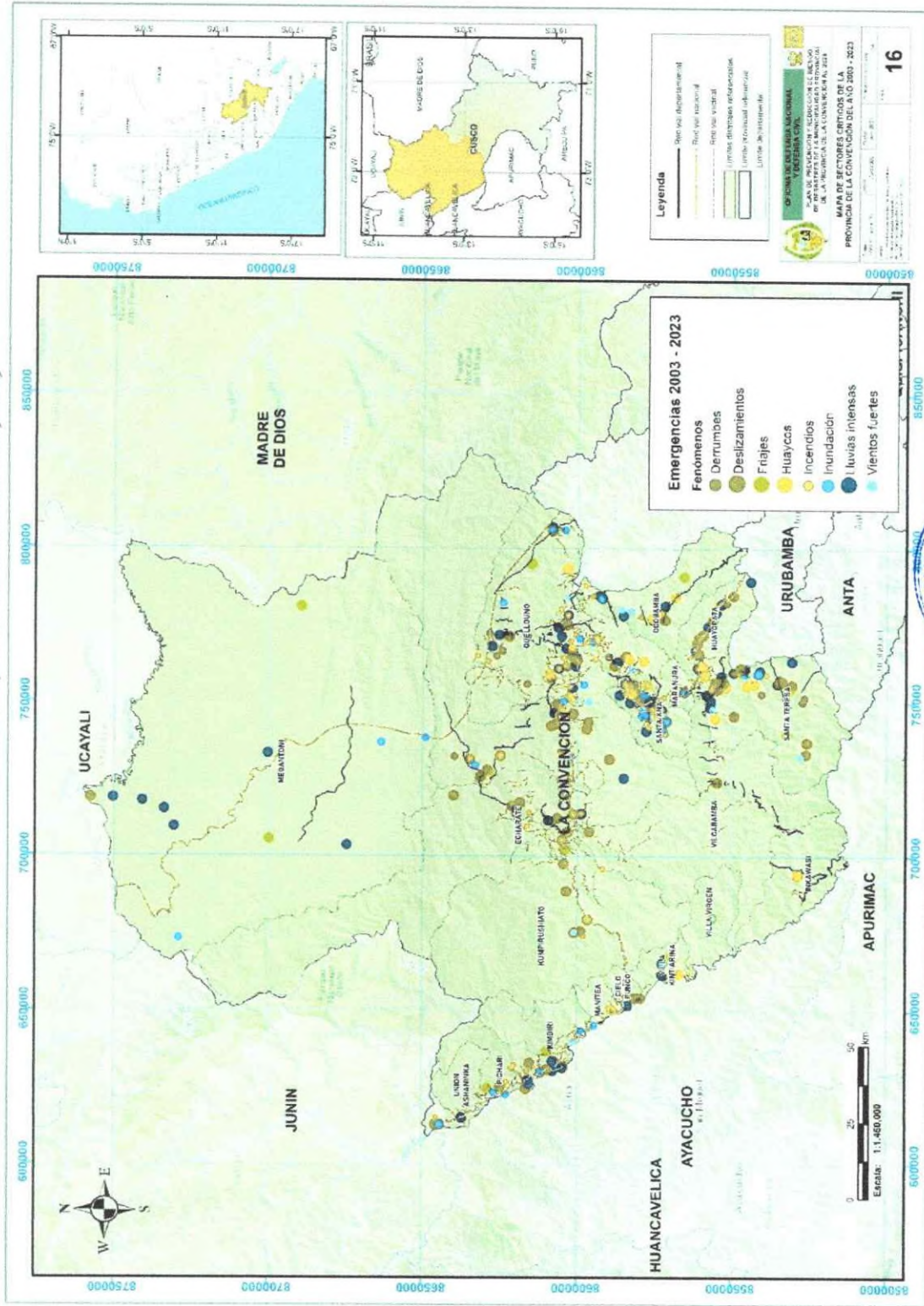
Quellouno	3	269	17	1	0	0	2	0	110	0	19	0
Incendios	388	2,107	284	2	0	0	25	500	13	0	970	250
Echarate	64	1,032	132	0	0	0	0	0	1	0	175	0
Huayopata	29	5	3	0	0	0	0	0	0	0	6	0
Inkawasi	6	8	1	0	0	0	0	500	0	0	50	0
Kimbiri	28	50	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maranura	23	24	3	0	0	0	5	0	0	0	291	250
Megantoni	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocobamba	30	85	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pichari	43	204	38	0	0	0	0	0	0	0	17	0
Quellouno	37	105	19	1	0	0	0	0	10	0	48	0
Santa Ana	68	383	23	0	0	0	0	0	0	0	155	0
Santa Teresa	23	21	3	0	0	0	0	0	2	0	66	0
Vilcabamba	27	176	30	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Kintarina	8	12	4	0	0	0	20	0	0	0	163	0
Villa Virgen	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Reporte de Emergencias – Dashboard de control, Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI.

000700



Mapa 16 Sectores críticos en la provincia de La Convención 2003 - 2023



Fuente: Reporte de Emergencias - Dashboard de la Oficina General de Tecnologías de la información y comunicaciones INDECI



2.2.4. ESCENARIO DE RIESGOS CENEPRED

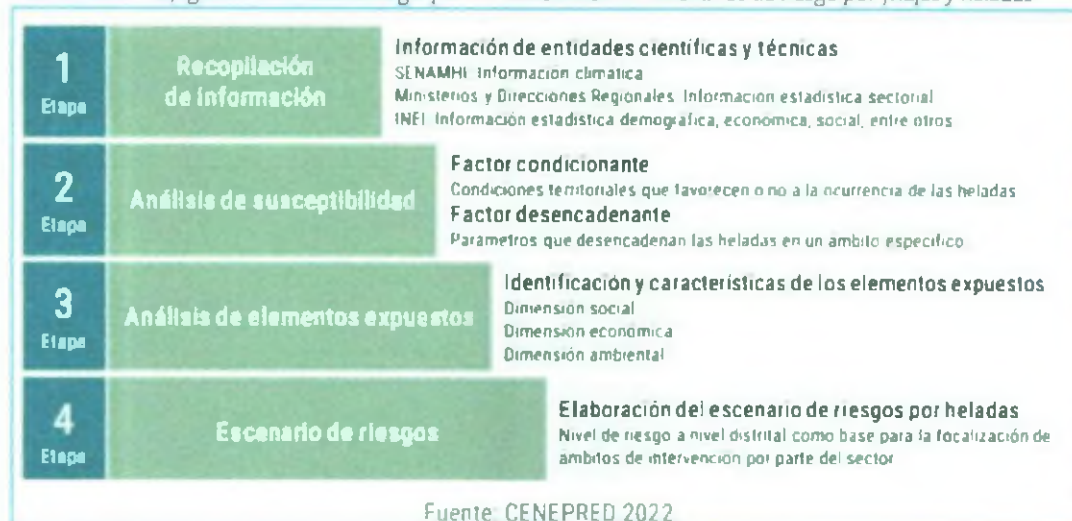
• 000698

2.2.4.1. ESCENARIO DE RIESGO POR FRIAJES

El análisis de friajes se basa en el Escenario de riesgo por friajes del departamento de Cusco, (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), octubre, 2022). En la provincia de La Convención, el riesgo por friajes es una preocupación significativa debido a su ubicación geográfica y su clima. La temporada de bajas temperaturas a nivel nacional, inicia durante la estación de otoño, donde la presencia de condiciones atmosféricas favorece los descensos de la temperatura del aire, empezando a disminuir paulatinamente entre los meses de junio, julio y agosto.

El friaje representa una amenaza para la agricultura, la ganadería y la salud de la población local. La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de riesgo por heladas y friaje ha considerado cuatro etapas.

Ilustración 20 Flujograma de la metodología para la elaboración de escenarios de riesgo por friajes y heladas



Para la elaboración del escenario de riesgo por friaje fue necesario identificar, en primer lugar, la susceptibilidad al peligro; y en segundo lugar, el análisis de los elementos expuestos. Luego se procedió a la integración de ambos factores dando como resultado el nivel de riesgo.

Por otro lado, el análisis de elementos expuestos se basa en la identificación de los elementos del territorio que pueden verse afectados por estos eventos meteorológicos, y en ciertas características generales de exposición y fragilidad, pudiendo ser en este caso de dimensión social y/o económica.

Análisis de Susceptibilidad de friajes

El análisis de susceptibilidad a la ocurrencia de friajes se basa en las características intrínsecas de estos fenómenos meteorológicos (factores desencadenantes), así como en las condiciones del territorio donde se presenta (factores condicionantes).

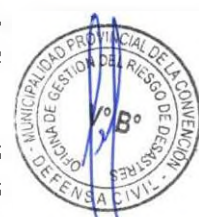


Ilustración 21 Flujo del procedimiento para el análisis de susceptibilidad a friajes



Fuente: CENEPRED

Para identificar en nivel de susceptibilidad en la región Cusco (CENEPRED, 2022), se utilizó como factor desencadenante la información climática de temperaturas mínimas del percentil 5 (basado en registros de 30 años a más), y como factores condicionantes la altitud y pendiente, en el ámbito de la región amazónica de la región Cusco.

1.1. Factores desencadenantes de los friajes

Temperatura mínima del percentil 5, se presenta en la zona amazónica de la región Cusco, el mapa de TMP5 corresponde al mes de julio por ser el mes más frío del año. En las zonas próximas a la cordillera, para el mes de julio, se registraron valores de TMP5 inferiores a los 5°C que predominan principalmente en los distritos de Huayopata, Santa Teresa, Vilcabamba, Inkawasi, y Ocobamba de la provincia de La Convención, y en los distritos de Villa Virgen, Maranura y Santa Ana (provincia de La Convención), pero con menores coberturas en el ámbito distrital; y de manera localizada en los distritos de Quellouno, Echarate, Pichari y Kimbiri (provincia de la Convención). En tanto, en los distritos de Megantoni, Echarate Pichari, Kimbiri, Maranura y Villa Kintiarina de la provincia de La Convención, predominan temperaturas que oscilan en el rango de 10°C a 20°C.

Tabla 46 Ponderación de la Temperatura mínima del percentil 5

Temperatura mínima del Percentil 5 (°C)		Peso asignado
Descriptores	Menor a 0°C	4
	0°C a 5°C	3
	5°C a 10°C	2
	10°C a 20°C	1

Fuente: CENEPRED, 2022.

000697

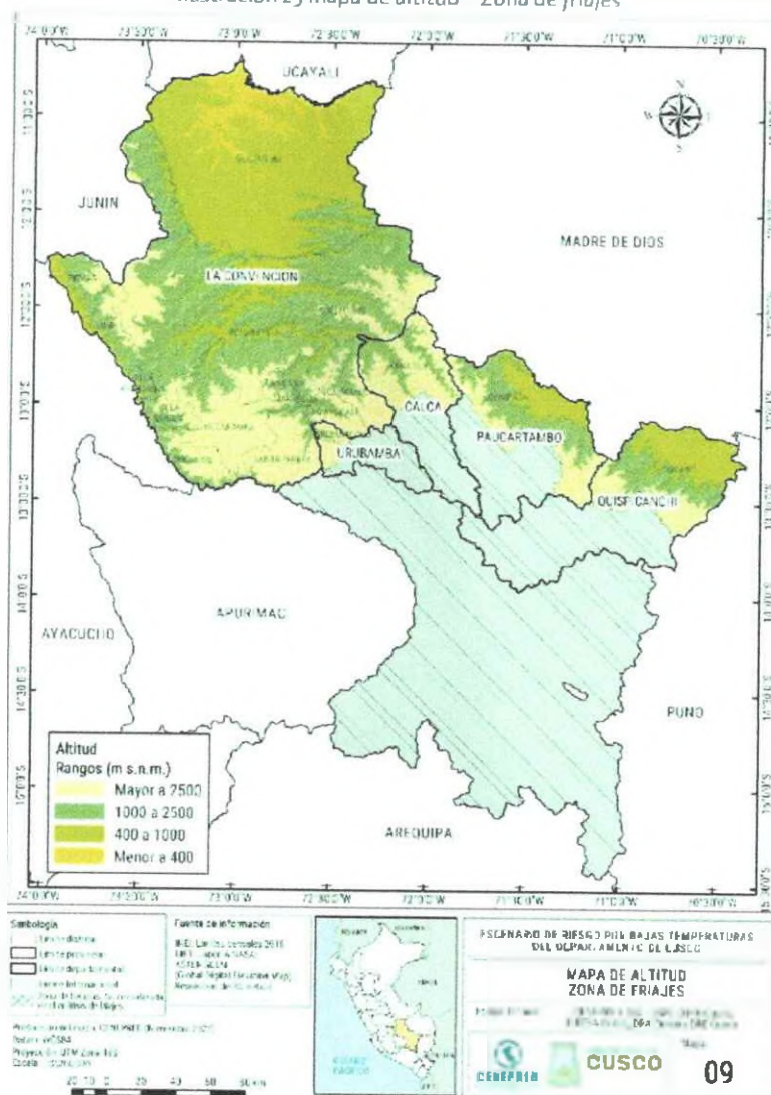




Tabla 47 Ponderación de la altitud

Fuente: CENEPRED, 2022.

Ilustración 23 Mapa de altitud – Zona de friajes



Fuente: CENEPRED

B. Pendiente

La selva de Cusco se caracteriza por tener una topografía accidentada con pendientes mayores a 25°, mientras que extremo norte de la provincia de La Convención, se caracteriza por tener pendientes que van de 1° a 5°, facilitando la acumulación del aire frío.

Tabla 48 Ponderación de la pendiente

Pendientes		Peso asignado
Descriptores	Menor a 5°	4
	5° a 15°	3
	15° a 25°	2
	Mayor a 25°	1

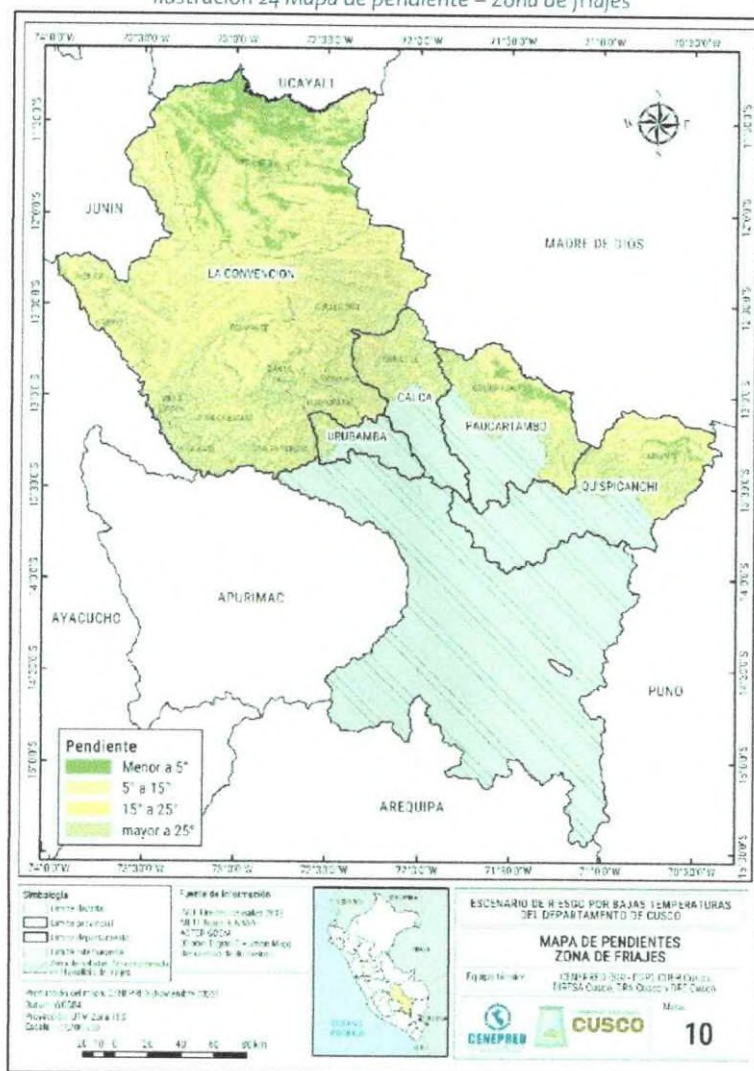
Fuente: CENEPRED, 2022.

000695



000694

Ilustración 24 Mapa de pendiente – Zona de friajes



Fuente: CENEPRED

Mapa de susceptibilidad a friajes

Para determinar los niveles de susceptibilidad a la ocurrencia de friajes, se aplicó el método multicriterio (proceso de análisis jerárquico), asignándose un peso a cada indicador de evaluación y a cada rango clasificado en relación con su magnitud. Este procedimiento se realiza aplicando el álgebra de mapas, a través del análisis con sistemas de información geográfica.

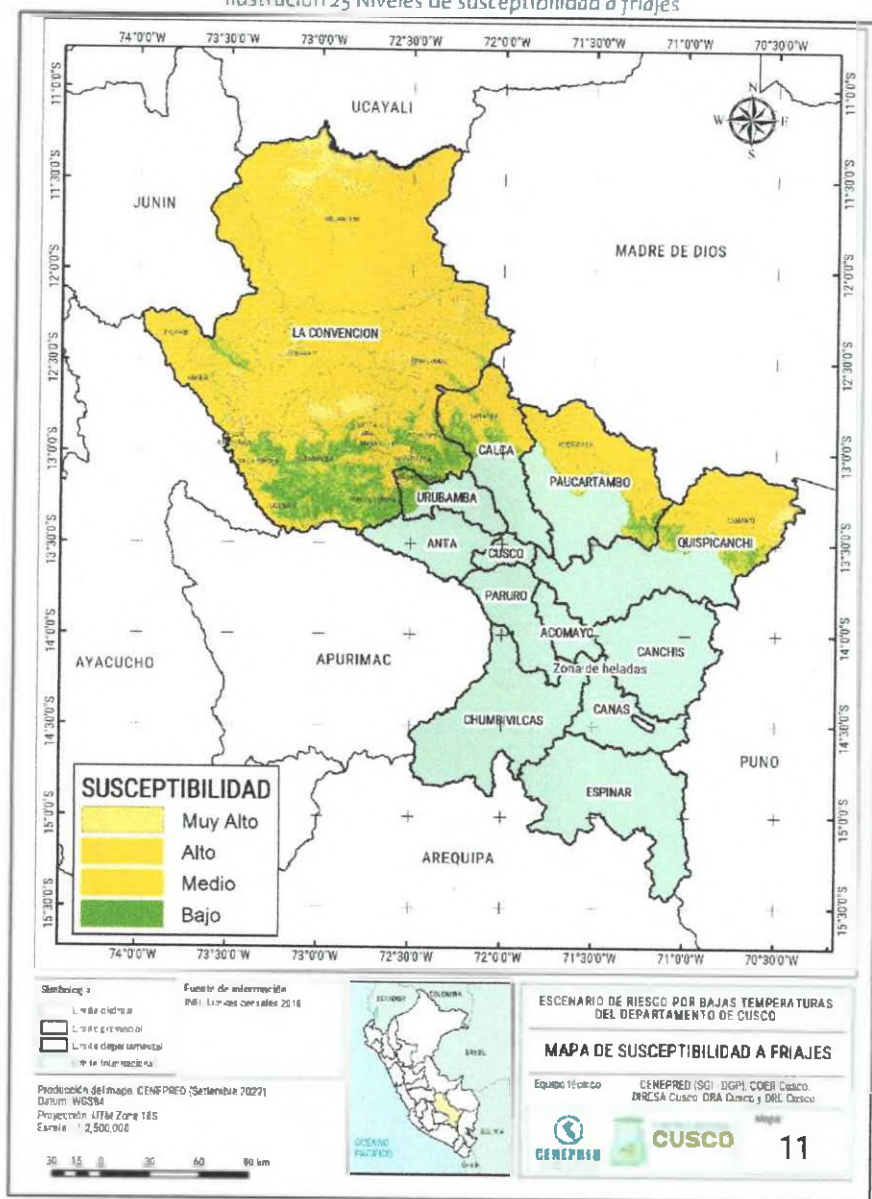
Tabla 49 Matriz de Ponderación de la susceptibilidad a friajes

Indicadores de evaluación por la susceptibilidad a friaje					
Factores Condicionantes			Factores Desencadenantes		
Altitud (m.s.n.m.)	Peso Indicador	Pendiente	Peso Indicador	Temperaturas mínimas del Percentil 5 (°C)	Peso Indicador
258 a 400	0.75	Menor a 5°	0.25	Menor a 0°C	1
400 a 1000		5° a 15°		0°C a 5°C	
1000 a 2500		15° a 25°		5°C a 10°C	
2500 a más		Mayor a 25°		10°C a 20°C	

Fuente: CENEPRED, 2022.

La susceptibilidad a friajes se ha clasificado en cuatro niveles: muy alto, alto, medio y bajo, predominando los niveles de susceptibilidad en la zona norte de la provincia. 000693

Ilustración 25 Niveles de susceptibilidad a friajes



Fuente: CENEPRED

La susceptibilidad a friajes se encuentra en un nivel muy alto en el distrito de Megantoni, los distritos de Echarate, Quellouno y Santa Ana se encuentran en un nivel alto.



• 000692



Fuente: CENEPRED

Los indicadores evaluados son los índices sectoriales de salud y educación, se realiza el análisis mediante el método multicriterio, mediante los sistemas de información geográfica, generándose cuatro niveles de exposición.

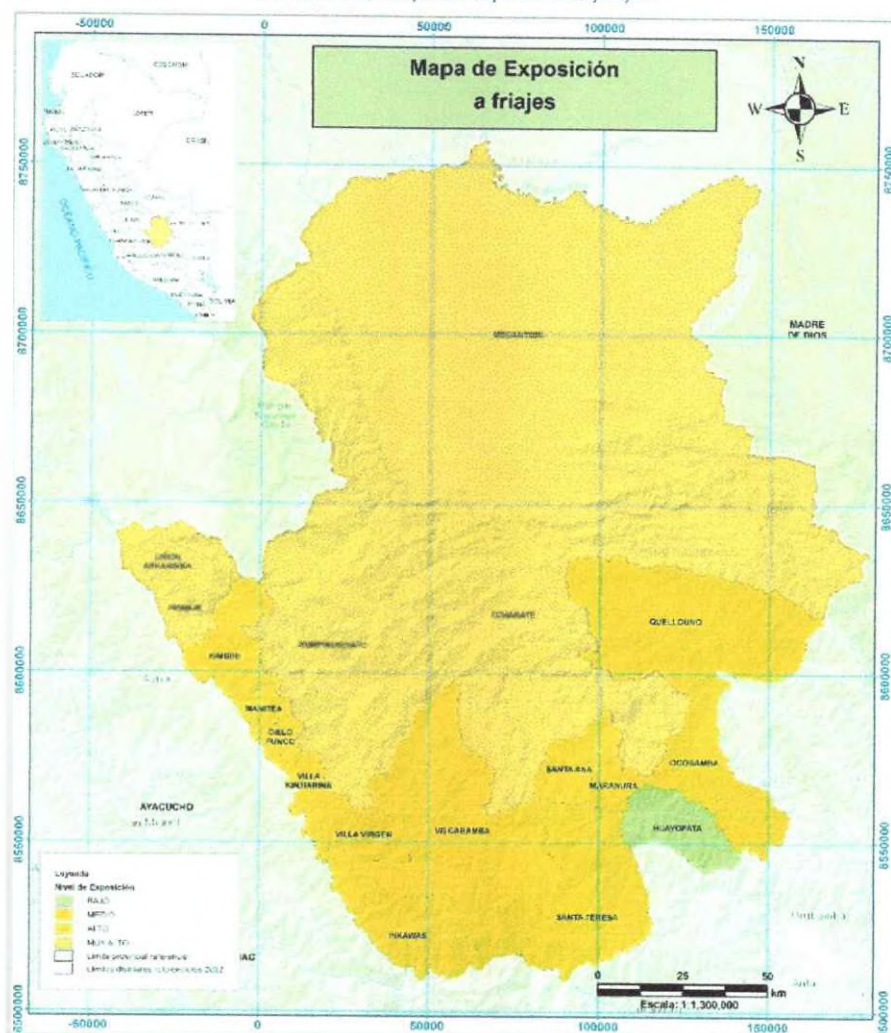
Tabla 50 Matriz de Ponderación para el análisis de exposición a friajes

Análisis de exposición						
Índice Sector Salud	Peso	Índice Sector Educación	Peso	Valor de exposición	Rango de exposición	Nivel de exposición
0.49	0.65	0.43	0.35	0.47	0.26 a 0.47	Muy alto
0.25		0.24		0.25	0.17 a 0.25	Alto
0.16		0.16		0.16	0.10 a 0.16	Medio
0.09		0.1		0.09	Hasta 0.09	Bajo
0.02		0.07		0.04		

Fuente: CENEPRED, 2022.

000691

Ilustración 27 Mapa de Exposición a friajes



Fuente: CENEPRED

Escenario de riesgo por friajes

El modelamiento utilizado permitió estimar los niveles de riesgo por friaje para los distritos evaluados, clasificados en cuatro niveles: muy alto, alto, medio y bajo.

Tabla 51 Matriz para el cálculo de valor de riesgo por friajes

Análisis de exposición							
Susceptibilidad	Valor	Peso	Exposición	Valor	Peso	Rango	Nivel de exposición
Muy alto	0.4	0.5	Muy alto	0.4	0.5	0.25 – 0.39	Muy alto
Alto	0.3		Alto	0.3		0.23 – 0.24	Alto
Medio	0.2		Medio	0.2		0.21 – 0.22	Medio
Bajo	0.1		Bajo	0.1		0.08 – 0.20	Bajo

Fuente: CENEPRED, 2022.

En el escenario de riesgo por friaje, los distritos con riesgo muy alto son los distritos de Megantoni, Pichari y Echarate, seguido del distrito de Santa Ana en un nivel alto y por último, los distritos de Kimbiri y Quellouno en el nivel de riesgo medio.

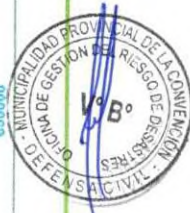
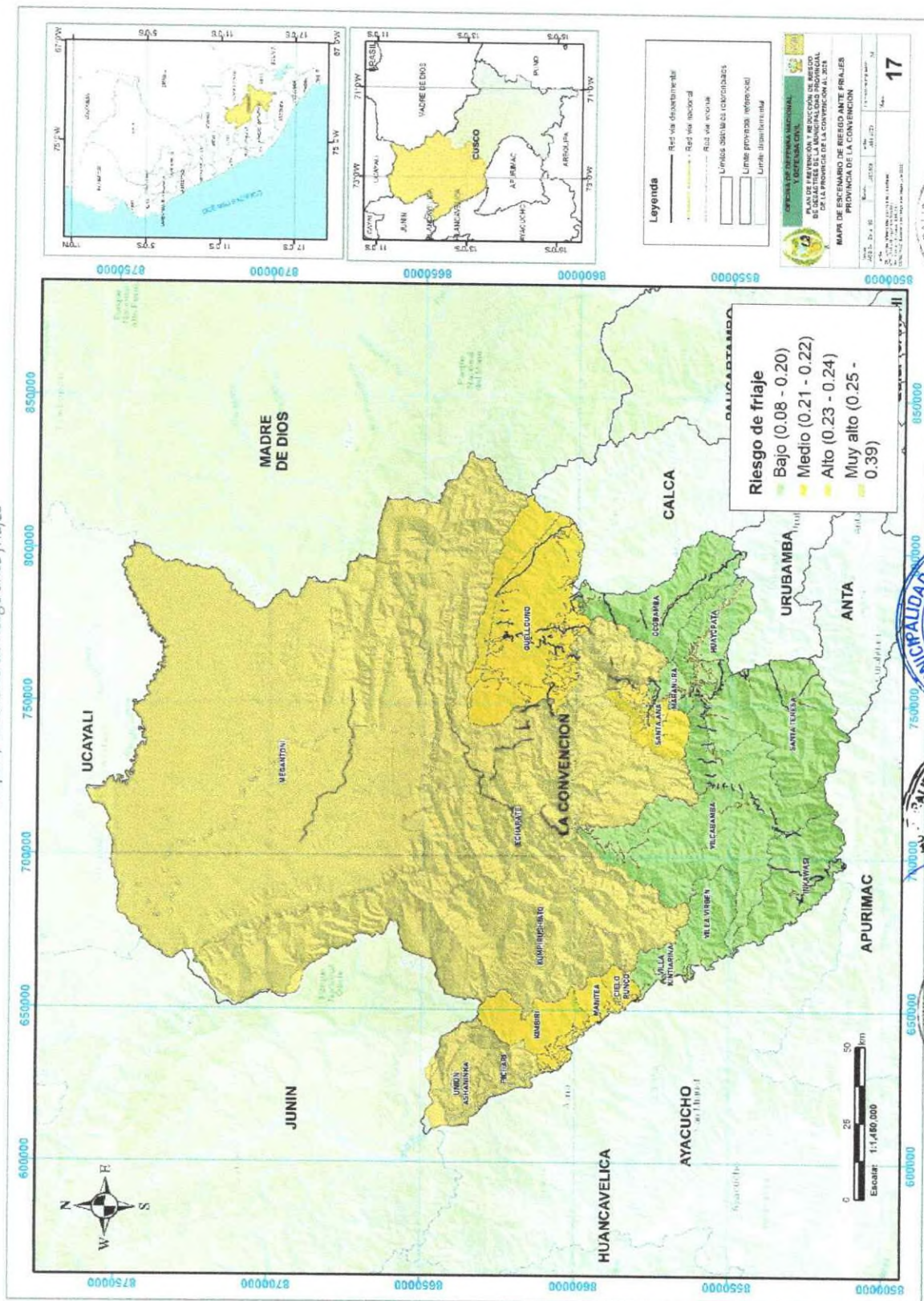
Tabla 52 Elementos expuestos a riesgo por friajes, según distritos

Distrito	ID Distrito	Población Total	Población menor a 5 años	Población de 60 años a más	Vivientes	Locales Educativos	Locales Educativos Inicial	Establecimientos de salud	Nivel Susceptibilidad	Nivel Exposición	Nivel Riesgo
Megantoni	080914	6969	706	235	1168	63	21	16	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto
Echarate	080902	23214	1753	2537	7134	147	28	29	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Pichari	080910	22691	2351	900	5764	78	33	20	Medio	Muy Alto	Muy Alto
Santa Ana	080901	27999	1295	3680	5919	42	10	17	Alto	Alto	Alto
Kimbiri	080907	15962	1754	864	4237	58	23	10	Medio	Alto	Medio
Quellouno	080906	13311	957	1528	4801	56	10	8	Alto	Medio	Medio
Maranura	080904	4134	235	913	1436	19	3	3	Medio	Medio	Bajo
Ocobamba	080905	4327	350	618	1575	20	4	3	Medio	Medio	Bajo
Santa Teresa	080908	5972	448	896	2013	26	6	3	Bajo	Medio	Bajo
Huayopata	080903	4773	319	1098	1703	19	7	6	Bajo	Bajo	Bajo
Inkawasi	080911	4285	422	446	1300	24	9	6	Medio	Alto	Bajo
Vilcabamba	080909	9557	658	1342	3001	41	9	8	Medio	Alto	Bajo
Villa Kintlarina	080913	1974	263	78	530	14	6	2	Medio	Alto	Bajo
Villa Virgen	080912	1980	186	110	480	8	2	3	Medio	Alto	Bajo

Fuente: CENEPRED, 2022.



Mapa 17 Escenario de riesgo ante friajes

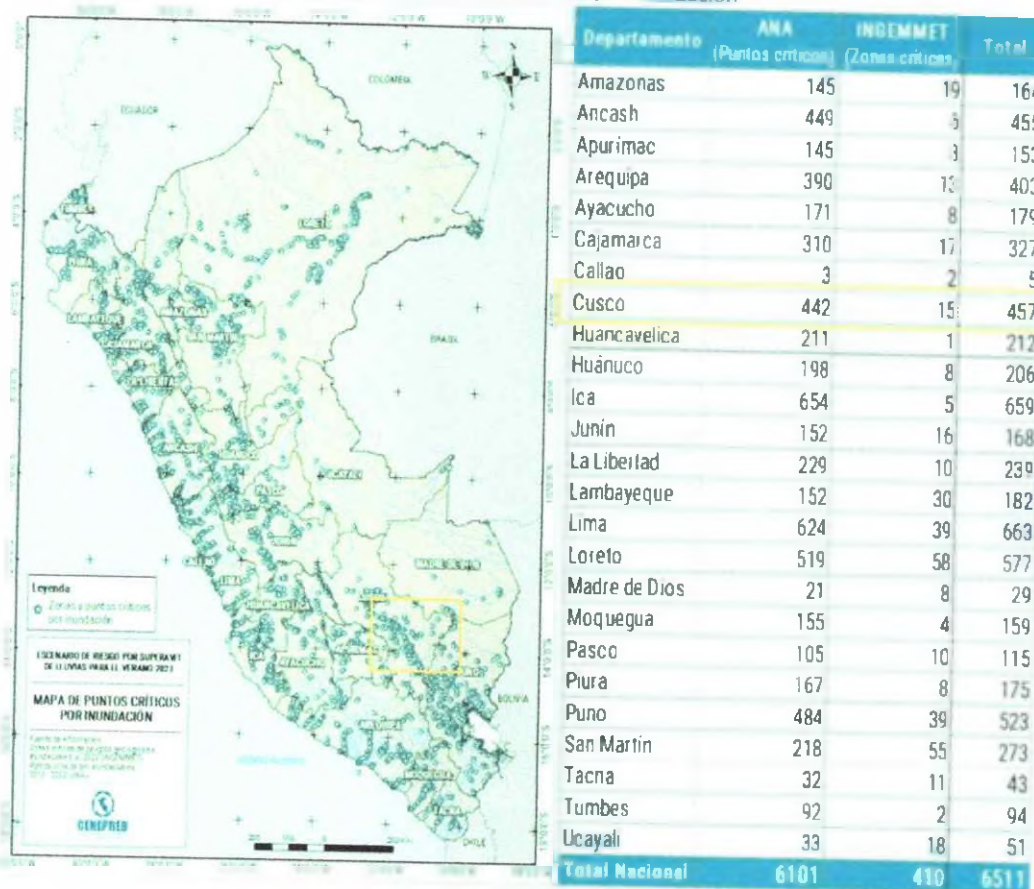


2.2.4.2. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES

Inundaciones

A nivel nacional, existe un total de 9 525 lugares expuestos a la ocurrencia de inundaciones considerados como críticos, en la región Cusco a 442 fueron identificados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y 15 identificados por el INGEMMET.

Ilustración 28 Puntos y zonas críticas por inundación

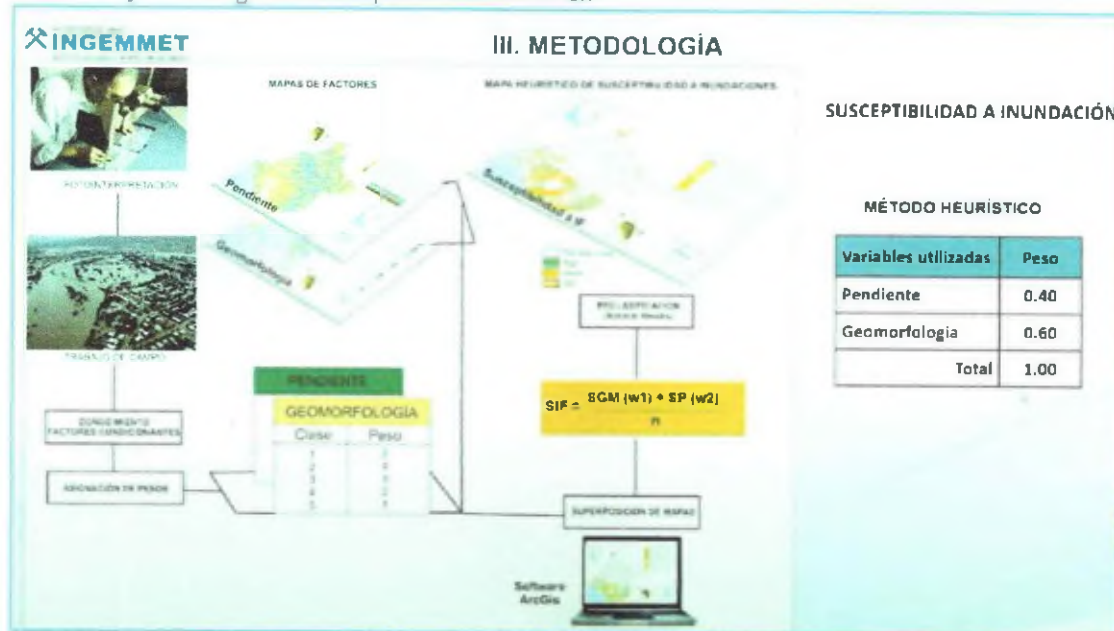


Fuente: Elaborado con información del INGEMMET y ANA (A noviembre 2021)

Susceptibilidad de inundaciones

El CENEPRED con base en la metodología utilizada por el INGEMMET, elaboró el Mapa de Susceptibilidad a inundaciones del Perú, considerando como factores condicionantes: la geomorfología y la pendiente del terreno. Muestra una clasificación de cinco niveles que va desde el nivel muy alto hasta el nivel muy bajo, indicando de manera general la predisposición del territorio para la ocurrencia de inundaciones en el ámbito nacional.

Ilustración 29 Metodología de la Susceptibilidad a inundación



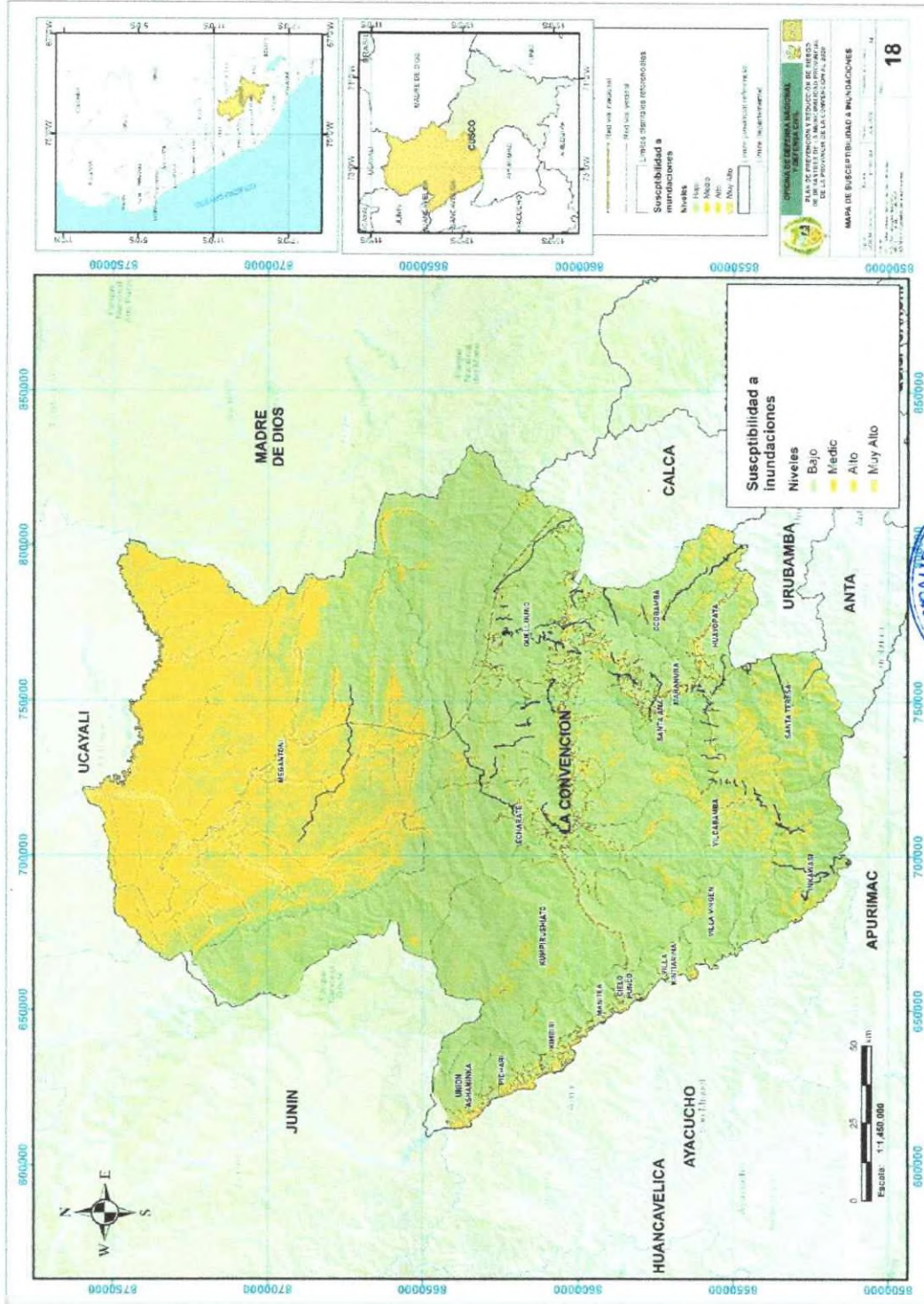
Fuente: Formulación del Mapa de Susceptibilidad a inundación, INGENMET.

Tabla 53 Extensión superficial en km² de la Susceptibilidad a Inundaciones

Distritos	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	Total
La Convencion	1,123.61	6,408.79	1,591.18	22,669.92	31,793.49
Cielo Punco	1.64	1.00	1.57	97.94	102.14
Echarate	70.55	251.36	289.68	6,989.23	7,600.81
Huayopata	3.42	41.38	42.83	442.96	530.60
Inkawasi	3.38	35.24	53.14	678.54	770.31
Kimbiri	6.96	15.71	20.15	498.17	540.99
Kumpirushiato	7.19	56.42	66.53	2,809.95	2,940.09
Manitea	3.05	3.37	2.98	133.05	142.45
Maranura	2.88	3.01	11.16	147.71	164.75
Megantoni	935.93	5,491.14	764.85	3,516.16	10,708.09
Ocobamba	7.35	83.30	42.35	730.52	863.52
Pichari	18.23	16.29	22.12	374.31	430.95
Quellouno	16.34	23.61	43.08	1,883.76	1,966.79
Santa Ana	4.19	7.06	14.62	365.92	391.80
Santa Teresa	10.53	143.39	64.12	1,111.99	1,330.02
Union Asháninka	17.53	14.77	9.56	264.77	306.62
Vilcabamba	10.16	206.18	130.01	2,020.00	2,366.35
Villa Kintiarina	2.09	3.23	5.33	187.86	198.51
Villa Virgen	2.21	12.34	7.09	417.07	438.71
Total, General	1,123.61		1,591.18	22,669.92	31,793.49

Fuente: Elaborado con información de INGENMET

Mapa 18 Susceptibilidad a inundaciones de la provincia de La Convención



000686



Tabla 54 Elementos expuestos a susceptibilidad ante inundaciones

Nivel de Riesgo	Distrito	CCPP/Lugar	Habitantes	Grupo etario		Viviendas	Material		CCEE	CCSS
				Menores de 17 años	Mayores de 60 años	Total	Adobe	Madera		
Muy Alto	Kimbiri	10	8,292	3,159	478	2,082	85	1,014	6	2
Muy Alto	Megantoni	18	5,799	1,793	197	854	7	819	39	12
Muy Alto	Echarate	17	3,166	1,078	224	822	300	397	12	6
Muy Alto	Santa Teresa	17	2,216	718	240	658	293	29	5	1
Muy Alto	Vilcabamba	17	676	228	101	229	160	18	3	2
Muy Alto	Maranura	2	567	181	87	189	178	0	4	1
Muy Alto	Quellouno	4	526	178	51	171	54	112	2	3
Muy Alto	Pichari	2	329	144	20	94	0	78	3	1
Muy Alto	Villa Kintiarina	1	216	103	3	57	0	53	1	
Muy Alto	Huayopata	3	157	41	36	64	63	0	3	
Muy Alto	Ocobamba	3	109	37	14	35	24	8	1	
Muy Alto	Villa Virgen	1	39	15	4	12	0	9		
Muy Alto	Inkawasi	1	7	3	0	2	1	0		
Muy Alto	Manitea									
Muy Alto	Cielo Punco								11	1
Muy Alto	Kumpirushiato								3	
Muy Alto	Union Asháninka								2	
Muy Alto	Santa Ana								1	
Alto	Santa Ana	2	24,010	5,878	2,814	4,535	2,256	14	30	6
Alto	Pichari	18	19,166	7,213	768	4,763	328	2,410	33	12
Alto	Kimbiri	7	2,596	1,068	103	658	46	397	9	1
Alto	Vilcabamba	41	1,449	476	231	420	212	3	5	1
Alto	Echarate	12	1,373	393	142	384	178	142	23	3
Alto	Villa Virgen	2	1,319	462	65	308	60	118	4	2
Alto	Megantoni	8	1,075	536	35	289	2	279	10	4
Alto	Quellouno	3	737	293	48	245	93	149	4	3
Alto	Maranura	4	454	107	115	172	166	0	2	
Alto	Villa Kintiarina	2	344	144	30	97	26	41	2	
Alto	Santa Teresa	8	313	80	48	108	56	10	2	
Alto	Inkawasi	7	219	65	30	77	9	1	3	
Alto	Huayopata	8	214	60	62	75	51	4	5	1
Alto	Union Asháninka								17	1
Alto	Cielo Punco								4	1
Alto	Kumpirushiato								1	
Alto	Ocobamba								1	
Alto	Echarate	33	5,257	1,639		1,433	848	368	27	4
Medio										



Medio	Quellouno	15	3,364	1,099	359	1,130	910	84	7	3
Medio	Huayopata	28	3,325	832	682	1,094	823	65	11	5
Medio	Vilcabamba	41	3,012	1,042	400	933	797	52	16	2
Medio	Maranura	16	1,469	347	293	442	413	2	12	2
Medio	Ocobamba	12	1,389	420	141	488	337	44	7	2
Medio	Inkawasi	13	1,355	485	142	413	382	10	9	1
Medio	Santa Teresa	14	1,207	377	138	401	265	93	10	1
Medio	Pichari	8	895	382	46	255	22	176	18	1
Medio	Santa Ana	12	818	219	156	268	222	8	16	6
Medio	Kimbiri	7	473	188	29	144	2	92	7	1
Medio	Villa Virgen	2	29	8	3	9	1	2		
Medio	Villa Kintiarina								4	1
Medio	Kumpirushiato								2	2
Medio	Megantoni								1	1
Bajo	Echarate	231	13,418	4,056	1,658	4,495	1,981	2,327	74	6
Bajo	Quellouno	132	8,684	2,624	1,070	3,255	1,946	1,170	48	5
Bajo	Kimbiri	46	4,601	1,859	254	1,353	67	1,050	24	1
Bajo	Vilcabamba	106	4,420	1,528	610	1,419	982	291	31	3
Bajo	Santa Ana	70	3,171	728	710	1,116	974	17	16	2
Bajo	Ocobamba	51	2,829	880	463	1,052	912	89	10	4
Bajo	Inkawasi	29	2,704	939	274	808	724	22	19	4
Bajo	Santa Teresa	69	2,236	543	470	846	739	52	14	1
Bajo	Pichari	36	2,227	1,015	66	646	14	570	17	1
Bajo	Maranura	38	1,644	406	418	633	616	6	5	
Bajo	Villa Kintiarina	12	1,414	659	45	376	57	264	17	1
Bajo	Huayopata	42	1,077	244	318	470	397	24	6	
Bajo	Villa Virgen	13	593	245	38	151	14	111	5	1
Bajo	Megantoni	3	95	46	3	25	0	25	2	
Bajo	Kumpirushiato								27	3
Bajo	Manitea								10	2
Bajo	Union Asháninka								8	
Bajo	Cielo Punco								4	
Total, general		1,297	147,074	47,263	15,245	41,055	19,093	13,119	735	128

Fuente: CENEPRED, INEI, MINEDU, MINSU, MTC.



2.2.4.2.1. SECTORES CRÍTICOS DE LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIONES

Para identificar los sectores críticos de la susceptibilidad ante inundaciones, se ha utilizado la información de los puntos críticos registrado por la Autoridad Nacional del Agua del año 2015 al 2023 y el mapa de susceptibilidad ante inundaciones.

Los puntos críticos del ANA en la provincia de La Convención son aquellos lugares identificados como altamente vulnerables a la ocurrencia de eventos hidrológicos extremos, como inundaciones o deslizamientos de tierra que requieren especial atención por parte de la autoridad competente. Estos puntos se ubican en cuencas, ríos, quebradas u otras zonas donde el agua pueda representar un riesgo significativo para la población y la infraestructura. La identificación y monitoreo de estos puntos críticos es fundamental para la gestión del riesgo de desastres y la protección de la población y los bienes en caso de emergencias.

Los sectores críticos se refieren a los puntos críticos que se encuentran en riesgo alto ante inundaciones, debido a que experimentan una frecuencia elevada de este fenómeno natural. Se han identificado en estas zonas un mayor número de elementos expuestos, entre ellos: habitantes, familias, viviendas, superficie afectada en hectáreas, instituciones educativas, establecimientos de salud y carreteras en km.



Tabla 55 Puntos Críticos de inundación 2015 – 2022 de la provincia de La Convención

Distritos	Paraje	Cuencas	Rio	Elev. Inicial	Norte Inicial	Familias	Superficie afectadas	ha	II.EE	CCSS	Red vial km	Viviendas
Echarate	Chahuares			-72.54120	-12.64610	0	0				0.137	0
Echarate	C.P. Kiteni		Rio Urubamba	-73.05506	-12.64923	20	15					20
Echarate	C.P. Pangoa		Rio Urubamba	-72.88936	-12.36296	40	20					5
Echarate	Centro poblado Palma Real	Urubamba	Urubamba	-72.68641	-12.62344	0	3					2
Echarate	Chahuares	Urubamba	Vilcanota	-72.54120	-12.64610	0	0			1	0.137	0
Echarate	Kepashiatto			-73.20440	-12.63556	60	30					15
Echarate	Kepashiatto		Rio Kepashiatto	-73.20591	-12.63648	60	40					8
Echarate	Kiteni	Urubamba	Kiteni	-73.05013	-12.65112	0	0					417
Echarate	Kiteni	Urubamba	Urubamba	-73.04164	-12.64596	0	2					417
Huayopata	centro poblado de Choquelhuanca	Urubamba	Quebrada Amaybamba	-72.52272	-12.99859	0	0					0
Huayopata	centro poblado de Ipai		Quebrada Ipai	-72.53659	-12.99024	0	0					0
Huayopata	centro poblado Huyro		Quebrada Huyro	-72.55547	-13.00265	0	0					0
Huayopata	centro poblado Sicre		Quebrada Sicre	-72.53313	-12.99725	0	0					0
Huayopata	Pablo		Rio Vilcanota	-72.61784	-13.02614	0	0					10
Huayopata	Sector Iyape		Quebrada Lucumayo	-72.55926	-13.01261	0	0					0
Kimbiri	Centro Poblado Samaniego Y Anexo De Ivanquirari		Qda. Ivanquirari	-73.69956	-12.63916	0	0					232
Kimbiri	Centro Poblado Samaniego Y Anexo De Ivanquirari		Qda. Ivanquirari	-73.70094	-12.63912	0	0					232
Kimbiri	Centro Poblado Samaniego Y Anexo De Ivanquirari		Rio Samaniego	-73.71159	-12.64659	0	0					232
Maranura	Mandor	Urubamba	Vilcanota	-72.67590	-12.90161	0	0					0
Maranura	Ccollpani Chico	Urubamba	Vilcanota	-72.66244	-12.92393	125	4		1			20
Maranura	Ccollpani Chico	Urubamba	Vilcanota	-72.66244	-12.92393	125	4		1			20
Maranura	Chinche	Urubamba	Chinche	-72.65806	-12.96392	200	0					25
Maranura	Chinche	Urubamba	Chinche	-72.65806	-12.96392	200	0					25
Maranura	Derrumbe			-72.66043	-12.97972	0	0					0
Maranura	Derrumbe	Urubamba	Vilcanota	-72.66043	-12.97972	0	1					0
Maranura	Luicho	Urubamba	Vilcanota	-72.64901	-12.99176	75	0				330	15
Maranura	Luicho	Urubamba	Vilcanota	-72.64901	-12.99176	0	6				0.33	0
Maranura	Puente Chaullay	Urubamba	Vilcanota	-72.64901	-12.99176	0	6				0.33	15
Maranura	Puente Santa Maria	Urubamba	Vilcanota	-72.64601	-13.00722	50	0				0.075	7
Maranura	Puente Santa Maria	Urubamba	Vilcanota	-72.62639	-13.00391	35	1				0.085	7
Maranura	San Marino Platanal	Urubamba	Vilcanota	-72.62639	-13.00391	35	1				0.085	7
Ocobamba	Antibamba	Urubamba	Vilcanota	-72.64992	-13.00131	0	0				0.17	0
Ocobamba	Antibamba	Urubamba	Antibamba	-72.43579	-12.83587	0	0				0.12	0
Ocobamba	Antibamba	Urubamba	Ocobamba	-72.43383	-12.83414	0	0				0.08	0
Ocobamba	C.P. de San Lorenzo		Ocobamba	-72.38884	-12.68141	250	35					20
Ocobamba	C.P. de San Lorenzo		Ocobamba	-72.38502	-12.67614	250	15					30
Ocobamba	C.P. San Lorenzo	Urubamba	Ocobamba	-72.38884	-12.68141	0	5					0
Ocobamba	CP. Versalles	Urubamba	Tunquimayo	-72.33194	-12.70752	400	1		3			50
Ocobamba	CP. Versalles	Urubamba	Tunquimayo	-72.33194	-12.70752	400	1		3			50
Ocobamba	Paucartambuyoc-Antibamba	Urubamba	Versalles	-72.34163	-12.71353	0	1				0.09	0
Ocobamba	Puente Kelcaybamba	Urubamba	Qda. Piscotilla	-72.44916	-12.87407	0	0				0.06	0
Ocobamba	San Lorenzo	Urubamba	Ocobamba	-72.38897	-12.68123	100	5					15
Ocobamba	San Lorenzo	Urubamba	Ocobamba	-72.38897	-12.68123	100	5					15

Fuente: CENEPRED

000682



Distritos	Paraje	Cuicra	Rio	Este Inicial	Norte Inicial	Familias	Superficie afectadas	ha	II.EE	CCSS	Red vial km	Viviendas
Pichari	Corazón del Valle	Intercuencia Bajo Apurimac	Corazón del Valle	-73.89234	-12.39378	100	4	4			0.2	20
Pichari	Kinkibiri	Intercuencia Bajo Apurimac	Catarata y Nueva Alianza	-73.77920	-12.53696	0	6	1	1		0.1	0
Pichari	Kinkibiri	Intercuencia Bajo Apurimac	Kinkibiri	-73.90154	-12.37842	0	8	1	1		0.12	0
Pichari	Kinkibiri	Intercuencia Bajo Apurimac	Kinkibiri	-73.90233	-12.38139	130	8				0.12	26
Pichari	Natividad	Intercuencia Bajo Apurimac	Getariato	-73.95356	-12.26044	0	5	1	1			0
Pichari	Natividad	Intercuencia Bajo Apurimac	Getariato	-73.95356	-12.26044	550	5					110
Pichari	San Juan de la Frontera	Intercuencia Bajo Apurimac	Pichari	-73.83444	-12.52311	0	5				0.03	0
Pichari	San Juan de la Frontera	Intercuencia Bajo Apurimac	Pichari	-73.83346	-12.52032	940	4	1	1		0.1	235
Pichari	Unión Tarancato	Intercuencia Bajo Apurimac	Corazon del Valle	-73.89269	-12.39396	0	3					0
Pichari	Unión Tarancato	Intercuencia Bajo Apurimac	Tarancato	-73.78946	-12.53333	0	4				0.65	0
Queelouno	Campanayoc	Urubamba	Yanatile	-72.41319	-12.62493	50	0				0.65	10
Queelouno	Campanayoc	Urubamba	Yanatile	-72.41319	-12.62493	0	10					0
Queelouno	Campanayoc	Urubamba	Yanatile	-72.41319	-12.62493	0	10					10
Queelouno	Chancamayo	Urubamba	Rio Chancamayo	-72.37284	-12.62892	160	0					0
Queelouno	Chancamayo	Urubamba	Chancamayo	-72.37390	-12.62578	540	5	3	1			100
Queelouno	Chancamayo	Urubamba	Chancamayo	-72.37390	-12.62578	540	5	3	1			100
Queelouno	Cochayoc Bajo	Urubamba	Urubamba	-72.65382	-12.63080	100	1					100
Queelouno	Cochayoc Bajo	Urubamba	Urubamba	-72.65382	-12.63080	100	1					5
Queelouno	Puente Santiago	Urubamba	Yanatile	-72.42615	-12.62042	10	1					5
Queelouno	Puente Santiago	Urubamba	Yanatile	-72.42615	-12.62042	10	1					2
Queelouno	Puente Santiago	Urubamba	Yanatile	-72.44137	-12.61741	125	0					10
Queelouno	Puente Santiago	Urubamba	Yanatile	-72.44137	-12.61741	125	0					10
Queelouno	Sector Riesgo Via Asfaltada.	Urubamba	Qda. Combapata	-72.36898	-12.63729	35	12					0
Queelouno	Sirphiyoc	Urubamba	Qda. Combapata	-72.34510	-12.61575	0	1				0.07	0
Santa Ana	La Balsa	Urubamba	Rio Vilcanota	-72.68755	-12.87991	50	0					15
Santa Ana	La Balsa	Urubamba	Vilcanota	-72.68476	-12.88770	0	0					20
Santa Ana	La Balsa	Urubamba	Vilcanota	-72.69169	-12.87995	0	0	1				0
Santa Ana	La Balsa	Urubamba	Vilcanota	-72.69169	-12.87995	0	0	1				15
Santa Ana	Baharico De Sambaray.	Urubamba		-72.70350	-12.84879	140	28					0
Santa Ana	La Balsa.	Urubamba		-72.68723	-12.87967	120	25					0
Santa Ana	Torrechayoc.	Urubamba		-72.69994	-12.85226	135	15					0
Santa Teresa	Cocalmayo	Urubamba	Vilcanota	-72.59823	-13.11322	0	1				2	0
Santa Teresa	Cocalmayo	Urubamba	Vilcanota	-72.59129	-13.13186	0	10				2.4	1,194
Santa Teresa	CP. Sahuayaco	Urubamba	Salkantay	-72.63191	-13.23379	1,524	0	3	1		1.05	100
Santa Teresa	CP. Sahuayaco	Urubamba	Salkantay	-72.63191	-13.23379	1,524	0	3	1		1.05	100
Santa Teresa	Huadquiña	Urubamba	Salkantay	-72.60350	-13.13800	90	25					15
Santa Teresa	Huadquiña	Urubamba	Rio Sacsara	-72.60412	-13.13849	90	40					10
Santa Teresa	Sahuintuyoc	Urubamba	Salkantay	-72.60162	-13.15757	50	1				0.44	5
Santa Teresa	Sahuintuyoc	Urubamba	Salkantay	-72.60162	-13.15757	50	1				0.44	5
Santa Teresa	Tendalipata	Urubamba	Salkantay	-72.60809	-13.18709	0	4				1.5	0
Vilcabamba	C.P. Yupanca	Urubamba	Rio Salinas	-72.93941	-13.05177	70	25					30
Vilcabamba	Yupanca	Urubamba	Rio Salinas	-72.93941	-13.05177	70	25					30
Villa Virgen	Villa Virgen	Urubamba	Rio Sinkiverni	-73.51219	-12.99431	150	0					150
Villa Virgen	Villa Virgen	Urubamba	Rio Sinkiverni	-73.51219	-12.99431	150	0					150
Villa Virgen	Villa Virgen	Urubamba	Sinkeveni	-73.51219	-12.99431	750	8				1	150
Yanatile	Paltaybamba	Intercuencia Bajo Apurimac	Quebrada Del Rio Yanatile	-72.21072	-12.72738	0	0					125
Total						11,003	500	27	6		343.619	4,770

000681

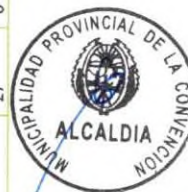


Tabla 56 Sectores críticos ubicados en el nivel Alto de Susceptibilidad ante inundaciones

Nivel	Distrito	Paraje	Coordenadas UTM		Río	Elementos Expuestos			Superficie cultivo ha
			ESTE	NORTE		Familias	Habitantes	Viviendas	
Muy Alto	Santa Teresa	Cocalmayo	-72.59129	-13.13186	Vilcanota	0	5972	1,194	10
Muy Alto	Echarati	Kiteni	-73.04164	-12.64596	Urubamba	0	5566	417	2
Muy Alto	Villa Virgen	Villa Virgen	-73.52076	-12.99870	Río Sinkiveni	150	0	150	0
Muy Alto	Santa Teresa	Huadquiña	-72.60350	-13.13800		90	0	15	25
Muy Alto	Santa Teresa	Huadquiña	-72.60412	-13.13849	Río Sacsara	90	0	10	40
Muy Alto	Echarati	Kepashiato	-73.20440	-12.63556		60	0	15	30
Muy Alto	Echarati	Kepashiato	-73.20591	-12.63648	Río Kepashiato	60	0	8	40
Muy Alto	Quellouno	Campanayoc	-72.41319	-12.62493	Yanatile	0	50	10	40
Muy Alto	Santa Ana.	La Balsa.	-72.68723	-12.87967		120	0	0	25

Fuente: CENEPRED / ANA – Puntos críticos 2015 - 2022

